

Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León

VIII LEGISLATURA

Núm. 95

19 de abril de 2012

SUMARIO . Pág. 13954

SUMARIO

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001658-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a problemas técnicos del Complejo Asistencial de Zamora en relación con las intervenciones de cirugía laparoscópica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012. 13964

PE/001664-03 y PE/001665-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D.ª Ana María Carmen Redondo García y D. Pedro Luis González Reglero, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012. 13965

PE/001666-03 y PE/001667-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D.ª Ana María Carmen Redondo García y D. Pedro Luis González Reglero, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012. 14033

PE/001741-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a acusación por parte de la Junta de Castilla y León de abandono familiar a los padres de un menor con trastorno del espectro del autismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012. 14054



Páginas

PE/001742-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a trastorno del espectro del autismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

14056

PE/001744-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a apoyo en las Universidades de Castilla y León a los alumnos y alumnas con TDAH, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

14059

PE/001745-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a existencia de cursos específicos sobre TDAH en el Plan de Formación del Profesorado de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

14062

PE/001778-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a denuncia presentada contra el Jefe del Servicio Territorial de Sanidad de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

14065

PE/001788-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a concesión de subvenciones a la Fundación María Josefa Recio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

14067

PE/001799-03 y PE/001802-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

14068



Páginas

PE/001803-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de estancias de hospitalización derivadas de la sanidad pública a centros privados en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

14070

PE/001806-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a precios de entrada a la cueva del Mirador de Orellán en Las Médulas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

14071

PE/001808-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a modelo de gestión centralizado del Espacio Cultural de Las Médulas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

14072

PE/001810-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Julio López Díaz, relativa a creación de una plaza de enfermería en un centro de salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

14074

PE/001813-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a municipios que tienen servicios sanitarios de extracción de sangre, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

14075

PE/001822-03 y PE/001823-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

14076



Páginas

PE/001836-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de Unidades Medicalizadas de Emergencias que funcionan en Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

14078

PE/001837-03, PE/001838-03, PE/001839-03, PE/001840-03, PE/001841-03, PE/001842-03, PE/001843-03, PE/001844-03 y PE/001845-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

14079

PE/001862-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a ubicación de la Cúpula del Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

14082

PE/001863-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a cambio de la empresa de seguridad de los edificios de Presidencia y determinadas Consejerías de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

14083

PE/001865-03, PE/001866-03, PE/001867-03, PE/001868-03, PE/001869-03, PE/001870-03, PE/001871-03, PE/001872-03, PE/001873-03, PE/001874-03, PE/001875-03, PE/001876-03, PE/001877-03, PE/001878-03, PE/001879-03, PE/001880-03, PE/001881-03, PE/001882-03, PE/001883-03, PE/001884-03, PE/001885-03, PE/001886-03, PE/001887-03, PE/001912-03, PE/001913-03, PE/001914-03, PE/001915-03, PE/001916-03, PE/001917-03, PE/001918-03, PE/001919-03, PE/001920-03, PE/001921-03, PE/001922-03, PE/001923-03, PE/001924-03, PE/001925-03, PE/001926-03, PE/001927-03, PE/001928-03, PE/001929-03, PE/001930-03, PE/001931-03, PE/001932-03, PE/001933-03, PE/001934-03, PE/001935-03, PE/001936-03, PE/001937-03, PE/001938-03, PE/001939-03, PE/001940-03, PE/001941-03 y PE/001942-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

14085



Páginas

PE/001888-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de los contratos realizados por la Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

14089

PE/001889-03, PE/001975-03 y PE/001976-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes.

14090

PE/001898-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número y presupuesto de las actuaciones de “Cofinanciación de vivienda de promoción pública” realizadas en los años 2009, 2010 y 2011, con cargo al Convenio entre el Ministerio de la Vivienda y la Comunidad de Castilla y León para la aplicación del Plan Estatal de la Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

14092

PE/001900-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número y presupuesto de las actuaciones de “vivienda protegida de régimen concertado” realizadas en los años 2009, 2010 y 2011, con cargo al Convenio entre el Ministerio de la Vivienda y la Comunidad de Castilla y León para la aplicación del Plan Estatal de la Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

14093

PE/001901-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número y presupuesto de las actuaciones de “vivienda protegida de régimen especial” realizadas en los años 2009, 2010 y 2011, con cargo al Convenio entre el Ministerio de la Vivienda y la Comunidad de Castilla y León para la aplicación del Plan Estatal de la Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

14094



Páginas

PE/001911-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de solicitudes y su cuantía económica presentadas y concedidas en el año 2010, destinadas a adquirentes de vivienda de precio limitado para familias y convocadas por la Orden FOM/534/2010, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012. 14095

PE/001943-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a envenenamiento de animales en la finca salmantina de Gallegos de Crepes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012. 14096

PE/001944-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a puestos de empleo asociados a subvenciones concedidas a las Entidades Locales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012. 14098

PE/001945-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a titularidad del Castillo de Utero en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012. 14100

PE/001947-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a existencia de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Pola de Gordón (León) y la propiedad del Pozo de Ibarra para la puesta en marcha de su declaración como BIC, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012. 14101

PE/001962-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a previsiones que tiene la Junta de Castilla y León de acuerdos con el Gobierno de España para fomentar políticas públicas de acceso a vivienda en alquiler, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012. 14102



Páginas

PE/001963-03, PE/001964-03, PE/001965-03 y PE/001966-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. David Jurado Pajares, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

14103

PE/001967-03, PE/001968-03, PE/001969-03, PE/001970-03, PE/001971-03, PE/001972-03, PE/001973-03 y PE/001974-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

14105

PE/001978-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a obras relativas al Centro de Salud Soria Norte, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

14107

PE/002020-03, PE/002021-03, PE/002022-03, PE/002023-03 y PE/002024-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 78, de 2 de marzo de 2012.

14108

PE/002034-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a importe facturado al SACYL por las derivaciones para la realización de intervenciones quirúrgicas a pacientes sorianos durante el año 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 78, de 2 de marzo de 2012.

14110

PE/002035-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a importe facturado al SACYL por las derivaciones para la realización de pruebas diagnósticas a pacientes sorianos durante el año 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 78, de 2 de marzo de 2012.

14111



Páginas

PE/002036-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a quejas o reclamaciones recibidas por el SACYL en relación con el funcionamiento de la atención médica que se presta desde el consultorio de Rueda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 78, de 2 de marzo de 2012.

14112

PE/002059-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a inversiones efectuadas por la Consejería de Educación referidas al equipamiento de tecnologías de la información y de la comunicación en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.

14113

PE/002060-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a inversiones efectuadas por la Consejería de Educación referidas al equipamiento de tecnologías de la información y de la comunicación en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.

14115

PE/002061-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a inversiones efectuadas por la Consejería de Educación referidas al equipamiento de tecnologías de la información y de la comunicación en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.

14122

PE/002062-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a inversiones efectuadas por la Consejería de Educación referidas al equipamiento de tecnologías de la información y de la comunicación en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.

14129



Páginas

PE/002063-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a inversiones efectuadas por la Consejería de Educación referidas al equipamiento de tecnologías de la información y de la comunicación en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.

14131

PE/002064-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a inversiones efectuadas por la Consejería de Educación referidas al equipamiento de tecnologías de la información y de la comunicación en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.

14133

PE/002081-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D.ª María Sirina Martín Cabria y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a alumnos que cursaron el ciclo formativo de grado superior de Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos durante los cursos 2010-2011 y 2011-2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.

14136

PE/002082-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D.ª María Sirina Martín Cabria y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a alumnos que cursaron el ciclo formativo de grado medio de Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural durante los cursos 2010-2011 y 2011-2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.

14138

PE/002108-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María da Silva García, relativa a obras y plazo de ejecución en relación con la reforma del centro de salud de Pinilla en San Andrés del Rabanedo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.

14140



Páginas

PE/002109-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Ana María da Silva García, relativa a reforma del centro de salud de Pinilla en San Andrés del Rabanedo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.

14141

PE/002110-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Ana María da Silva García, relativa a presupuesto e inversiones realizadas en relación con la reforma del centro de salud de Pinilla en San Andrés del Rabanedo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.

14143



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001658-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a problemas técnicos del Complejo Asistencial de Zamora en relación con las intervenciones de cirugía laparoscópica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/001658, relativa a problemas técnicos del Complejo Asistencial de Zamora en relación con las intervenciones de cirugía laparoscópica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0801658-I, formulada por D. José Ignacio Martín Benito, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a los problemas técnicos surgidos en una intervención de cirugía laparoscópica en Zamora.

La causa de la suspensión de la intervención quirúrgica por la que se interesa en su pregunta fue una avería surgida en la cámara de la torre de laparoscopia. La única persona afectada fue la paciente aludida por S.S., sin que se suspendiera ninguna otra operación. Para la reparación de la avería se requirió inmediatamente la intervención de los servicios técnicos.

Valladolid, 27 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001664-03 y PE/001665-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D.ª Ana María Carmen Redondo García y D. Pedro Luis González Reglero, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D.ª Ana María Carmen Redondo García y D. Pedro Luis González Reglero, PE/001664 y PE/001665, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	PROCURADOR	RELATIVA A
001664	D.ª Ana María Carmen Redondo García y D. Pedro Luis González Reglero	Empresas de Castilla y León que han solicitado un expediente de regulación de empleo entre el año 2008 y 2011.
001665	D.ª Ana María Carmen Redondo García y D. Pedro Luis González Reglero	Empresas de Castilla y León sujetas a un expediente de regulación de empleo entre el año 2008 y 2011.



Contestación a las Preguntas con respuesta Escrita, referencias P.E./0801664 y P.E./0801665, formuladas por los Procuradores D.^a Ana María Redondo García y D. Pedro González Reglero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativas a empresas de Castilla y León que han solicitado y que han aplicado un expediente de regulación de empleo entre los años 2008 a 2011.

En contestación a las cuestiones que se plantean en las preguntas de referencia se anexa información facilitada por la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales, referida a los siguientes aspectos:

1.- Relación de expedientes de regulación de empleo autorizados en los años 2008, 2009, 2010 y 2011, en la que consta la existencia o no de acuerdo con los representantes de los trabajadores. Anexos I, II, III y IV.

2.- Relación de expedientes de regulación de empleo no autorizados en los años 2008, 2009, 2010 y 2011. Anexo V.

En relación con las empresas a las que se ha autorizado la aplicación de un expediente de regulación de empleo, al no existir una obligación, prevista normativamente, por la que la empresa deba comunicar a la autoridad laboral la aplicación de los expedientes de regulación de empleo autorizados, no se dispone de datos referidos a la aplicabilidad de los mismos.

Valladolid, 30 de marzo de 2012.

El Consejero,
Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez



ANEXO I
PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2008		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Composites Inteligentes S.L.	Si	2008
Ávila Logística S.L.	Si	2008
Carmen Deza Limpiezas	Si	2008
Acciona Facility Services	Si	2008
Metalurgica Cembranos S.A:	Si	2008
Renavila S.L.	No	2008
Montajes Automovilísticos Alcalá S.A.	Si	2008
Eurotire España 2002 S.L.	Si	2008
Eurotire España 2002 S.L.	Si	2008
Acciona Facility Services	Si	2008
Cast-Infosa	Si	2008
Ávila Logística S.L.	Si	2008
Metalurgica Cembranos S.A:	Si	2008
Carmen Deza Limpiezas	Si	2008
Montajes Automovilísticos Alcalá S.A.	Si	2008
Renavila S.L.	Si	2008
Cast-Infosa	No	2008
Elyo Iberica Servicios Energéticos S.A.	Si	2008
Inergy Automotive Systems S.A.	Si	2008
Danipack Iberia S.L.	Si	2008
Scattolini Ibérica S.A.	Si	2008

**ANEXO I****PE/0801664**

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2008		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Talleres Burgos S.A	Si	2008
Lerma Caravanas S.L.	No	2008
Claro Sol limpieza de suelos y ventanas S.A.	Si	2008
Cerámicas Gala S.A.	Si	2008
Sierra de Mambles Inmobiliaria S.L.	Si	2008
Manufacturas Miranda S.L.	Si	2008
Burgos Club de Fútbol	No	2008
Royal Natural Home S.L.	Si	2008
Ferrolí España S.A.U.	Si	2008
Grupo Antolín Dapsa, S.A.	Si	2008
Jesús Colina S.A.	Si	2008
Fedisfibur (Fed. De Asoc. Discapacitados)	Si	2008
Kataforesis Burgos S.A.	Si	2008
Fabisa (Fabricación de Bisagras S.A.)	Si	2008
Grupo Antolín Eurotrim S.A.	Si	2008
Ubiplast S.L.	Si	2008
Grupo Antolín Ara S.A.	Si	2008
Tebycon S.A.U	Si	2008
Industrias del Arlanzón S.A. (Indasa)	Si	2008
Ribsa S.A.	Si	2008
Madecal S.L.	Si	2008
Moncor 2000 S.L.	Si	2008
Confecciones Ory S.A.	Si	2008
Piera Chio S.A.	Si	2008
Mena Recycling S.L	Si	2008
Matrickería Redondo S.L.	Si	2008
Jesús María Basurto Antolín	Si	2008
Grupo García Camarero S.A.	Si	2008
Confitería Ibañez S.L.	Si	2008
Randstad Project Services S.L.	Si	2008
Almacenes y Transp. Revilla, S.A (Artresa)	Si	2008
Fabricación de Bisagras S.A.	Si	2008
Azucarera Ebro S.L.Sociedad Unipersonal	Si	2008
Petrecal S.L.	Si	2008
Rottneros Miranda S.A.	Si	2008
Lerma Caravanas S.L.	Si	2008
Tacón Decor S.L.	Si	2008
Moral Cayuela S.A.	Si	2008
Plásticos Proanco S.A.	Si	2008
Madepark Decoración S.L.	Si	2008
Asfaltos y Firmes Burgaleses (Asfibusa)	Si	2008
Claro Sol Limpieza de suelos y ventanas S.A	Si	2008
Cropusa-Baños S.A.	Si	2008



ANEXO I PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2008		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Manuel García Velasco S.L.	Si	2008
Minas de Valdeloso S.L.	Si	2008
Proinco León S.L.	Si	2008
Mina la Sierra S.L.	Si	2008
Virgilio Riesco S.A.	Si	2008
Construcciones Legio-Sol S.L.	Si	2008
Construcciones Lois S.A.	Si	2008
Minas de Valdeloso S.L.	Si	2008
Construcciones Girola S.L.	Si	2008
Carbones del Puerto S.A.	Si	2008
S.A. Hullera Vasco Leonesa S.A	Si	2008
Hijos de Baldomero García S.A.	Si	2008
Curvados Leoneses S.L.	Si	2008
Campomanes Hermanos S.A.	Si	2008
Carbones Arlanza S.L.	Si	2008
Alto Bierzo S.A.	Si	2008
Series Hosteleras S.L.	No	2008
Rogelio Ramos S.L.	Si	2008
Tapicería Soto S.L.	Si	2008
Rogelio Ramos S.L.	Si	2008
Otra Ruta Sociedad Cooperativa	No	2008
Esteban Fernández e Hijos S.A.	No	2008
Pizarras Mahide S.L.	Si	2008
Ba Vidrio S.A	Si	2008
Esteban Fernández e Hijos S.A.	Si	2008
Construcciones Legio-Sol S.L.	Si	2008
Mobbel Tur S.L.	Si	2008
Inprobras S.L. *Remitido al Juzgado Social	Si	2008
Pixel León S.C	Si	2008
Contrucciones Luis González S.L.	Si	2008
Cerámica de Villace S.L.	Si	2008
Coprodipesa S.A.	Si	2008
Roldan S.A.	Si	2008
Manufacturas Teleno S.L.	Si	2008
Ceranor S.A.	Si	2008
Suministros y Manufacturas Alija S.A	Si	2008
Bañezana de Ferralla S.L.	Si	2008
Barnizados Sierra C.B	Si	2008
Transformaciones Metálicas del Noroeste	Si	2008
Plastenic Accesorios VI S.A.	Si	2008
Confecciones Blaka	No	2008
Carrocerías Leonesas	Si	2008
Cial Distribc. Automovil Miguel Fez. Puente	Si	2008
Explotación Caliza Ornamenta	No	2008
Mallafer S.L.	Si	2008
Ipalsa S.A	Si	2008

**ANEXO I****PE/0801664**

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2008		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Jorge Luis de Miguel Moya	Si	2008
Asientos de Castilla S.A.	Si	2008
Royal Windows S.A.	Si	2008
Grupo Antolín Palencia S.L.	Si	2008
Asientos de Castilla S.A.	Si	2008
Cerámica de Piña S.A	Si	2008
Cerámica San Antolín S.A	Si	2008
Grupo Antolín Palencia S.L.	Si	2008
Simac S.L.	Si	2008
Benteler Palencia SLU	Si	2008
Gametrans Norte S.L.	Si	2008
Grupo Antolín Palencia S.L.	Si	2008
SAS Autosystemtechnik SA	Si	2008
Setram S.L.	Si	2008
Jesús Prieto e Hijos S.A	Si	2008
Nachi Industrial S.A.	Si	2008
Grupo Valdeval	Si	2008
Gestora de la Covatilla S.A.	Si	2008
Hnos. Flores Redondo S.L.	Si	2008
Hijos de Francisco Nuñez S.L.	No	2008
Qualytel Teleservices S.A.	Si	2008
Decoración Escayola Rasejofe SLU	Si	2008
Manufacturas S.A.	Si	2008
Pablo Farras Faus	Si	2008
Altamira S.L.	Si	2008
Bauper S.L.	Si	2008
Sildanidiseño SLU	Si	2008
María Dolores de Vega Salvador	Si	2008
Pedro Corrons Rodríguez	Si	2008
Mariano Peinador González	Si	2008
Cafría Soc.Cooperativa	Si	2008
Isidro Angel Herranz Poza	Si	2008
Cerámica Martín C.B.	Si	2008
María Dolores Matesanz García	No	2008
Cerámica Martín C.B.	Si	2008
Cuellacar S.A.	No	2008
Mariano Peinador González	Si	2008
Gres Acueducto S.A.	Si	2008
Cafría Soc.Cooperativa	Si	2008
María Dolores Matesanz Garci	Si	2008
Cerámica Martín C.B.	Si	2008

**ANEXO I****PE/0801664**

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2008		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Nueva Almazán S.A.	Si	2008
Juan Pablo del Alamo Jimenez	Si	2008
Alengosa	Si	2008
Cartonajes Izquierdo S.A.	Si	2008
Rhos Belleza y Moda S.L.	Si	2008
Gotec Tecnicas de Superficie S.L.	Si	2008
Clece S.A	Si	2008
FicoCables S.A.	Si	2008
Hilaturas Uzama S.L.	Si	2008
Gotec Tecnicas de Superficie S.L.	Si	2008
Ficotranspar SA	Si	2008
Fico Mirrors S.A.	Si	2008
Longwoodelastomerssa	Si	2008
Difusión muebles Medina S.A.	No	2008
Ambrona Construc.y Estructuras S.L.	No	2008
Velasco Vazquez S.A.	Si	2008
Ars Nova Sistemas de Información S.A.	Si	2008
Confecciones Langayo S.L.	Si	2008
Giraud Ibérica	Si	2008
Proartex Sdad. Coop.	Si	2008
Herdugón C.B.	Si	2008
Tableros Tradema S.L.	Si	2008
Vallisoletana Educación y Formación	Si	2008
Fundación Escuela Cristo Rey-I. Loyola	Si	2008
Sedacereales S.L.	Si	2008
Sazpimar S.A.	Si	2008
Smurfit Kappa España S.A.	Si	2008
Streparava Iberica S.A.	Si	2008
La Cerámica S.L.	Si	2008
Francisco Agustín Fernández Pérez	Si	2008
Cancio Fábrica de Muebles S.A	Si	2008
Fabrimix S.L.	No	2008
Treves Castilla León S.L	Si	2008
ISS Facility Services S.A.	Si	2008
Plastal Sapín S.A.	Si	2008
Blantesa S.A.	Si	2008
Isringhausen S.A.	Si	2008
Faurecia Automotive España S.L.	Si	2008
Streparava Iberica S.A.	Si	2008
Dorico Administración S.L.	Si	2008
Limpiezas Pisuerga Grupo Norte S.A.	Si	2008
Visteón Sistemas Interiores España S.L.	Si	2008
Construcciones Industriales Normalizadas	Si	2008
Jhonson Controls Valladolid SAU	Si	2008
Cafés Valladolid S.L.	Si	2008

**ANEXO I****PE/0801664**

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2008		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Confecciones Langayo S.L	Si	2008
Sintax Logística S.A.	Si	2008
Talleres FM S.A.	Si	2008
Asientos de Castilla y León S.A.	Si	2008
Heuliez Castilla S.A.	Si	2008
Elaborados de la Madera Castrillo S.L.	Si	2008
Utillaje y Mecanizados Enrique Díez S.L.	Si	2008
Casado y Mar S.L.	Si	2008
Transportes de Carga y Almacenes S.A.	Si	2008
Jofemacal Service S.L.	Si	2008
Montajes Pyval S.L.	Si	2008
Transervi S.A.	Si	2008
Transportes Pardo Freijo S.A.	Si	2008
Promociones y Gestiones Velasco Sanz S.L.	Si	2008
Aglodusa S.L.	Si	2008
Personal del Duratón S.L.	Si	2008
Construcciones del Duratón S.A.	Si	2008
Casado y Mar S.L.	Si	2008
Casado y Mar S.L.	Si	2008
Transportes de Carga y Almacenaje S.L.	Si	2008
Metálicas Casado S.A.	Si	2008
Transportes F.G. Euroexpress S.L.	Si	2008
Mecánicas de Precisión Boecillo Aerospace	Si	2008
Thyssenkrupp Sofedit España S.A.U.	Si	2008
Euronit Fachadas y Cubiertas S.L.	Si	2008
Arcas de Medina S.L.	Si	2008
Faurecia Automotive España S.L.	Si	2008
Onet España S.A.	Si	2008
Blangarma S.A.	Si	2008
Transformación y Decoración de la Madera	Si	2008
Johnson Controls Valladolid S.A.U.	Si	2008
Parquesol Restaurantes S.L.	Si	2008
Monroy Cadierno S.L.	Si	2008
Cerámica Acústica S.L.	No	2008
Gabriel Colinas Polvorosa	No	2008
Club Deportivo Esla	Si	2008
Cerámica Cuesta Vila S.A.	Si	2008
Lear Automotive Spain S.L.	Si	2008
Cardenal Industrias de la Confección S.A.	Si	2008
Aprovechamiento Industrial Plantas Textiles	Si	2008
Cardenal Industrias de la Confección S.A.	Si	2008
Nisan Motor Ibérica S.A.	Si	2008
Iveco España S.L.	Si	2008
Nisan Motor Ibérica S.A.	Si	2008
Grupo Antolín RYA	Si	2008
Asientos de Castilla y León S.A.	Si	2008



ANEXO II
PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Azurcargo S.L.	Si	2009
Eurotire España 2002 S.L.	Si	2009
Comaser S.L.	Si	2009
Metalurgica Cembranos S.A.	Si	2009
Ávila Logística S.L.	Si	2009
Montajes Automovilísticos	Si	2009
Carmen Deza Limpiezas Brillo S.L.	Si	2009
Renavila S.L.	Si	2009
Scattolini Ibérica S.L.	Si	2009
Centro Producción Avanzado Metalurgico	Si	2009
La Encajera del Tietar S.A.	Si	2009
Cast Info S.A.	Si	2009
Eurotire España 2002 S.L.	No	2009
Eurotire España 2002 S.L.	Si	2009
Maderas Riher S.L.	Si	2009
Ávila Logística S.L.	Si	2009
Trade Corporation International SAU	Si	2009
Imcodavila S.A	Si	2009
Acciona Facility Services S.A	Si	2009
Acciona Facility Services S.A	Si	2009
Granical Marma S.L.	Si	2009
Danipack Iberia S.L.	Si	2009
Ducal de Nava S.L.	Si	2009
Piensos Cima S.A.	Si	2009
Metalúrgica Cembranos S.A.:	Si	2009
Ávila Logística	Si	2009
Comaser S.L.	Si	2009
Scarlotini Iberica S.L.	Si	2009
Cast Info S.A.	Si	2009
Acciona Facility Services S.A.	Si	2009
Sebastian Mangas Mangas	Si	2009
Montajes Automovilísticos Alcalá S.A.	Si	2009
Carmen Deza Limpiezas Brillo S.L.	Si	2009
Acciona Facility Services S.A.	Si	2009
Elementos de Sujeción Galvanizados S.L.	Si	2009
Randstad Projeect Services S.	Si	2009
Actuaciones Forestales S.L.	Si	2009
Perfiles Miranda S.L.	Si	2009
Oscar Zarzosa S.A.	Si	2009
Estampaciones Casple S.A.	Si	2009
Maderas San Isidro S.A.	Si	2009



ANEXO II PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Cardenal Industria de la Confección S.A.	No	2009
Icaplast S.L.	Si	2009
Metalibérica S.A.U.	No	2009
Soelca Miranda S.A.	Si	2009
Sodexho España S.A.	Si	2009
Cerámica Llanos S.A.U.	Si	2009
MBS Componentes S.A.	Si	2009
Grupo Antolín Ardasá S.A.	Si	2009
Yesos Mayesa S.L.	Si	2009
Esteban Tejer Manso	Si	2009
Roberto Carlos Tejero García	Si	2009
Grupo Antolín Dapsa S.A.	Si	2009
Ubiplast S.L.	Si	2009
Jose Luis Serna Cardo	Si	2009
Trelleborg Automotive Spin S.A.	Si	2009
Grupo Antolín Plasbur S.A.	Si	2009
Dau Componentes S.A.	Si	2009
Grupo Antolín Magnesio S.L.	Si	2009
Aplicaciones Industriales del Sintetizados	Si	2009
Casple S.A.	Si	2009
Cropusa S.A.	Si	2009
Areniscas del Arlanza S.L.	Si	2009
Maderas Ayuso S.L.	Si	2009
Aventia Climatización S.L.	Si	2009
Fustes Jesús S.L.	Si	2009
Maderas Urbión S.L.	Si	2009
Bodegas del Campo S.L.	Si	2009
Grupo Aluminios de Precisión	Si	2009
Ima 1 S.L.	Si	2009
Saint Gobain Icasa S.A.U.	Si	2009
Vidriera Burgalesa S.A.	Si	2009
Grupo García Camarero S.A.	No	2009
Arrojoma S.L.	Si	2009
Mantenimiento Industrial Molinero S.L.	Si	2009
Pedro del Barrio S.L.	Si	2009
Alphacan España Transformados S.A.	Si	2009
Embutidos Cuevas S.A.	Si	2009
Procabur 2001 S.L.	Si	2009
Estampaciones Aguirre S.A.	Si	2009
Fran S.A.	Si	2009
Industrias Mansilla S.A.	Si	2009
Gruas Burgos S.A.	Si	2009
Plásticos Industriales Bocanegra S.L.	Si	2009

**ANEXO II****PE/0801664**

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Muvelsa S.L.	Si	2009
Semiremolques Rojo S.L.	Si	2009
Eurest Colectividades S.L.	No	2009
Fco. Javier Sánchez Pérez y Dos Más S.C.	Si	2009
Grupo García Camarero S.A.	Si	2009
Santos Construcciones Metálicas S.L.	Si	2009
ISS Facility Services S.A.	Si	2009
Heimbach Ibérica S.A.	Si	2009
Esteban Ramos e Hijos S.A.	Si	2009
Bañadores gutsens Guba S.L.	Si	2009
Operador logístico Grupo Saat S.A.	Si	2009
Grupo Antolín S. L	Si	2009
CYDE 2002 S.L.	Si	2009
Grupo Ocio Viaje y Aventura S.L. Viajesoda	Si	2009
Taller Afilados Car S.L.	Si	2009
Plasmir S.A.	Si	2009
Betafence España S.L.U	Si	2009
Muebles Caneco S.A.	Si	2009
Telec Electricidad y Luz S.L.	Si	2009
Maderas San Isidro S.A.	Si	2009
Industrias Rayco S.A.	Si	2009
Mantenimiento de Infraestructuras (Matinsa)	Si	2009
Alvac S.A.	Si	2009
Api Movidad S.A.	Si	2009
Metafae Burgos S.L.	Si	2009
P.I. Prosider Iberica S.A.	Si	2009
Puertas Cerramientos Automatismos Ceycas	Si	2009
Fabril Sedera S.A.	Si	2009
Industrias Reunidas Benito y Arribas (Irba)	Si	2009
Teciman Internacional S.L.	Si	2009
Estructuras Mixtas Urfi S.A.	Si	2009
Cogesco S.L.	Si	2009
Manufacturas Orive S.A.	Si	2009
Estudio Dau S.A.P.	Si	2009
Silvipak Miranda S.L.U	Si	2009
Roygamol S.L.	Si	2009
Eulen S.A.	Si	2009
Copersi S.L.	Si	2009
Cardenal Industrial de la Confección S.A	Si	2009
Micocel S.A.	Si	2009
Burcons S.L.	Si	2009
Fabril Sedera S.A	Si	2009
Cerámicas Gala S.A.	Si	2009



ANEXO II
PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Puertas Sifer S.A.	Si	2009
NC Manuactring S.A.	Si	2009
Bombarry I Centro de Servicios S.L.	Si	2009
Glass XXI S.A.	Si	2009
Talleres Saical S.L.	Si	2009
Vallcal S.L.	Si	2009
Biodess Burgos S.L.	Si	2009
Transformados Metálicos Iglés	Si	2009
Duo Fast de España SAU	Si	2009
Canderlabro S.L.	Si	2009
Caldesmont S.L.	Si	2009
Amaya Arzuaga S.L.	Si	2009
Elipse María Navarro S.A.	Si	2009
Uesmadera S.A.	Si	2009
Proesmadera S.A.	Si	2009
Sodexo España S.A.	Si	2009
Consuelo Herce Ortega	Si	2009
Talleres Jober S.A.	Si	2009
Perfiles Miranda S.L.	Si	2009
Suministros Telmo S.L.	Si	2009
Ferrapli España S.L.	Si	2009
Mármoles Rodín S.L.	Si	2009
Construcciones Juan Carlos Porras S.L	Si	2009
Talleres Burgos S.L	No	2009
Mantenimientos Especiales Mir S.L	Si	2009
P.H. Azcona Construcciones S.L.	Si	2009
Montur Energy S.L.	Si	2009
Nicolás Correa Electrónica S.A.	Si	2009
Mipem S.L.	Si	2009
Moral Cayuela S.A.	No	2009
Nicolás Correa Electrónica S.A.	Si	2009
Almacenes y Transportes Revilla (AITRESA)	Si	2009
Lerma Caravanas S.L.	Si	2009
Talleres de Mecanizados Especiales S.A.	Si	2009
Monte Fuerte Proyectos S.L.	Si	2009
Obras Civiles de la Hera S.A.	Si	2009
Funor S.A.	Si	2009
Prodocón S.L.	Si	2009
Maderas Urbión S.L.U	Si	2009
Fustes Jesús S.L.	Si	2009
Construcciones Santos S.A CONSASA	Si	2009
Proyser Tecinco S.L.	Si	2009
Tinbur S.A.	Si	2009
Santos Miguel S.L.	Si	2009



ANEXO II PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Industrias del Ubierna S.A.	Si	2009
Hispanagar S.A.	Si	2009
Esteban Ramos Mediavilla S.A.	Si	2009
Productos naturales y Sintéticos	Si	2009
Alba Macrel Group S.L.	Si	2009
Talleres Memirsa S.L.	Si	2009
Alba Macrel Group S.L.	Si	2009
Textil Santamaria S.L.	Si	2009
Casple S.A.	Si	2009
Talleres de Mecanizados Formas S.L	Si	2009
Vesuvius Ibérica Refractario S.A.	Si	2009
Automoba S.A.	Si	2009
Grupo Amcor Flexibles Hispan S.L.U	Si	2009
Actuaciones Forestales S.L.	Si	2009
Granitos y Mármoles Franco S.L.	Si	2009
Belenos S.A.	Si	2009
Proesmadera S.A.	Si	2009
Ribsa S.A.	Si	2009
Excavaciones Sierra Miranda S.L.	Si	2009
Electromontajes Antón S.L.	No	2009
Cereales Alfalfa y Paja, S.L.	No	2009
Granja Llanos SAT 4971	No	2009
Construcciones Parra Tarro Burgos S.L.	No	2009
Andrés Marcos Arquitectos SLP	No	2009
Muebles Vesga S.L.	No	2009
Cardenal Industria de la Confección S.A.	No	2009
BrunusHeweller Industrial S.A.	No	2009
Estampaciones Aguirre S.A.	No	2009
Gabriel Garrido Garcia	No	2009
Cropusa Baños S.A.	No	2009
Hijos de Baldomero García S.A.	Si	2009
Pavimentaciones y Construc. Nicanor S.L.	Si	2009
Hermanos Prieto Alonso S.L.	Si	2009
Rubiera S.A.Forjados y Cubiertas	Si	2009
Recalvi Bierzo S.L.	Si	2009
Manuel García Velasco S.L.	Si	2009
Ba Vidrio S.A.	Si	2009
Blanfrio S.L.	Si	2009
Danfri S.A.	Si	2009
Fridan S.A.	Si	2009
Audeca S.I.	No	2009
Manufacturas Teleno S.L.	Si	2009
Mudanzas Navarro S.L.	Si	2009
Antibióticos S.A.U.	Si	2009



ANEXO II PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Prefabricados Villafranca S.L.	Si	2009
Pizarras el Picón S.A.	Si	2009
Puertas Seit S.L.	Si	2009
Dat Boisan S.L.	Si	2009
Construcciones Legiosol S.L.	Si	2009
Aprovechamiento Industrial Plantas Textiles	Si	2009
Vitatene S.A.U	Si	2009
Dieguez Cabero S.A.	Si	2009
Factores Miceliales S.A.	Si	2009
Confecciones Blaka S.L.	Si	2009
Construcciones Luis González S.L.	Si	2009
Explotación Caliza Ornamental S.L.	Si	2009
Migueloz S.L	Si	2009
Pizarras Expiz S.A.	Si	2009
Flexsan Industrial Comercial S.L.	Si	2009
Prefabricados del Cemento S.A.	Si	2009
Maderas Aquilino S.L.	Si	2009
Series Hosteleras S.L.	No	2009
Manufacturas teleno S.L.	Si	2009
Patentes Lleunesas S.L.U	Si	2009
Construcciones Luis González S.L.	Si	2009
Remainber S.L.	Si	2009
Talleres Luncor S.A.	Si	2009
Itasi S.A	Si	2009
Canteras de Carrocera S.L.	Si	2009
Mármoles Aldeiturriaga S.L.	Si	2009
Alto Bierzo S.A.	Si	2009
Sucesores de Otero Miranda S.A.	Si	2009
Sucesores de Otero Miranda S.A.	Si	2009
Sillares Gorras S.L.	Si	2009
Carbones Arlanza S.L.	Si	2009
S.A. Hullera Vasco Leonesa	Si	2009
Migueloz S.L.	Si	2009
Suministros y Manufacturas Alija S.A.	Si	2009
Aperitivos Gus S.L.	Si	2009
Espaclima S.L.	Si	2009
Hiper Mueble Riego S.A.	No	2009
Percimde S.L.	Si	2009
Peal Obra Publica S.A.	Si	2009
Ceranor S.A.U	Si	2009
Desarrollos en Compuestos S.L.	No	2009
Michaisa Motor S.A.	Si	2009



ANEXO II PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Soluciones Empresariales Diversas y Consult	Si	2009
Martínez Bierzo S.L.	Si	2009
Rogelio Ramos S.L.	Si	2009
Puertas Seit S.L.	Si	2009
Rogelio e Hijos S.L.	Si	2009
Miguelé S.L.	Si	2009
Baudimetal S.L.	Si	2009
Asesoría Pragmata S.L.	Si	2009
AIPTESA Aprov. Ind. Plantas Textiles	Si	2009
Plastenic Accesorios Visa	Si	2009
Fridan S.A.	Si	2009
Dan S.A.	Si	2009
Danfri S.A.	Si	2009
Blanfrio S.L.	Si	2009
Desarrollos en Compuestos S.	Si	2009
Pavimar Decoración s.l.	Si	2009
Transportes Macías Bierzo S.L.	Si	2009
Mallafer S.L.	Si	2009
Magasima S.L.	Si	2009
B.A.Vidrio S.L.	Si	2009
Muebles y Establecimientos Muñoz S.L.	Si	2009
Aprovechamiento Industrial Plantas Textiles	Si	2009
Marquesado de Cortiguera S.L.	No	2009
Cerámica de Villace S.L.	Si	2009
BA Vidrio S.A.	Si	2009
Arcor S.L.	Si	2009
Pizarras Forcadas S.L.	Si	2009
Industrias Barredo S.L.	Si	2009
Ferloga S.L.	Si	2009
Martínez Bierzo S.L.	Si	2009
Mármoles Aldeiturriaga S.L.	Si	2009
Tubos de Castilla y León S.A.	Si	2009
Construcciones Luis González S.L.	Si	2009
Comercio y Asistencia de León S.A.	Si	2009
Antibióticos S.A.U	Si	2009
Construcciones Legio Sol S.L.	Si	2009
Factores Miceliales S.A.	Si	2009
Vitatene S.A.U	Si	2009
Maderas Aquilino S.L.	Si	2009
Jose Ignacio Cimas fernández	Si	2009
Gruas Hermanos Sánchez S.A.	Si	2009
LM Glasfiber Española S.A.	Si	2009



ANEXO II
PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Talleres Luncor S.A.	Si	2009
Flexan Industrial Comercial S.L.	Si	2009
Construcciones Luis González S.L.	Si	2009
Victor Manuel Vives Hwernández	Si	2009
Colegio Oficial Arquitectos de León	Si	2009
Obras y Reformas Lunas S.L.	Si	2009
C.P. León	Si	2009
Chousa Verde S.L.	Si	2009
Dat Boisan S.L.	Si	2009
Recursos Naturales del Suelo S.L.	Si	2009
Fuertes melón Nueva Comunicación S.L.	Si	2009
Martín Negral Feo	Si	2009
Iber Calefacción S.L.	Si	2009
Miguel S.L.	Si	2009
Rubiera S.A. Forjados y Cubiertas S.A.	Si	2009
Secon S.A.	Si	2009
Gestamp Palencia S.A.	Si	2009
Fomento de Construcciones y Contratas	Si	2009
Mª Isabel Rojo Fernández	Si	2009
Yesos Mate S.L.	Si	2009
Asientos de Castilla y León S.A.	Si	2009
Iss Facility Services S.A.	Si	2009
Galvanizaciones Castellana S.A.	Si	2009
Transportes Ferroviarios Especiales	Si	2009
Autocarriona Palencia S.L.	Si	2009
Cat Manipilaciones Palencia S.L.	No	2009
Thermoeurop S.A.	Si	2009
Carretillas Mayor S.A.	Si	2009
Transportes y Mudanzas Buj S.L.	Si	2009
Ingaher S.L.	Si	2009
Cilindros y Cromados Palentinos S.L.U	Si	2009
TI Group Automotive Systems S.A:	No	2009
Colegio Seminario Menor San Agustin	Si	2009
Pacsa Papelera del Carrión S.L.	Si	2009
SA de Corsetería Sadecor	Si	2009
Carbones San Isidro y María S.L.	Si	2009
Setram S.A.	Si	2009
Yesos Mate S.L.	Si	2009
Cilindros y Cromados Palentinos S.L.U	Si	2009
Rectificados Tamarraf S.L.	Si	2009
Fabricación y Mantenimiento S.A.	Si	2009
Mecanizados Palencia S.L.	Si	2009
Asientos de Castilla y León S.A.	Si	2009
Indureco S.L.	Si	2009
Postelextrica Fabricación S.A.	Si	2009



ANEXO II
PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Instalaciones Espinosa S.L.	Si	2009
J. González Tejeda S.A.	Si	2009
García Álvarez Pintores S.L.	Si	2009
Eurolimp S.A.	Si	2009
Sucesores de Diego Sanchez	Si	2009
Sercine S.A.	Si	2009
Flex Equipos de Descanso S.A.	Si	2009
Gandor S.A.	Si	2009
Comercial Yuste S.A.	Si	2009
Manufacturas Yuste S.A.	Si	2009
Explotac. Rocas Minerales Industriales	Si	2009
Salmantina de Corcho S.L.	Si	2009
Comercial Algara S.L.	Si	2009
Electricidad T. Crespo	Si	2009
Plásticos Durex S.A.	Si	2009
Moisés Gómea Crego	Si	2009
Industrias Salmantinas Roncero C.B.	Si	2009
Const. Montajes Elect. Ramos Almar	Si	2009
Laveplast Salamanca S.A.	Si	2009
Manuel Bruno Fraile S.L.	Si	2009
Tejido Específicos S.A.	Si	2009
Manufacturas S.A.	Si	2009
Marjoman S.L.	Si	2009
Complejo Agroalimentario Bejar S.L.	Si	2009
Estruclora S.L.	Si	2009
Bauper S. L	Si	2009
Descab S.L.	Si	2009
Pablo Farras Faus	Si	2009
Construcciones Capesa S.L.	Si	2009
Recticel Iberica S.L.	Si	2009
Academia Nobel Salamanca S.L.	Si	2009
Decoración Azafranal SCL	Si	2009
Transformadores Gedelsa SA.	Si	2009
Instalaciones Espinosa S.L.	Si	2009
Prefhor S.L.	Si	2009
Qualytel Teleservices S.A.	Si	2009
Porcincal S.L.	Si	2009
Hilaturas Bejar S.A.	Si	2009
Manuel Oñiga Flores	Si	2009
Inges Ceache S.L.	Si	2009
J. González Tejeda S.A.	Si	2009
Tejidos Específicos S.A.	Si	2009

**ANEXO II****PE/0801664**

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Manuel Bruno Fraile S.L.	Si	2009
Gruas Criado S.L.	Si	2009
Sandra Picado Parejo	Si	2009
Altamira S.L.	Si	2009
Jesús Martín Vera	Si	2009
Planchisec S .Coop.	Si	2009
Academia Nobel Salamanca S.L.	Si	2009
Automoción y Entretenimiento S.A.	Si	2009
Pablo Farras Faus S.A.	Si	2009
Fernando Luis Rico S.L.	Si	2009
Maderas y Palets Navas S.L.	Si	2009
Castil Mueble S.A.L.	Si	2009
Maecu S.L.	Si	2009
Aserraderos de Cuellar S.A.	Si	2009
Cerámica Arévalo S.A.	Si	2009
Europol S.L.	Si	2009
Muebles Hermanos Marcos S.A.	Si	2009
Klein S.A.	Si	2009
Muebles de Cocina Calve S.L.	Si	2009
Muebles Cuellar S.A.	Si	2009
Canteras Eresma S.L.	Si	2009
Cerámica Martín C.B	Si	2009
Cerámica García Cuesta S.A	Si	2009
Mobel 10 SAL	Si	2009
SGD La Granja Vidrieria S.L.	Si	2009
Mariano Olmos e Hijos S.L.	Si	2009
Mármoles Lobargui S.L.	Si	2009
Construcciones Francisco San Herrero	Si	2009
Electrodo Instalaciones S.A.	Si	2009
Muebles Cuellar S.A.	Si	2009
Geot Carburantes S.L.	Si	2009
Hostelería Unida S.A.	Si	2009
Carrocerías Gutierrez Y Díez Martín	Si	2009
Funciones y Sistemas Avanzados S.L.	Si	2009
Castil Muebles S.A.	Si	2009
Klein S.A.	Si	2009
Tecnologías Energéticas Aplicadas	Si	2009
Jose Ramón Luengo Merino	Si	2009
Gotec Técnicas de Superficies S.L.	Si	2009
Cocinas Metodos S.A.U	Si	2009
Mubea Iberia S.A.	Si	2009
Transf. Diversif. Madera (TRADIMA)	Si	2009
Excasoria S.L.	Si	2009
Plasticos Abc Spain S.A.	Si	2009
Gotec Técnicas de Superficies S.L.	No	2009



ANEXO II PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Staff Plus S.L.	No	2009
Virgilio maroto Cano	Si	2009
Industrias Cárnicas Villar S.A.	Si	2009
Plásticos FYR S.A.	Si	2009
Longwoodelastomers S.A	Si	2009
Gotec Técnicas de Superficies S.L.	Si	2009
ISS Facility Services	Si	2009
Majan S.A.	Si	2009
Comodal S.Coop.	Si	2009
Electro Aplicaciones olvega S.A.	Si	2009
Fico Cables S.A.	Si	2009
Fico Transpar S.A.	Si	2009
Muebles de Calidad de Soria S.L.F	Si	2009
Máximo Tundidor Gil	Si	2009
Tundidor S.A.	Si	2009
Puertas Clásicas S.A.	Si	2009
Imnavas Coop.	Si	2009
Ricardo Andrés Hernández	Si	2009
Hijos de Lorenzo Martín Barrios C.B.	Si	2009
Cocinas Metodo SAU	Si	2009
Promotora Adnamantina S.L.	Si	2009
Prafisa S.L.	Si	2009
Exide Technologies S.A	Si	2009
Navalenos Coop.	Si	2009
Gotec Tecnicas de superficies S.l	Si	2009
Cárnicas Llorente S.L.	Si	2009
Canardsa	Si	2009
M. Torres Olvega Industrial S.L.	Si	2009
Gimsa Mobel S.L.	Si	2009
Electroapliciones Olvega S.A.	No	2009
Gómez Zardoya S.L.	Si	2009
Tableros Tradema S.L.	Si	2009
Jofemacal Service S.L.	Si	2009
Taller Hermanos Catalina S.A.	Si	2009
Heuliez Castilla S.A.	Si	2009
Tecnología y Equipamiento Vitivinicola S.L.	Si	2009
Estructurhor S.A.	Si	2009
Esman Proyectos y Construcciones S.L.	Si	2009
Onet España S.A.	Si	2009
Isringhausen S.A.	Si	2009
Acciona Facility Services S.A.	Si	2009
Plastal Spain S.A.	Si	2009
Aro Automatismos S.A.	Si	2009
Aro Tecnología S.L.	Si	2009

**ANEXO II****PE/0801664**

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Construcciones y Reformas S.A.	Si	2009
Streparava Ibérica S.L.U.	Si	2009
Iss facility Services S.A.	Si	2009
Industrias Ríos S.L.	Si	2009
Carpintería Eduardo S.L.U.	Si	2009
Govimar S.A.	Si	2009
Construcciones Nuñez Rodríguez S.L.	Si	2009
Cerámica Peñafiel S.A.	Si	2009
Industrias Mecano-Eléctricas S.A.	Si	2009
Metálicas del Cega S.L.	Si	2009
Gorostidi Valladolid S.A.	Si	2009
Ingeniería Montaje y Soldadura S.A.	Si	2009
Martín Boto S.A.	Si	2009
Carretillas Mayor S.A.	Si	2009
Colegio Oficial de Arquitectos de CyL Este	Si	2009
Syntax Logística S.A.	Si	2009
Mavisa S.A.	Si	2009
Confecciones Medgar S.L.	Si	2009
Lourdes Iglesias Gómez	Si	2009
T.C.R S.L.	Si	2009
Transformación y Decoración de la Madera	Si	2009
Imprenta Manolete S.L.	Si	2009
Hostelería de Fuensaldaña	Si	2009
Cancio Fábrica de Muebles S.A.	Si	2009
Transportes Carga Servicio Almacenaje	Si	2009
Talleres Adysa S.A	Si	2009
Virto Industrial S.L.	Si	2009
Molduropa S.L.	Si	2009
Indalux Iluminación Técnica S.L.	Si	2009
Emte Sistemas S.A.	Si	2009
Jesús Quintanilla S.L.	Si	2009
Construcciones del Duratón S.A.	Si	2009
Polo Villacorta S.L.P.	Si	2009
Industrias del Poliéster G. Delgado S.L.	Si	2009
Cat Hansling S.L.U	Si	2009
Cat Manipulaciones Valladolid S.L.	No	2009
Componentes y Aplicaciones Electrónicas S.A.	Si	2009
Visteón Sistemas Integrales España S.L.	Si	2009
Trive S.L.	Si	2009
Mecánicas de Precisión Boecillo Aerospace	Si	2009
Sweet Castilla S.L.	Si	2009
Restauración Duero S.L.	Si	2009
Vespisa Vehículos S.L.	Si	2009
C. de Reconocimientos Médico San Cristobal	Si	2009

**ANEXO II****PE/0801664**

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Elaborados de la Madera Castrillo S.L.	Si	2009
J3E Demaes S.L.L	Si	2009
Hijas de Manuel Vidal S.L.	Si	2009
Giraud Iberica	Si	2009
Vicente Rioja S.A.	Si	2009
Saeta Die Casting S.L.	Si	2009
Artes Moble S.A.	Si	2009
Befesa Escorias Salinas S.A	Si	2009
Friher S.A.	No	2009
Talleres F.M.	Si	2009
Alacet Arqueólogos S.L.	Si	2009
Estructuhor S.A	Si	2009
Esman Proyectos y construcciones S.L.	Si	2009
Heva S.L.	Si	2009
Befesa Aluminio Valladolid S.A.U	Si	2009
Centro de Cerámicas y Decoración SA	Si	2009
Montajes Vallejo Cimsa	Si	2009
Represa Construcciones Mecánicas S.L.	Si	2009
Alquiler de Hormigoneras S.L.	Si	2009
Asuntos Varios S.A.	Si	2009
Plastal Spain S.A.	Si	2009
Berla S.A	Si	2009
Central de Semillas Verde Agrícola C.B	Si	2009
Aro Tecnología S.L.	Si	2009
Aro Automatismos S.A.	Si	2009
V.R.Covisat S.L.	Si	2009
Hierros Segovia S.L.	No	2009
GYM Internacional S.A.	Si	2009
Isringhausen S.A.	Si	2009
Foncalgas S.A.	Si	2009
Talleres Dar S.A.	Si	2009
Talleres Pehima S.L.	Si	2009
Talleres Mnpehi S.L.	Si	2009
Metálicas del Cega S.L.	Si	2009
Global Logistic Trust 21 S.L.	Si	2009
Utillaje mecanizados Enrique Díez S.L	Si	2009
Tonelería Burgos S.L.	Si	2009
Hicusa Packaging S.A.	Si	2009
Gráficas Germinal Scoop. Ltda.	Si	2009
Carretillas Mayor S.A.	Si	2009
Galerías Tarragona S.A.	Si	2009
Pisuercon	No	2009
Faurecia Automotive España S.L.	Si	2009
Faurecia Automotive España S.L.	Si	2009



ANEXO II PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Construcciones Díez Bayón e Hijos S.L.	Si	2009
Engranajes Castilla S.L.	Si	2009
Construcciones Antara 2000 S.L.	Si	2009
Cabling System Valladolid S.L.	No	2009
Metafres CB	Si	2009
Bonygon S.L.	Si	2009
Eduardo Jesús Sánchez Barbero	Si	2009
Cero Cinco S.L.U	No	2009
Industrias Rios S.L.	Si	2009
Mecánicas de Precisión Boecillo Aerospace	Si	2009
Ventanas Castellanas S.L.	Si	2009
Streparava Ibérica S.L.U	No	2009
Construcciones y Reformas S.A.	Si	2009
Cancio Fábrica de Muebles S.A.	Si	2009
Ipes Ibérica S.L.	Si	2009
Gorostidi Valladolid S.A.	No	2009
Imperflex System S.L.	Si	2009
Foncalid Ins S.L.	Si	2009
Hicusa Packaging S.A.	Si	2009
Aislamientos Térmicos Castellanos S.A.	Si	2009
Talleres Rome S.A.	Si	2009
Hilarino Sacristan Andrés	Si	2009
Carrocerías Mariano Aparicio S.L.	Si	2009
Cobalto Madera Alunio S.L.	Si	2009
Hijos de Alberto Gutierrez S.A.	Si	2009
Goncusa S.A.	Si	2009
Componentes y Aplicaciones Electrónicas S.A.	Si	2009
Spreadvoice S.L.	Si	2009
Fenice Instalaciones Ibérica S.L.U	Si	2009
Montajes Vallejo Cimsa	Si	2009
Poniente Cinci S.L.	Si	2009
Mayal Construcción y Diseño S.L.U	No	2009
Industrias Metálicas Vallisoletanas S.L.	Si	2009
Talleres F.M S.A.	Si	2009
Metálicas Casado S.A.	No	2009
Calrudama S.L.	Si	2009
Gráficas Andrés Martín S.A.	Si	2009
Pinturas Valdeco S.L.L.	Si	2009
Spreadvoice S.L.	Si	2009
Arturo Martín E Hijo S.L.	Si	2009
Talleres Calzada S.A.	Si	2009
P.P.G Ibérica S.A.	Si	2009

**ANEXO II****PE/0801664**

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Carpintería Metálica Aceroli S.L.L.	Si	2009
Talleres Agma S.L.	Si	2009
Viajes Yago S.A.	Si	2009
Utillajes y Mecanizados Enrique Díez S.L.	Si	2009
Promociones y Urbanizaciones Molina Torres	No	2009
Colegio Oficial de Arquitectos CYL Este	Si	2009
Soledad Álvarez Bar Mi Tierra	Si	2009
Azucarera Ebro S.L.	Si	2009
Conzalesal S.L.	Si	2009
Juan Luis fernández Gutiérrez	Si	2009
S. Andrés S.L.	Si	2009
Rohisa S.L. (Román e Hijos)	Si	2009
Instalaciones Pevafersa S.L.	Si	2009
Arquitectura en Madera y Piedra	Si	2009
Isobencar S.L.	No	2009
CGF Instalaciones Valza S.L.	Si	2009
Cerámicas Saza S.A	Si	2009
Cerámica Cuesta Vila S.A.	Si	2009
Calderería de la Calle S.L.	Si	2009
Molinos Panero S.L.	Si	2009
Ceva Producción Logistics	Si	2009
Carretillas Mayor	Si	2009
Plastic Omnium S.A.	Si	2009
Nissan Motor Ibérica	Si	2009
Iveco España S.L.	Si	2009
Máquinas Automáticas de Restauración	Si	2009
Huf España S.A.	Si	2009
Lingotes Especiales	Si	2009
Industrias del Ubierna S.A. (UBISA)	Si	2009
Geodis Logistics Spin SLU	Si	2009
Roldan S.A.	Si	2009
Johnson Controls Autobaterías S.A.	Si	2009
Transervi S.A.	Si	2009
Interbón S.A	Si	2009
Fico Mirrors S.A.	Si	2009
Treves Castilla león S.L.	Si	2009
Glasfiber Española S.A.	Si	2009
Lingotes Especiales	Si	2009
Iveco España S.L.	Si	2009
F.D. Coiper 2000 S.L.	Si	2009
Glasfiber Española S.A.	Si	2009
Nissan Motor Ibérica S.A	Si	2009
Grupo Amcor Flexibless Hispa SLU	Si	2009



ANEXO II
PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Roldán S.A.	Si	2009
Treves Castilla León S.A.	Si	2009
Miguel S.L.	Si	2009
Fundación Encuentro	Si	2009



ANEXO III PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2010		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Eurotire España 2002 S.L.	Si	2010
Lopar Ávila C.B	Si	2010
Scattolini Iberica, S.L.	Si	2010
Mainco 2005 S.L.	Si	2010
Montajes Eléctricos Espi S.A	No	2010
Nisan Motor Ibérica S.A.	No	2010
Industrias Gráficas Abulenses S.L	Si	2010
Vulpix Ibérica S.L.	Si	2010
Scattolini Iberica, S.L.	Si	2010
Granical Marma S.L.	Si	2010
Alta Moraña Soc.Cooperativa Lda.	Si	2010
Gestión y Servicios Bellaluz S.A.	Si	2010
Firmes Ecológicos Soltec S.A.	Si	2010
Cerámica Hermanos Zarza S.L	Si	2010
NC Manufacturing S.A.	Si	2010
Lerma Caravanos S.L.	Si	2010
Mecanizados Aranda S.L.	Si	2010
Tacón Decor S.L.	Si	2010
Industrias Rayco S.A.	Si	2010
Victor del Val S.A.	Si	2010
Manufacturas Orive S.A.	Si	2010
Cogesco S.L	Si	2010
Excavaciones y Ttes Julio S.L.	Si	2010
Fábrica género de punto Gaviota S.A.	Si	2010
Guemez y Ortega S.L.	Si	2010
Gas Cinco S.L.	Si	2010
Cabello Instalaciones S.A.	Si	2010
Esarpu S.L.	Si	2010
Ofinet Software y Sistemas S.L.	Si	2010
Fedisfibur	Si	2010
Encofrados Burgos S.L.	Si	2010
Gruas Antonio Bellver	Si	2010
Azucarera Ebro S.L	Si	2010
Pierre Guerin Iberica S.A.	Si	2010
Lobanfi S.L.	Si	2010
Construcciones Javier Henan. S.L.	Si	2010
Funor S.A.	Si	2010
José Rodríguez Criado	Si	2010
Servicios Gráficos Briviesca S.L.	Si	2010
Electricidad Niva S.L	Si	2010
Maderas Urbión S.A.U	Si	2010
Icplast S.L.	Si	2010
Cogesco S.L.	Si	2010



ANEXO III PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2010		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Manufacturas Orive S.A.	Si	2010
Ferralla Gomez S.A.	Si	2010
Galvaebro S.L.	Si	2010
Burcons S.L.	Si	2010
Saint-Gobain Icasa S.A.U	Si	2010
Cocinados de Verduras S.L.	Si	2010
Industrias Rayco S.A	Si	2010
RFS. Obras Hidráulicas S.L.	Si	2010
Transportes Felix Alonso E Hijos S.L.	Si	2010
Elecba Instalaciones Eléctricas S.C.	Si	2010
Estudio Eurolaser S.L.	Si	2010
Limpiezas Pisuerga Grupo Norte Limpisa	Si	2010
Glass XXI S.A.	Si	2010
Duo Fast de España S.A.U.	Si	2010
Areniscas de los Pineres Burgos Soria S.	Si	2010
Electricidad y Telecomunicaciones Inpa S	Si	2010
Maderas San Isidro S.A.	Si	2010
Casple S.A.	Si	2010
Rubiera Burgos S.A.	Si	2010
Suministros Industriales Soriano S.L.	Si	2010
Orlando Navazo Moral	Si	2010
Ángel Guijarro Tapia	Si	2010
Construcciones Jose Piedra S.A.	Si	2010
Ditelia Ingeniería S.L.	Si	2010
Construcciones Adynoe 2000 S.L.	Si	2010
Promociones Adynoe 2000 S.L.	Si	2010
Confecciones Ory S.A	Si	2010
Abside 3 S.L.	Si	2010
Aplicaciones Mecánicas Válvulas Industr.	Si	2010
Irba S.L.	Si	2010
Vallizán S.L.	Si	2010
Landa Palace S.A.	Si	2010
Nivel 85 S.A.	Si	2010
Casple Heating S.L.	Si	2010
Técnicas Reunidas de Automoción S.A.	Si	2010
Fabril Sadera S.A.	Si	2010
Lubing Ibérica S.A.	Si	2010
Fco. Javier Sánchez Pérez y dos más	Si	2010
Hispanagar S.A.	Si	2010
Ventilación Estructuras Montajes Metálicos	Si	2010
Puertas Sifer S.A.	Si	2010
Tebycon S.A.U	Si	2010



ANEXO III
PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2010		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Mari Carmen Marín Martín	Si	2010
Estructuras Mixtas Urfi S.A.	Si	2010
Construcciones Larrea S.A.	Si	2010
Productos Naturales y Sintéticos S.A.	Si	2010
Manufacturas Urive S.A.	Si	2010
Cogesco S.L.	Si	2010
Fábrica de Géneros de Punto Gaviota S.A.	Si	2010
Janoschka S.L.	Si	2010
Aluminios Tizona S.L.	No	2010
Cárdenal Industrias de la Confección S.A.	Si	2010
Viajes Oda	Si	2010
Constructora Regional Burgalesa S.A.	Si	2010
Gonvarri i. Centro de Servicios S.L.	Si	2010
Edscha Burgos S.L.	Si	2010
Foncalme S.L.	Si	2010
Natural Biscuits S.L.	Si	2010
Piñones de Piñones de Pedrajas S.L.	Si	2010
Dulces de Villadiego	Si	2010
Semiremolques Rojo S.L.	Si	2010
Soelca Miranda S.A.	Si	2010
Mirandesa de Electricidad S.L.	Si	2010
Metafae Burgos S.L.	Si	2010
Fábrica de Géneros de Punto Gaviota S.A.	Si	2010
Telec Electricidad y Luz S.L.	Si	2010
Roygamol S.A.	Si	2010
Andrés Marcos Arquitectos SLP	Si	2010
Tebycon SAU	Si	2010
Industrias Mansilla S.A.	Si	2010
Burcons S.L.	Si	2010
Elementos de Sujección Galvanizados S.L.	Si	2010
Consuelo Herce Ortega	Si	2010
Alba Macre Group S.L.	Si	2010
Restituto Ortiz Ruíz	Si	2010
Industrias Imar S.A.	Si	2010
Esmobel Mobiliario Decoración S.A.	Si	2010
Bodegas Valhondo S.A.	Si	2010
Alejandro Tobes S.L.	Si	2010
Belenos S.A.	Si	2010
Maquinsa S.L.	Si	2010
Montur Estan S.L.	Si	2010
Adacebur	Si	2010



ANEXO III PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2010		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Yesos Mayesa S.L.	Si	2010
Urbina San Román Fernando y Tres Mas S.C	Si	2010
Amaya Arzuaga S.L.	Si	2010
Elipse María Luisa Navarro S.L.	Si	2010
Construcciones Santos S.A.	Si	2010
Seymed S.L.U	Si	2010
Jose Alberto Álvarez Arana	Si	2010
Samuel Alonso Hojas	Si	2010
Ignacio Cabello	Si	2010
Westher Tir S.L.	Si	2010
Vibrados Lerma S.L.	Si	2010
Empresa de Información S.A.	Si	2010
Fademol S.L.	Si	2010
Molruher S.L.	Si	2010
Transportes Daniel Andrés S.A.	Si	2010
Ferralla Gómez S.A.	Si	2010
Kepler S.L. Ingeniería y Econgestión	Si	2010
Comunidad de Miranda Sagrados Corazones	Si	2010
María Lourdes García Ruperez	Si	2010
Arco Ayudas y Rozas	Si	2010
Rótulos Neón Cid S.L.	Si	2010
Obras Valaduras y Proyectos S.L.	Si	2010
Integral Sistemas Energéticos Norte S.L.	Si	2010
Sprintem S.A.	Si	2010
Kataforesis Burgos S.A.	Si	2010
Castilla Vehículos Industriales S.A.	Si	2010
Esteban Ramos Mediavilla S.A.	Si	2010
Hospital Reyes Católicos S.L.	Si	2010
Alquiler Venta Materiales Angel S.L.	Si	2010
Anllomar S.L.	Si	2010
Confecciones ORY S.A.	Si	2010
Talleres de Mecanizado Forma S.L.	Si	2010
Rivola Fachadas Ligeras S.A.	Si	2010
Gabanes S.A.	Si	2010
Excavaciones Sierra Miranda S.L.	Si	2010
Talleres la Electricidad Industrial S.A.	Si	2010
Canteras Huarbe S.A.	Si	2010
Gruas Burgos S.A.	Si	2010
Industrias del Arlanzón S.A.	Si	2010
Saiz Obras y Proyectos S.A.	Si	2010
Excavaciones Saez S.A.	Si	2010
Saiz Obras y Proyectos S.A.	Si	2010



ANEXO III PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2010		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Excavaciones Saez S.A.	Si	2010
Vasco Construcciones S.A.	Si	2010
Tacón Decor S.L	Si	2010
Felicitas Hostelería S.L.	Si	2010
Montajes Eléctricos Castellanos S.L.	Si	2010
Construcciones Rayón S.L.	Si	2010
Gabriel Garrido Garcia	Si	2010
Muebles Vegas S.C	Si	2010
Pierre Guerin Ibérica S.A.	Si	2010
Arenas Industriales de Montorio S.A.	Si	2010
Cardenal Industria de la Confección S.A.	Si	2010
Josan 2002 S.L.	Si	2010
Cerámica Llanos S.A.U	Si	2010
Talleres Moneo S.L.	Si	2010
Comscrayon S.L.	Si	2010
Mirandesas de Electricidad S.L.	Si	2010
Foncalme S.L.	Si	2010
Victor del Val S.A.	Si	2010
Eversan Instalaciones S.L.	Si	2010
Mirandesa de Climatización S.L	Si	2010
Electromontajes Antón S.L.	No	2010
Lerma Caravanas S.L.	No	2010
Excalia Construcciones Obras Públicas	Si	2010
Prax S.A	Si	2010
María Rita Tejero Pinedo	Si	2010
Castellano Leonesa de Composites S.L.	Si	2010
Michaisa Motor S.A.	Si	2010
Mallafer S.L.	No	2010
Soluciones Empres. Diversas y Consultoria	Si	2010
Horvial S.L.	Si	2010
Azucarera Ebro Azucarera de la Bañeza	No	2010
Peñasanta Turismo Rural S.L.	Si	2010
Decoraciones Pelaez S.L.	Si	2010
Manufacturas Teleno S.L.	Si	2010
Mafe Bierzo S.L.	Si	2010
Aprovechamiento Industrial Plantas Textiles	Si	2010
Dan S.A	Si	2010
Blanfrio S.L.	Si	2010
Danfri S.A.	Si	2010
Fridan S.A.	Si	2010



ANEXO III PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2010		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Magasima S.L.	Si	2010
Mármoles Aldeiturriaga S.L.	Si	2010
Aixitrans S.A.	Si	2010
Tubos de Castilla y León S.A.	Si	2010
Excavaciones Jefran S.L.	Si	2010
Contratas Mineras Maijor S.L.	Si	2010
Aperitivos Gus S.L.	Si	2010
Sucesores de Otero Miranda S.A	Si	2010
Sucesores de Otero Miranda S.A	Si	2010
Intima Farae S.L.	Si	2010
Hnos. Novo Prada S.A.	Si	2010
Soluciones Empres. Diversas y Consultorías	Si	2010
Maria Luisa Martínez Pérez	No	2010
Casa Ponferrada S.L.	Si	2010
Carbones Arlanza S.L.	Si	2010
Pizarras El Picón S.A.	Si	2010
Muebles y Establecimientos Muñoz S.L.	Si	2010
Azucarera Ebro S.L. Azucarera La Bañeza	Si	2010
Obras y Estructuras Ram S.L.	Si	2010
Prefabricados Villafranca S.	Si	2010
UTE Senax Compostilla	Si	2010
Transportes Macías Bierzo S.	Si	2010
Aluminio Extruido Bañezano S.L.	Si	2010
Gil Recio Diez S.	Si	2010
Gonzalvi S.L.	Si	2010
Hijos de Baldomero García S.A.	Si	2010
Aprovechamiento Industrial Plantas Textiles	Si	2010
Dieguez Cabero S.A.	Si	2010
Industria Berciana Extrusora S.A.	Si	2010
Construcciones Lagida S.L.U	Si	2010
Dento Labor Mariño S.L.	Si	2010
Prado Ponferrada S.L.	Si	2010
Teléfonos Líneas y Centrales S.A.	Si	2010
Vizcodillo S.C.	Si	2010
Glasfibers Española S.A.U.	Si	2010
S.A. Hullera Vasco Leonesa	Si	2010
Jose Ignacio Cimas Fenández	No	2010
Cuarcitas Padornia S.A.	Si	2010
Mármoles Do Seo S.A.	Si	2010
Castellano Leonesa de Composites S.L.	Si	2010
Auxitrans S.L.	Si	2010



ANEXO III PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2010		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Gruas Hermanos Sanchez S.A.	Si	2010
Mercantil Española de Refrigeración S.L.	Si	2010
Alato Bierzo S.A.	Si	2010
Fuertes Melón Nueva Comunicación S.L.	Si	2010
Espaclima S.L.	Si	2010
Doral Tascón S.L.	Si	2010
Coba Construcciones Metálicas S.L.	Si	2010
BA Vidrio S.A	Si	2010
Sucesores de Otero Miranda S.A.	Si	2010
Arcor S.L.U	Si	2010
Iber Calefacción S.L.	Si	2010
Tubos de Castilla y León S.A.	Si	2010
Sociedad Española de Talcos S.A.	Si	2010
Cerámica de Villace S.L	Si	2010
Embutidos Vegarada S.A.	Si	2010
Nuevos Métodos de Organización S.A.	Si	2010
Transportes la Estrella S.A.	Si	2010
Miguel Angel Mariñas Armesto	Si	2010
Asfaltos de León S.A.	Si	2010
Call Me Centro Tic´S.L.	Si	2010
Auxitrans S.L.	Si	2010
Vacumueble, S.L.U.	Si	2010
Construcciones Luis González S.L.	Si	2010
LM Wind Power Blade S.A. Ponferrada	Si	2010
Construcciones A.Cubillas	Si	2010
Magasima S.L.	Si	2010
Castellano Leonesa de Composites S.L.	No	2010
Industrias Barredo S.L.	Si	2010
Prado Ponferrada S.L.	Si	2010
A.T. Informática S.A.	Si	2010
Hos Novo Prada S.A	Si	2010
Martín Negral Feo	Si	2010
Ba Vidrio S.A.	Si	2010
Aluminio Extruido Bañezano S.L.	Si	2010
Ba Vidrio S.A.	Si	2010
Alfredo Barcena S.L.	Si	2010
Negocios Reunidos Comerciales S.A.	Si	2010
Fundiciones Deportivas Sahagún S.I.	Si	2010
Vestas Nacelles S.A.U	Si	2010
Coba Construcciones Metálicas S.L.	No	2010
Comle S.A.	Si	2010
Coto Minero Cantábrico S.A.	Si	2010
Transportes Especiales del Bierzo S.A.	Si	2010



ANEXO III
PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2010		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Transportes Especiales del Noroeste S.L.	Si	2010
Industrial Cienfuegos S.A.	Si	2010
Rosical S.A.	Si	2010
Movimientos y Explotaciones Industriales S.L.	Si	2010
Calefacción y saneamiento Girón	Si	2010
Dilex Seguridad S.L.	Si	2010
Chousa Verde S.L.	Si	2010
Hijos de Baldomero García S.A.	Si	2010
Construcciones Pérez Balboa S.A.	Si	2010
Pérez Canedo S.A.	Si	2010
Voladuras Ponferrada S.A.	Si	2010
Excavaciones Perbal S.A.	Si	2010
Centro de Investigación y Desarrollo S.A.	Si	2010
Marcelino Prado Rodríguez	Si	2010
Construcciones Luis González S.L.	Si	2010
Ramlén Sheermaster S.L.	Si	2010
Aiptesa	No	2010
Arcor S.L.	No	2010
Gonzalvi S.L.	Si	2010
Coto Minero Cantábrico S.A.	Si	2010
Fernández Grela S.A.	Si	2010
Peal Obra Pública S.A.	Si	2010
Percimde S.L.	Si	2010
Carbones Vitoria S.A.	Si	2010
Transportes Peal S.A.	Si	2010
Restauraciones Mineras S.A.	Si	2010
2M Mecsex Marketing S.L.	Si	2010
Terrazos Fermar S.A.	Si	2010
Marmoles Carrizo S.L.	Si	2010
Rubiera SA Forjados y cubiertas	Si	2010
Barrioplast S.L.	Si	2010
Castellanoleonesa Composites S.L.	Si	2010
Miguel Domínguez Domínguez	Si	2010
Aluminio Jandri S.A.	Si	2010
Neitec Arquitectura SLP	Si	2010
Antelco Telecomunicaciones	Si	2010
Alto Bierzo S.A.	No	2010
Días de Luna S.I.	Si	2010
Construcciones y Reformas Carriba S.L.	Si	2010
Industrias del Fenar S.A.	Si	2010
Recursos Naturales del Suelo S.L.	Si	2010
Comercio y Asistencia León	Si	2010



ANEXO III PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2010		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
UTE Senax Compostilla	Si	2010
Turismo Campo y Mar Iniciativa SA	Si	2010
Canteras leonesas S.L.	Si	2010
Balneario de Alta Montaña S.L.	Si	2010
H.I Salvadores S.A.	No	2010
Talleres Peña El Castro S.L.	Si	2010
Marbensa S.L.	Si	2010
Francisco Agundez Florez	Si	2010
SA Corsetería Sadecor	Si	2010
Fotomacánica	Si	2010
Gestamp Palencia S.A	Si	2010
ISS Facility Services S.A.	Si	2010
Construcciones Metálicas Sahi S.L.	Si	2010
Procyll 2005 S.L.L	Si	2010
Campanas Quintana S.A.	Si	2010
Elegan Textil S.L.	Si	2010
Galvanizados Castellana S.A.	Si	2010
Hormigones Del Cerrato S.L.U	Si	2010
Transportes y Mudanzas Buj S.L.	Si	2010
Elegan Textil S.L.L	Si	2010
Aerográficos Gabe S.A.	No	2010
Selectos de Castilla S.A.	Si	2010
V. Merino S.L.	Si	2010
Artes Gráficas Iglesias S.L.	Si	2010
Setram S.A.	Si	2010
Taberna Plaza Mayor C.B	Si	2010
Cerámica de Piña S.L.	Si	2010
Dimensión Ingeniería S.L.	Si	2010
Cerámica de Piña S.A.	Si	2010
Cercas y Cerramientos Palencia S.A.	Si	2010
La Casa del Abad de Ampudia	Si	2010
Fundación Santa María La Real	Si	2010
Estruclora S.L.	Si	2010
Horm y Gra. Bienv. Rodriguez e Hijos	Si	2010
Pebecon S.A.	Si	2010
Manuel Cascón Cornejo	Si	2010
Instalaciones Espinosa S.L.	Si	2010
Artes Gráficas Hontiveros S.L.	Si	2010
García Alvarez Pintores S.L.	Si	2010
Grupo Mirat	Si	2010
Establecim.Textiles Laborales S.L.	Si	2010
Transformadores Gedelsa S.A.	Si	2010
Abel Flores Alburquerque	Si	2010
Betón Bloq S.L.	Si	2010



ANEXO III PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2010		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Ríos Prieto S.A.	Si	2010
Grasas industriales Ronco S.L.	Si	2010
Cárnicas peñaranda S.L.	Si	2010
Electricidad T.Crespo S.L.	Si	2010
Fabri Dinox S.L.	Si	2010
Manufacturas S.A	Si	2010
Sondecisa S.L..L	Si	2010
Azamen 39 S. Coop.	Si	2010
Coco y García e Hijos S.L.	Si	2010
Ova Lux S.L.	Si	2010
Jesús Sánchez Sánchez	Si	2010
Sucesores de Diego Sanchez S.A.	Si	2010
CT 3 S.L.	Si	2010
Garcilanas S.L.	Si	2010
Sormac Salamanca S.A.	Si	2010
Industrias Cerrajerías Salmantinas S.L.	Si	2010
Puertas Metálicas Sánchez S.L.	Si	2010
Termogiel y Chichorro C.B.	No	2010
Innovac. Comercio y Manufacturas S.L.	Si	2010
Moisés Gómez Crego	Si	2010
Carbones Barbero S.L.	Si	2010
Complejo Agroalimentario Béjar S.L.	Si	2010
La raya Soc. Cooperativa	Si	2010
María Blanca Pérez Martín	Si	2010
Broquel S.L.	Si	2010
Criado Hermanos S.L.	Si	2010
Manuel Cascón Cornejo	Si	2010
Construcciones Capesa S.L.	Si	2010
Flex Equipos de Descanso S.A.U	Si	2010
Pablo Farras Faus S.A.	Si	2010
Gestora de la Covatilla Bejar S.A.	Si	2010
Restaurante Al Soc. Cooperativa	Si	2010
Eurolimp S.A.	Si	2010
Prefhor S.L.	Si	2010
Baz Y Villoria S.A.	Si	2010
Castellana de Ingeniería CASTINSA	Si	2010
Laverplast Salamanca S.A.	Si	2010
Jesús A. Martín Vera	Si	2010
Construcciones Merjoan S.L.	Si	2010
Vicente Sanchez Marcos S.A	Si	2010
Zaldi Sillas de Montar S.A.	Si	2010
Marjesto S.L.	Si	2010
Artes Gráficas Hontiveros S.L.	Si	2010



ANEXO III
PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2010		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Canteras Eresma S.L.	Si	2010
Muebles de Cocina Joyma S.L.	Si	2010
VK. System S.A.	Si	2010
Maecu S.L.	Si	2010
Transportes Rafa González S.L	Si	2010
Rincón de la Vega SAL	Si	2010
Innova MD Comercial del Mobiliario	Si	2010
Ramón Calle Barranco	Si	2010
Mariano Rico S.L.	Si	2010
Muebles Jejojupe S.L.	Si	2010
Inmobil. Construct. Gómez y Gómez	Si	2010
Aserraderos Cuellar S.A.	Si	2010
Electrodo Instalaciones S.A.	Si	2010
Luis Fernando Martín de Blas	Si	2010
Asociación Social Los San Pedros	Si	2010
Carrocer. Gutiérrez Díez y Martín S.A.	Si	2010
Geot Carburantes S.L.	Si	2010
Cerámica Arévalo S.L.	Si	2010
Cartonajes Segovia S.A.	No	2010
Muebles Hermanos Marcos S.A.	No	2010
Cerámica García Cuesta S.A.	Si	2010
Cerámica Carbonero S.L.	Si	2010
Arribas Decoradores mueblistas S.A.	No	2010
Mobel 10 S.A.L	Si	2010
Muebles Cuellar S.A.	Si	2010
Muebles El Palacio S.A.L	Si	2010
Fundación Centro Nacional El Vidrio	Si	2010
Instalaciones Gil y Vicente S.L.	Si	2010
Santiago Laguna S.L.	Si	2010
Aislamientos Castilla S.A.	Si	2010
Mariano Olmos e Hijos S.L.	Si	2010
Pablo Alvaro Albarrán	Si	2010
Mármoles Lobargui S.L.	Si	2010
Transportes Rafa González S.L.	Si	2010
Dalopa S.A.	Si	2010
Puertas Alto Duero Scoop	Si	2010
Duyco Scop	Si	2010
Mobelpino S.A.	Si	2010
Francisco Javier Ruiz Ruiz	Si	2010
Inmadu Scoop.	Si	2010
Puertas Clásicas S.A	Si	2010
Gimsa Mobel S.L.	Si	2010
Ernesto Ruiz Ruiz	Si	2010
Electroaplicaciones Solvega SA.	Si	2010



ANEXO III PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2010		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Tundidor S.A.	Si	2010
Hispano Soriana de Restauración S.L.	Si	25-01-2010
Cedipsa (Comp.Distribuidor petróleo)	Si	17-02-2010
Soriana de Congelados S.L.	Si	19-02-2010
Ficocables S.A.	Si	30-03-2010
M Torres Olvega Industrial S.L.	No	13-04-2010
Almazan Mueble Artesano S.L.	Si	22-04-2010
Tundidor S.A.	No	28-04-2010
Electro Aplicaciones Olvega S.A.	Si	05-05-2010
Cocinas Metodo S.A.U.	Si	11-05-2010
Navaleno Coop.	Si	14-05-2010
Cedipsa (Comp.Distribuidor petróleo)	Si	20-05-2010
Prafisa S.L.	Si	23-06-2010
Rubiviher S.L.	Si	26-07-2010
Jose Jorge Hernández Arancón	Si	13-08-2010
Canteras Golmayo S.A.	Si	10-09-2010
Tradima Scoop	Si	23-09-2010
Gotec Tecnicas de Superficies S.L.	Si	13-10-2010
Issfacility Services S.A.	Si	02-11-2010
Coop. Mueble Artesano Comar	Si	16-11-2010
Gym Internacional S.A.	Si	2010
Pavimentos Delta S.L.	Si	2010
Talleres Pehima S.L.	Si	2010
Construcciones Clérigo S.L.	Si	2010
Dedalo Offset S.L.	Si	2010
Gestión Avanzada y Servicios de Gas S.L.	Si	2010
Eurocoating S.L.	No	2010
Aluminios del Duero S.A.	Si	2010
Govimar S.A.	Si	2010
Talleres Mnpehi S.L.	Si	2010
Mecánicas del Pisuerga S.A.	Si	2010
Colegio Oficial de Arquitectura CYL Este	Si	2010
Ingeniería Montaje y Soldadura S.A.	No	2010
Perfilados Olmedo S.A	Si	2010
Montaje y Mantenimiento Segabel S.A.	Si	2010
Mercantil Española de Refrigeración S.L.	Si	2010
Cerámica Peñafiel S.A.	Si	2010
Global Logistic Trust 21 S.L.	Si	2010
Limpiezas Pisuerga Grupo Norte Limpisa	Si	2010
Limpiezas Pisuerga Grupo Norte Limpisa	Si	2010
Heva S.L.	Si	2010
Construcciones Nuñez Rodríguez S.L.	Si	2010



ANEXO III PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2010		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Transportes Rico Campelo S.L.	Si	2010
Industrias Rios S.L.	Si	2010
RYV Maquinaria San Cristobal S.L.	Si	2010
Cafran S.A.	Si	2010
Plastal Spain S.A.	Si	2010
Aro Automatismos S.A.	Si	2010
Aro Tecnología S.L.	Si	2010
Gráficas Germinal Scoop. Ltda	Si	2010
Mecánicas de Precisión Boecillo Aerospace	Si	2010
Socevall Hermanos Valles S.L.	Si	2010
Gorostidi Valladolid S.A.	No	2010
Cerezo Garrote S.L.	Si	2010
Streparava Ibérica S.L.U.	Si	2010
Cadbury Industrial España S.L.	Si	2010
Iscar Alimentación Animal S.A.	Si	2010
Asociación Desarrollo y Solidaridad	Si	2010
Metafres C.B	Si	2010
Zeda Servicios de Construcción	Si	2010
Syntax Logística S.A.	Si	2010
Aluminio y Hierro S.A.	Si	2010
Molduropa S.L.	No	2010
Carretillas Mayor S.A.	Si	2010
Iscar Alimentación Animal	Si	2010
Plastal Spain S.A.	Si	2010
Marcelo Pérez Álvarez	Si	2010
Forjados Reticulares Ligeros S.A.	Si	2010
Isringhausen S.A.	Si	2010
Streparava Ibérica S.L.U.	Si	2010
Polo Villacorta S.L.P.	Si	2010
Befesa Escorias Salunas S.A.	Si	2010
GYM Internacional S.A.	Si	2010
Seguridad Cristal S.L.	Si	2010
Artes Moble S.A.	Si	2010
Hijo de Antonio Potente Yaguez S.L.	Si	2010
Limpiezas Pisuerga Grupo Norte Limpisa	Si	2010
Gráficas Lafalpoo S.A.	Si	2010
Jose María Olmos Martínez	Si	2010
Talleres Rome S.A.	Si	2010
GYM Internacional S.A.	Si	2010
Seguridad Cristal S.L.	Si	2010
Artes Moble S.A.	Si	2010
Hijo de Antonio Potente Yaguez S.L.	Si	2010



ANEXO III PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2010		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Limpiezas Pisuerga Grupo Norte Limpisa	Si	2010
Gráficas Lafalpoo S.A.	Si	2010
Jose María Olmos Martínez	Si	2010
Talleres Rome S.A.	Si	2010
Befesa Aluminio Valladolid S.L	Si	2010
Talleres F.M S.A	Si	2010
Piedras Campaspero S.A.	Si	2010
SWEET Castilla S.L.	Si	2010
Solintel Ingenieros S.L.	Si	2010
Montajes Eléctricos Regino Franco S.A.	Si	2010
Carretillas Mayor S.A.	Si	2010
Agroindus S.L.	Si	2010
Vega 21 S.L.	Si	2010
Inimax Soluciones Técnicas S.L.	Si	2010
Pravis Promociones y Urbanizaciones S.L.	Si	2010
Hijos de Alberto Gutierrez S.A.	Si	2010
Máquina Teatral Teloncillo	Si	2010
Mobi Precios S.L	Si	2010
Piedras y Mármoles Moclan S.L.	Si	2010
Ballal Grafic S.A.	Si	2010
Indalux Iluminación Técnica S.L.	Si	2010
Wip Proyectos Industriales S.L.	Si	2010
Bonygon S.L.	Si	2010
Industrias Mecano Eléctricas S.A.	Si	2010
Great Wines From Spain S.L.	Si	2010
Casino Castilla y León S.A.	Si	2010
María Teresa Parra Neches	Si	2010
Construcciones Díez Bayón e Hijos S.L.	Si	2010
T.R.C. S.L.	Si	2010
Aula Informática Puente Jardín S.L.	Si	2010
Jesús Sánchez y Asociados ADP 2025 S.L.	Si	2010
Sinovas Mozo S.L.	Si	2010
Marmolera Vallisoletana S.A.	Si	2010
Dime y Dirás S.L.U	Si	2010
Ecofluidos Sociedad Limitada	Si	2010
Creaciones Nicolás S.L.	Si	2010
Heuliez Castilla S.A.	Si	2010
Plastal Spain S.A.	Si	2010
Cobalto Masdera Aluminio S.L.	Si	2010
Foncalserbor S.A.	Si	2010
Áridos Emilio Andrés S.L.	Si	2010
Talleres Pascual S.A.	Si	2010
Aislamientos Termicos Castellanos S.A.	Si	2010
Atos Originales CYL S.L	Si	2010



ANEXO III PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2010		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Fercare S.A	Si	2010
Construcciones Industriales Normalizadas	Si	2010
Construcciones Hervi S.A.	Si	2010
Castellana de Pintura Industrial S.L.	Si	2010
Berla S.A.	Si	2010
Heuliez Castilla S.A.	Si	2010
J.G Sociedad Cooperativa	Si	2010
Toquero Estructuras Metálicas S.L.	Si	2010
Herederos de Castro Sinde C.B	Si	2010
Hotel El Montico S.L.	Si	2010
Hotelera Campo Grande S.L.	Si	2010
Promociones y Construcciones PYC S.A.	Si	2010
Martínez Estructuras Y Diseños S.L.	Si	2010
Spacio Valladolid S.A	Si	2010
Construcciones del Duratón S.A.	Si	2010
Personal del Duratón S.L.	Si	2010
Transportes Pardo Freijo S.A.	Si	2010
Mesón Piedras Negras S.L.	Si	2010
Metálicas Casado S.A.	Si	2010
Treves Castilla León S.L	Si	2010
Pintura Valdeco S.L.L	Si	2010
Tableros Tradea S.L.	No	2010
Plastal Spain S.A	Si	2010
Herdelca Instalaciones S.L.	Si	2010
Isringhausen S.A	Si	2010
García Señalizaciones de Tráfico S.A.	Si	2010
Dedalo Offet S.L.	Si	2010
Jean Valladolid S.L.	Si	2010
Fivemasa S.A	Si	2010
Jgil Martin	Si	2010
Sociedad Cooperativa Valcorba	Si	2010
Reincal	Si	2010
Streparava Ibérica SLU	Si	2010
Viajes Yago S.A.	Si	2010
Azucarera Ebro S.L.	Si	2010
UTE AveZamora	Si	2010
Instaleciones Pevafersa S.L.	Si	2010
Construcciones Cidón S.L.	Si	2010
Biocombustibles de Castilla y León S.A	Si	2010
Cerámicas Saza S.A.	Si	2010
Grupo Cárnico Magnus, S.A.	Si	2010
Piedranova Zamora S.L.	Si	2010
Modulcea S.A.	Si	2010
Alquileres Blanco S.L.	Si	2010



ANEXO III
PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2010		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Sandogar S.L.	Si	2010
General de Cuadros Eléctricos	Si	2010
Zfansa Lemforder S.L	Si	2010
Castilla Alquila un Coche S.A.	Si	2010
Iveco España S.L.	Si	2010
Mañanes Instalaciones	Si	2010
Talleres Izard S.A.	Si	2010
Iveco España S.L.	Si	2010
Interbón S.A.	Si	2010
Gestión de Empleo	Si	2010
Puertas Norma S.A.	Si	2010
Riegos de Castilla y León	Si	2010
Hijos de Hilario del Barrio S.A	Si	2010
Unión Minera del Norte	Si	2010
Rosical	Si	2010
Roldan S.A	Si	2010
Iveco España S.L.	Si	2010
Hormigones Saldaña	Si	2010
S.A.Hullera Vascoleonesa	Si	2010



ANEXO IV
PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Canteras Cuadrado S.L.	Si	2011
Scattolini Ibérica S.L.	Si	2011
Parrado Restauración S.L.	Si	2011
Institución Teresiana de Asociación Civil	Si	2011
Vulpix Ibérica S.L.	Si	2011
Centro Producción Avanzado Metalúrgico	Si	2011
German Zamora Blazquez	Si	2011
Jacobo Moreno Fuentes	Si	2011
Áridos y Hormigones del Río S.A.	Si	2011
Sastre Quirós Consultores S.L.	Si	2011
Pablo J. Pérez Arquitectos S.L.	Si	2011
Composites Inteligentes S.L.	Si	2011
Firmees Ecológicos Soltec S.A.	Si	2011
Censenal Madrid S.L.	Si	2011
Odracir S.L.	No	2011
Luis Pérez Ferrero S.L.	Si	2011
Foncalcyl S.L.	Si	2011
Prefabricados Barroso S.L.	Si	2011
Don Pan C.B	Si	2011
Albie S.A.	Si	2011
Automoción Castellana S.A.	Si	2011
Dominguez S.A.	Si	2011
Hormavilla S.L.	Si	2011
Cerámica Hermanos Zarza S.L.	Si	2011
Menéndez y Natal S.L.	Si	2011
Althenia S.L.	Si	2011
Montajes Eléctricos Espi S.A.	Si	2011
JMI Obras Reformas S.L	Si	2011
Mesón El Sol y Santa Teresa S.L.	Si	2011
Odracir S.L.	Si	2011
Teva Castilla y León S.L.	Si	2011
Turgalasa S.L.	Si	2011
Talleres Aical S.L.	Si	2011
Amasi Constructora de Interiores	Si	2011
Francisco García Cardo	Si	2011
Viajes Globomar	Si	2011
Muebles Ángel Pérez S.A.L.	Si	2011
Consuelo Herce Ortega	Si	2011
Ditelia Ingeniería S.L.	Si	2011
Jesús Lidio Ramos Merino	Si	2011
Comercial Leonardo Miguel S.A.	Si	2011
Juan José González Alcalde	Si	2011
Fran S.A.	Si	2011



ANEXO IV PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Metaflex Jam S.L.U	Si	2011
Muebles Bur 3000 S.L.	Si	2011
Construcciones Lorenzo Bartolome S.A	Si	2011
Mobart 2 Construcciones S.L.	Si	2011
Servicios Gráficos Briviesca S.L.	Si	2011
Cocinados de verduras Cofrit S.L.	Si	2011
Taller ingeniería Estudios Proyectos S.A.	Si	2011
Modelados Técnicos Plásticos S.A.	Si	2011
Florencio Arandilla S.A.	Si	2011
Actividades Minero Ambientales S.L.	Si	2011
Muebles Izaguirre S.A.	Si	2011
Hydra Ingeniería y Gestión Medioambiental	Si	2011
Técnicas Ferroviarias S.A.	Si	2011
Teciman Internacional S.L.	Si	2011
CYDE 2002 S.L.	Si	2011
AN_CAR S.L.	Si	2011
Quemasa S.A.	Si	2011
Soelca Laboral S.A.U	Si	2011
Construcciones Javier Herran S.L.U	Si	2011
EDSCHA Burgos S.L.	Si	2011
Disadi S.L.	Si	2011
Instalaciones Eléctricas Munguira S.L.	Si	2011
Tomás Darrosez S.A.	Si	2011
Muebles de Cocina Bricobur S.L.	Si	2011
Construcciones Calidad S.L.	Si	2011
Inoxguer S.L.	Si	2011
Pinturas Vallejo S.L.	Si	2011
Gonzalo Mamolar Blanca y Vallejo López	Si	2011
Cropu S.A.	Si	2011
Adeabur	Si	2011
Jose Luis Serna Cardo	Si	2011
Saiz González Rica Arquitectos S.L.	Si	2011
Metalúrgicas Alzaga S.L.	Si	2011
Plásticos Markán S.L.	Si	2011
Imprenta Estaban S.L.	Si	2011
Glass XXI S.A.	Si	2011
Servicios Alquileres Ebro 07 S.L.	Si	2011
Castellana Tuberías Accesorios S.L.	Si	2011
Proyectos Construcciones Reunidos S.A.	Si	2011
Inburgas S.L.	Si	2011
Insta 3 S.L	Si	2011
Montajes Inesa S.L.	Si	2011
Instrumentación Neumática Eléctrica S.A.	Si	2011
Funor S.A.	Si	2011



ANEXO IV
PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Tecnibusa Protección Radiológica S.L.	Si	2011
Tib Sociedad Cooperativa Limitada	Si	2011
Pastcal Artesanos S.L.	Si	2011
Industrias Rayco S.A.	Si	2011
Cabello Instalaciones S.A	Si	2011
Suministros Soriano S.L.L.	Si	2011
Vasco Construcciones S.A.	Si	2011
Grupo García Camarero S.A.	Si	2011
Obras Voladuras Proyectos S.L.	Si	2011
Demadera Quintanar de la Sierra S.L.	Si	2011
Promociones Díez Rical S.L.	Si	2011
Jose Antonio Gómez Ortega	Si	2011
Prefabricados Aedium S.A.	Si	2011
Almacenes y Tes. Revilla S.A. Altresa	Si	2011
Tamaca Autocentro S.A.	Si	2011
Autogrill Iberia S.L.U	Si	2011
G.A. Ardasa S.A.	No	2011
Randstad Proyect Services S.L.	Si	2011
Leynox S.L.	Si	2011
Carpintería Diamante S.L.	Si	2011
Nivel 85 S.A.	Si	2011
Dax Etxea S.L.	Si	2011
Apex Ingeniería Industrial S.A.	No	2011
Unopan tableros de Fibras S.A.	Si	2011
Cromados Modernos S.L.	Si	2011
Esteban Ramos e Hijos S.A.	Si	2011
RFS Obras Hidráulicas S.L.	Si	2011
Can Seamer S.L.	Si	2011
Carpintería Briviesca S.L.	Si	2011
Esbur Decoración S.L.	Si	2011
Comercial Llanos Briviesca S.A.U	Si	2011
Castilla Vehículos Industriales S.A.	Si	2011
SAE S.L.	Si	2011
Manuel del Rio Calvo S.L.	Si	2011
Ortega Delgado Gestión S.L.	Si	2011
Minera Ofitas del Norte S.L.	Si	2011
Eulen S.A.	Si	2011
Belgicast Internacional S.L.	Si	2011
Carrocerías Capri S.L.	Si	2011
Bañadoras Gutsens Guba S.L.	Si	2011
Montajes Eléctricos Electricar S.L.	Si	2011
Electricidad Nieva S.L.	Si	2011



ANEXO IV
PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Pinturas tarimas DA&MI S.L.	Si	2011
Vasco Construcciones S.A.	Si	2011
Gabriel Garrido García	Si	2011
Talleres Hermanos Monedero S.L.	Si	2011
Cobertura Tecnológica S.L.	Si	2011
Mimar Espectáculos S.L.	Si	2011
Rofemar Sport S.A.	Si	2011
Gonvarri I. Centro de Servicios S.L.	Si	2011
Antonio Orcajo de Pablo	Si	2011
Gruas basurto S.L.	Si	2011
Aire Decorativo S.L.	Si	2011
Hidro Iluminium Miranda S.L.U	Si	2011
Anmavelo Burgos S.L.	Si	2011
Vallizan S.L.	Si	2011
Construcciones Larrea S.A.	Si	2011
Esmobel Mobiliario Decoración S.A.	Si	2011
Jose María García Tudanca	Si	2011
Talleres Moneo S.L.	Si	2011
Interbon S.A.	Si	2011
Maderas Orencio S.L.	Si	2011
Puertas Sifer S.A.	Si	2011
Chimeneas Yesca S.L.	Si	2011
Cristalerías Luysan S.L.	Si	2011
Belenos S.A.	Si	2011
Ges-Integra S.L.	Si	2011
Glass XXI S.A	Si	2011
Curvados Mirandeses S.Coop Lda.	Si	2011
Excavaciones y Contratas JSL	Si	2011
Universitas Informática S.L.	Si	2011
Carrocerías Autocami S.L.L.	Si	2011
Aplicaciones Minerales S.A	Si	2011
Asociación Boreal	Si	2011
Inoxguer S.L.	Si	2011
Reinsan S.L.	Si	2011
Eversan Instalaciones S.L.	No	2011
Heimbach Ibérica S.A.	Si	2011
Viajes Globomar	Si	2011
Areniscas Sierra de la Demanda S.L.	Si	2011
Industrias Metalúrgicas Esgueva S.A.	Si	2011
A.T.I. Cotillas S.L.	Si	2011
Lerma Caravanas S.L.	Si	2011
An-Car S.L.	Si	2011



ANEXO IV PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Kataforesisi Burgos S.L.	Si	2011
Tinturas Vallejo S.L.	Si	2011
M ^a Lourdes García Rupérez	Si	2011
Castellana de Instalaciones Mecánicas	Si	2011
García Cibrian Informática S.L.	Si	2011
Imprenta Santos S.L.	Si	2011
Feysa S.L.	Si	2011
Montajes Unión Riberreña S.A.	Si	2011
Gregorio González Díez	Si	2011
Instalaciones Cueto Martínez S.L.	Si	2011
Cromo Publicidad S.L.U	Si	2011
Construcciones José Piedra S.A.	Si	2011
Moncor Electrónica S.L.	Si	2011
Muebles Oscar Valle S.L.	Si	2011
Fundación las Bodegas de la 3 ^a Edad	Si	2011
Vallizan Promociones S.L.	Si	2011
Dueñas Piedras S.L.	Si	2011
Cnes. Arranz Acinas S.A.	Si	2011
Pinturas Vallejo S.L.	Si	2011
Grupo Pantersa S.L.	Si	2011
Servitec Burgos S.L	Si	2011
Muebles San Roque SL	Si	2011
Cnes. Obras Civiles Cuatro S.L.	Si	2011
General de Áridos S.L.	Si	2011
Sercosa Decoración S.L.	Si	2011
Construcciones Horalse S.L.	Si	2011
Saneamientos Santa Clara S.L.	Si	2011
Publicidad Burgense S.L.	Si	2011
Industrias Imar S.A.	Si	2011
Labras y Madera S.L.	Si	2011
Gruas Basurto S.L.	Si	2011
Naves Industriales Ortega S.L.	Si	2011
Navinor Construcciones y Reformas S.L.	Si	2011
Arturo Susaeta Montoya	Si	2011
Tamaca Autocentro S.A.	Si	2011
Comercial Distribuidora Burgalesa S.L.	Si	2011
Plásticos Vitrificados Arlanzón S.L.	Si	2011
Esteban Ramos Mediavilla S.A.	Si	2011
Limpiezas Pisuerga Grupo Norte Limpisa	Si	2011
Hormigones Miranda S.L.	Si	2011
Asfaltos Firmes Burgaleses S.A.	Si	2011
Yarritu S.A.	Si	2011



ANEXO IV PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Constructora Regional Burgalesa S.A.	Si	2011
Zapatería Pedro S.L.	Si	2011
Miguel Ángel Martínez Movilla	Si	2011
Artesma Industria de la Madera S.A.	Si	2011
Obras Voladuras Proyectos S.L.	Si	2011
Rubiera Burgos S.A.	Si	2011
Rótulos Neón Cid S.L.	Si	2011
Jose Alberto Álvarez Arana Jardines	Si	2011
Roberto Ramos Ortega	Si	2011
Paulino Pérez S.L.	Si	2011
Impemir S.L.	Si	2011
Eulen S.A.	Si	2011
Construcciones Javier Herran S.L.U	Si	2011
Ferralla Gómez S.A.	Si	2011
Elipse M ^a Luisa navarro Alonso S.A	Si	2011
Areniscas de los Pinares Burgos Soria	Si	2011
Pinaresca S.L.	Si	2011
Icaplast S.L.	Si	2011
Socotex S.L.	Si	2011
Eurodi Siglo XXI	Si	2011
Excavaciones Pérez Marcos S.L.	Si	2011
Arenas Industriales de Mopntorio S.A.	Si	2011
Suministros Industriales Codima S.L.	Si	2011
Acanalamientos y Aluminios S.L.L.	Si	2011
Reyes Impermeabilizaciones Fachadas	Si	2011
Canteras Huarbe S.A	Si	2011
Construcciones Pasben S.L.	Si	2011
Técnicas de Perforación Fijación S.L.	Si	2011
Herrero Temiño S.A.	Si	2011
Castellana de Mármoles S.A.	Si	2011
Inter Eléctrica S.A.	Si	2011
Maderas Soriano S.A.	Si	2011
Tacón Decor S.L.	Si	2011
Asoc. para la Prevención de la Drogadicción	Si	2011
Excavaciones Hnos. Aguilar Torres S.L	Si	2011
Studio 5 S.L.	Si	2011
Grupo Aluminios de Precisión S.L.	Si	2011
Semiremolques Rojo S.L.	Si	2011
Construcciones Jacinto Lazaro S.A.	Si	2011
Construcciones AB S.A.	Si	2011
Fundación Cultural Profesor Cantera Burgos	Si	2011



ANEXO IV
PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Talleres Fernández Lucio S.L.	Si	2011
Concepción García González	Si	2011
Urbana de Campoburgos S.L.	Si	2011
Ricardo Ignacio Pereda Paña	Si	2011
Talleres de Ponferrada S.A.	Si	2011
Ati Sistemas S.L.	Si	2011
Montajes Rus S.L.	Si	2011
Colino Cabañas Asociados S.L.	Si	2011
Promociones y Construcciones Carrizo S.L.	Si	2011
Anibal Domínguez López	Si	2011
Boñar Seguridad S.L.	Si	2011
Gonzalo Crespo S.L.	Si	2011
Azucarera Ebro S.L.U	No	2011
Eulen S.A.	Si	2011
Transportes Lino Peral S.L.	Si	2011
Serhosle S.L.	Si	2011
RSp Sistemas Gráficos S.A.	Si	2011
Barcillo S.A.	Si	2011
Auxitrans S.L.	Si	2011
Central Leonesa de Impresión S.A.	Si	2011
Promociones periodísticas leonesas	Si	2011
Daniel Sevriano Viñuela Valbuena	Si	2011
Construcciones García Conde S.A.	Si	2011
Victor Manuel Vives Hernandez	Si	2011
Fernando Estevan Fernández Construcciones	Si	2011
Vinos del Bierzo S.C.	Si	2011
Hijos de Baldomero García S.A	Si	2011
Construcciones García de Celis S.L.	Si	2011
Carbones Arlanza S.L.	Si	2011
Mafe Bierzo S.L.	Si	2011
María Elena Álvarez Moran	Si	2011
Comercial Vifercal S.L.	Si	2011
Transformados metálicos del Bierzo	Si	2011
Carnicas Jambrina S.L.	Si	2011
Moncopre S.L.	Si	2011
Miguelz S.L	Si	2011
Enrique Fernandez García	Si	2011
Comercial Vifercal S.L.	Si	2011
Julian Eduardo Garrido Martínez	Si	2011
Promociones Inmobiliarias Castillo Álvarez	Si	2011



ANEXO IV
PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Gabinete de Publicidad S.A.	Si	2011
Pizarras Los Campos S.L.	Si	2011
Industrias Cordero S.L.	Si	2011
Incor Bierzo S.L.	Si	2011
Zack León S.L.	Si	2011
One 2 One 1998 S.L.	Si	2011
Tu Visión del Rosal S.L.	Si	2011
Especiales J.J. Trans S.L.	Si	2011
Manufacturas Metálicas Cañas S.L.	Si	2011
Area de Servicios Villamartín S.L.	Si	2011
Talleres Jose Matínez Fernández S.A.	Si	2011
Oficinas y Comercio S.L.	Si	2011
Fisura S.A.	Si	2011
Aluminio Extruido Bañezano S.L.	Si	2011
Magasima S.L.	Si	2011
Horvial S.L.	Si	2011
Muebles M. Prieto e Hijos S.L.	Si	2011
Transportes Especiales del Noroeste S.L.	Si	2011
Rosical S.A.	Si	2011
Movimientos y Explotaciones Industriales SL	Si	2011
Jose Antonio González Menendez	Si	2011
Ichthios Gestión Ambiental	Si	2011
Construcciones metálicas SanFer S.L.	Si	2011
Regio Auto León S.A.	Si	2011
Transportes Especiales del Bierzo S:A.	No	2011
Comile S.A.	No	2011
Industrial Cienfuegos S.A.	No	2011
Barcena Montajes S.L.	Si	2011
Intima Farae S.L.	Si	2011
La Chanada S.L.	No	2011
Arte Metal Bierzo S.L.	Si	2011
Romualdo Arias Blanco	Si	2011
Lozano Empresa Constructora S.L.	Si	2011
Boñar Seguridad S.L.	Si	2011
Centro Tecnológico de Inseminación Artificial	Si	2011
Sistemas de Oficina de León S.A.	Si	2011
Laymar Neumáticos S.L.	Si	2011
Laymar S.A.	Si	2011
Construcciones Lagida S.L.U	Si	2011



ANEXO IV PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Fridan S.A.	No	2011
Mobiprecios León S.L.	Si	2011
Distribuciones Garpa y Laballos S.L.	Si	2011
Blanfrio S.L.	No	2011
Dilex Seguridad S.L.	Si	2011
Carbocal S.A.	Si	2011
Enermisa S.A.	Si	2011
Frimols S.A.	Si	2011
Ba Vidrios S.A.	Si	2011
Fernández Grela S.A.	Si	2011
Coto Minero Cantábrico S.A.	Si	2011
Explosivos del Duero Seguridad S.L.	Si	2011
Mármoles do Seo S.A.	Si	2011
Cuarcitas Padornña S.A.	Si	2011
Unifamiliares Toño José S.L.	Si	2011
Prefabricados Villafranca S.L. U	Si	2011
Ifconsa C.B	Si	2011
Macoi Sat S.L.	Si	2011
Autoacevedo S.A.	Si	2011
Talleres Arias Aluminio S.L.	Si	2011
Carpintería y Estructuras Metálicas Amigos	Si	2011
Florencio Luna Fernández	Si	2011
Marcelino Prado Rodríguez	Si	2011
Estrucleón S.A.	Si	2011
Exgabe S.A.	Si	2011
Aldipabe S.L.	Si	2011
Soteko Ingeniería y Solución Industriales S.L	Si	2011
Firmes y Caminos S.A.	Si	2011
Negocios Reunidos Comerciales S.A.	Si	2011
Eslauto Automociones S.L.U	Si	2011
Barrero González S.L.	Si	2011
Construcciones Luis González S.L.	Si	2011
Arte Ce S.L.	Si	2011
Celiac Ingeniería Integral S.L.	Si	2011
Gestión Integral de Carne Porcina S.L.	No	2011
Construcciones Paciosmerayo S.A.	Si	2011
Hispano Europea de Pesaje S.A.	Si	2011
Autotracción Bierzo S.L.	Si	2011
Asleмоса 4X4 S.L.	Si	2011
Aluminios Jandri S.A.	Si	2011
E.C.K. Bierzo S.A.	Si	2011



ANEXO IV PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Servitop Ingeniería S.L.	Si	2011
Ricardo Díez Álvarez	Si	2011
Castellano Leonesa de Composites S.L.	No	2011
H.I. Salvadores S.A.	Si	2011
Horvial S.L.	Si	2011
Francisco Jose González Pérez	Si	2011
Redes y Protección S.L.	Si	2011
Colenor S.C.L.	Si	2011
Electricidad Muñoz S.L.	Si	2011
Coba Construcciones Metálicas S.L.	No	2011
Desarrollos Compuestos S.L.	Si	2011
Centro Infantil Nuestra Sra. de las Candelas	Si	2011
Hijos de Heliodoro González	Si	2011
Construcciones A. Cubillas S:L.	Si	2011
Ramón García e Hijos S.A.	Si	2011
Hermanos Valdés S.L.	Si	2011
Gabinete de Publicidad S.A.	Si	2011
Contratas Regueiro S.L.	Si	2011
Promociones y Construcciones Carrizo S.L.	Si	2011
Victor Manuel Vives Hernández	Si	2011
Coberauto 2008 S.L.	Si	2011
Patentes Leunesas S.L.U	Si	2011
Poncecons S.L.	Si	2011
Talleres mecánicos Alonso S.L.	Si	2011
Ferralla Raul Álvarez S.L	Si	2011
Coberauto 2008 S.L.	No	2011
Autoescuela Unión Ponferrada S.L.	Si	2011
Genera Calor y Clima S.L.	Si	2011
Granilosa S.L.	Si	2011
Proinca Ingenieros S.L.	Si	2011
Congelados y Derivados S.A.	Si	2011
Construcciones Fernández Mec S.L	Si	2011
JGD Ingeniería Arquitectura Urbanismo S.L.	Si	2011
Instituto Biomar S.A.	Si	2011
Comercial Carnero Robles S.L.	No	2011
Construcciones Pérez Balboa S.A.	Si	2011
Talleres Ponferrada S.A.	Si	2011
Transportes Pérez Canedo S.L.	Si	2011
Pérez Canedo S.A.	Si	2011
Voladuras Ponferrada S.L.	Si	2011
Excavaciones Pérez Balboa S.A.	Si	2011
Tubos y Hierros Industriales S.A.	Si	2011



ANEXO IV PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Garmar Orbigo S.L.	Si	2011
Traviesas del Norte S.A.	Si	2011
Construcciones Gonosme S.L.	Si	2011
Aluminio Extruido Bañezano S.L.	Si	2011
Diaz Noroeste de transportes S.L.	Si	2011
Jose Antonio González Menendez	Si	2011
Dias de Luna S.L.	Si	2011
Infantil Cometa S.L.	No	2011
Muebles M. Prieto S.L.	Si	2011
Graveras Calderón S.L.	Si	2011
Recursos Naturales del Suelo S.L.	Si	2011
Cerámicas de Villace S.L.	Si	2011
Romero Hormelec S.A.	Si	2011
Isiyoca S.L.	Si	2011
Dilex Seguridad S.L.	Si	2011
Boñar Seguridad S.L.	Si	2011
Asociación Casino Laciana	Si	2011
Manufacturados San Antonio S.L.	Si	2011
Campos Maragatos S.L.	Si	2011
Derna Consultores S.L.	Si	2011
Cime Infraestructuras S.L.	Si	2011
Manceñido Ingeniería y Construcción S.L.	Si	2011
Lausan Mobiliario S.L.U	Si	2011
Infraest. y Planificación Medioambiental	Si	2011
Iban Hermanos Automóviles León S.L	Si	2011
Cristalerías Ricardo S.L.	Si	2011
LM Wind Power Blades Ponferrada SAU	Si	2011
Construcciones García de Celis S.L.	Si	2011
Agropecuaria Elbarbón S.L.	Si	2011
Barrioplast S.L.	Si	2011
Santos Villanueva Nuria	Si	2011
Alto Bierzo S.A.	Si	2011
Hijos de Baldomero García S.A	Si	2011
Desarrollos en Compuesto S.L.	Si	2011
S.A. Hullera vasco leonesa	Si	2011
Muebles Alcoba S.L.	Si	2011
Quasar Textil C.B.	Si	2011
Firmes y Caminos S.A.	Si	2011
Carbones Arlanza S.L.	Si	2011
Mármoles Carrizo S.L.	Si	2011
Terrazos Fermar S.A.	Si	2011



ANEXO IV PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Asesoría Orallo S.L.	Si	2011
Silices Rebordillo S.L.	Si	2011
Olego Pérez S.A	Si	2011
Balnearios de Alta montaña S.L.	Si	2011
Comercio y Asistencia de León S.A.	Si	2011
Graymar S.L.	Si	2011
Grupo Tedega S.L.	Si	2011
Icthios gestión Ambiental S.L.	Si	2011
Bernardo de Celis González	Si	2011
Excavaciones martínez Sánchez S.L.	Si	2011
Bautel Comunicaciones S.L.	Si	2011
C.y P. los Obliscos S.L.	Si	2011
C.y P. los Obliscos S.L.	Si	2011
González Fierro S.A.	Si	2011
Aistepol S.L.	Si	2011
Ifconsa C.B	Si	2011
Miguelé S.L.	Si	2011
Construcciones Tramacera S.L.	Si	2011
Mercantil Española de Refrigeración S.L.	Si	2011
Soteko Ingeniería y Solución Industrial S.L.	Si	2011
Carro Electroindustrial S.L.	Si	2011
Carcasona 2 S.L.	Si	2011
Terrazos Peñalabra S.A.	Si	2011
Taberna Plaza Mayor C.B.	Si	2011
Construcciones y Contratas MC SL	Si	2011
Construcciones Marcos Rey S.L.	Si	2011
Cerámica San Antolín S.A.	Si	2011
Áridos Antolín S.A.	Si	2011
Artes Gráficas Iglesias S.L.	Si	2011
Pok Quesera Palentina S.L	Si	2011
J. De Luis Estaca S.A.	Si	2011
Contratas y Hormigones Baltanas S.L.	Si	2011
Gas Carrión S.L.	Si	2011
Construcciones y Contratas Casaja SL	Si	2011
Metálicas Loan S.L.	Si	2011
Electryon S.A.	Si	2011
Gtr Industrial S.L.	Si	2011
Gordo Tamayo S.L.	Si	2011
Instalaciones Michel Macon e Hijos S.L.	Si	2011
Instalaciones Padierna S.L.	Si	2011
Persequor Arquitectos S.L.U	Si	2011



ANEXO IV
PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Constructora Taja S.L.	Si	2011
Campanas Quintana S.A.	Si	2011
Gestión Gómez Arroyo S.L.	Si	2011
Emedece Diseño Gráfico S.L.	Si	2011
Siemar Industriales S.L.U	Si	2011
Jose Carlos Anero Bartolomé	Si	2011
Foncapal S.A.	Si	2011
Selectos de Castilla S.A.	Si	2011
Venterpal PVC S.L.	Si	2011
Construcciones Alveinte S.L.	Si	2011
Seda Liofolizados S.A.	Si	2011
Instalaciones Jose Pérez S.L.	Si	2011
A.C.C. Liofilizados	Si	2011
Pok Quesera Palentina S.L.	Si	2011
Cierres de Seguridad Castilla Jesús Villagra	Si	2011
Constructora Taja S.L.	Si	2011
Distribuciones Cristo del Otero S.L.	Si	2011
Hostal Siglo XX C.B.	Si	2011
Carrocerías Vallejera S.L.	Si	2011
Itagra C.T	No	2011
Egain S.A.	Si	2011
Emedece Diseño Gráfico S.L.	Si	2011
Montajes y Obras Públicas S.L.	Si	2011
Jesús Villarrubia Mediavilla	Si	2011
Inselectro 2002 S.L.	Si	2011
Luis Fernández Pérez	Si	2011
SAS Autosystemtechnik S.L.	Si	2011
Mª Jesús Domínguez Rodríguez	Si	2011
Royal Windows S.A.	Si	2011
Metálicas Carreño S.L.	Si	2011
Autocarriona Palencia S.L.	Si	2011
Construcciones Tarlonte S.L.	Si	2011
Dimensión Ingeniería S.L	Si	2011
Antonio Palomotorres y Federico Lozano CB	Si	2011
Pacsa Papelera del Carrión S.L.	Si	2011
Jose Javier García Medina	Si	2011
Javier Eca SLU	Si	2011
SAS Autosystemtechnik S.L.	Si	2011
Gráficas Zamart S.L.	Si	2011
Construcciones y Contratas Casaja S.L.	Si	2011
Áridos Aguilar S.L.	Si	2011
Comercial Atrezzo S.L.	Si	2011



ANEXO IV
PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Lavadero El Carmen S.A.	No	2011
Montajes Industriales Palencia S.A.	No	2011
Rocasamu S.L.	No	2011
DC System Iberica S.A.	Si	2011
Cercas y Cerramientos palencia S.L.	Si	2011
Terrazos Peñalabra S.A.	Si	2011
Promociones Zacal S.A.	Si	2011
Acciona faculty Services S.A.		2011
Persequor Arquitectos SLU	Si	2011
Eduardo Gutiérrez Gutiérrez	Si	2011
Fontercal S.L.	Si	2011
Puertas Metálicas Sanchez S.L.	Si	2011
Sormac Salamanca S.A.	Si	2011
F. I. S. S.A Finalidad Social S.L.	Si	2011
Ambulancias Virgen de la Antigua S.L.	Si	2011
Artes Gráficas Bretón S.L.	Si	2011
Vicente Sánchez Marcos S.A.	Si	2011
Sucesores de Diego Sánchez S.A.	Si	2011
Rosa Romero y Martín Hernández S.L.	Si	2011
Castilla Express S.A.	Si	2011
Industrias Cerrajerías Salmantinas S.L.	Si	2011
Jose Elias Díez Sanchez	Si	2011
Hierros Hernández S.A	Si	2011
El Hinojal Sociedad Cooperativa	Si	2011
Confecciones Equipo Moda S.L.	Si	2011
Transformadores Gedelsa S.A.	Si	2011
Limpiezas la Alberca S.L.	Si	2011
Embutidos Fermín S.L.	Si	2011
Steelnox S.L.	Si	2011
Pas Infraestructuras y Servicios S.L.	Si	2011
Suministros Metabos S.L.	Si	2011
Pebecón S.A.	Si	2011
Muebles Marroqui S.L.	Si	2011
Castiplas S.L.	Si	2011
Mármoles Corona S.L.	Si	2011
Hormigones y Graveras Bienveni.Rodriguez	Si	2011
Via Onda TV C.B	Si	2011
Claseo de lanas Argenta S.L.	Si	2011
Vlican Construcciones S.L.	Si	2011
Fundación Gómez Planche	Si	2011
Confecciones Mafes S.L.	Si	2011



ANEXO IV
PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Concisor S.L.	Si	2011
Automoción y Entretenimiento S.A.	Si	2011
Manuel Oñiga Flores	Si	2011
Const. Montajes Eléctricos Ramos Almar S.L.	Si	2011
Sol-Rie Medio Ambiente S.L.	Si	2011
Técnicos de Servicios Múltiples S.L.	Si	2011
Bricomar S.L.	Si	2011
Cobersatel Centro S.L.	Si	2011
Proyectos Editoriales Salamanca S.A.	Si	2011
Electro Motor 99 S.L.	Si	2011
Inst. Proyectos Electricidad S.L. Salamanca	Si	2011
Salamanca Forum Resort S.L.	Si	2011
Instalaciones Helmantica Fongascal S.L.L	Si	2011
Butano Salamanca S.L.	Si	2011
Casle S.A.	Si	2011
Ideas del Mueble Salamanca S.L.	Si	2011
Gestora de la Covatilla de Bejar S.A.	Si	2011
Ramón María Peláez Pezzi	Si	2011
Grupo Unisolar S.A.	Si	2011
Estruclora S.L.	Si	2011
Sucesores de Electricidad Manolo C.B	Si	2011
Domingo Guillen Izquierdo	Si	2011
Construcciones Calzada Urbina S.A.	Si	2011
Puertas Santos Mendo S.L.	Si	2011
Promotora de Casas S.A.	Si	2011
Ascensores Reyes S.L.	Si	2011
Moisés Gómez Crego	Si	2011
Sadisa Automoción	Si	2011
Enrique Tristan Ojanguren	Si	2011
Krype Técnicos S.L.	Si	2011
Agro-Tracción Vehículos S.A.	Si	2011
Metsa Salamanca S.L.	Si	2011
Parc Informática S.L.	Si	2011
Ángel Cruz Bermejo	Si	2011
Azamen 39 Sociedad Cooperativa	Si	2011
Claudio Ruano Bernal	Si	2011
Butano Acera S.L.	Si	2011
Comercial Baños Salamanca S.L.	Si	2011
Construcciones Sanchez Rivas	Si	2011
Suministros Izard S.A.	Si	2011



ANEXO IV PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Sermatic Maquinas Automáticas S.L.	Si	2011
Ambulancias Virgen de la Antigua S.L.	Si	2011
Maria del Mar Encinas Gordo	Si	2011
Talleres Lisboa S.L.	Si	2011
Artes Gráficas Bretón S.L.	Si	2011
Equipo 30 S.L.	Si	2011
Aguerogest S.L.U	Si	2011
Sormac Salamanca S.A.	Si	2011
Obras y Construcciones Mendez Monje S.L.	Si	2011
Prosisa S.L.	Si	2011
Muebles Hermanos Cuadrado S.L.	Si	2011
J Delgado R S.L.	Si	2011
Seyre Secaje y Refrigeración S.Cooperativa	Si	2011
Casa de la Cerámica S.A.	Si	2011
Francisco Izquierdo S:A.	No	2011
Fon Gas Pérez Escribano S.L.U	Si	2011
Hoteles R Castellano S.L.	No	2011
Puertas Metálicas Sánchez S.L.	Si	2011
Distrib. Comerciales Salmantinas Yuste S.L.	Si	2011
Obras y Construcciones Mendez Monje S.L.	Si	2011
Industrial Salmantina Tritex S.A.	Si	2011
Castellana de Ingeniería Castinsa S.L.	Si	2011
David Díaz S.L.	Si	2011
Cerámicas Tapia S.L.	Si	2011
Instalaciones Eléctricas Guijuelo S.A.L	Si	2011
Broquel S.L.	Si	2011
Tejidos Específicos S.A.	Si	2011
Manuel Bruno Fraile S.L.	Si	2011
Manuel Juan Pérez Iglesias	Si	2011
Baños Termales Salmantinos S.L.	Si	2011
Interra Ingeniería y Recursos SLU	Si	2011
Tristan e Hijos SL	Si	2011
J. Diez Noreña S.L.	Si	2011
Especialidades Pinsa S.L.	Si	2011
Santos Profesional S.L.	Si	2011
Innova Concept. Ingeniería S.L.	Si	2011
AsoCiación El Arbol Gordo de Ciudad Rodrigo	Si	2011
Marjesto S.L.	Si	2011
Santos Innova S.L.	Si	2011
Agustina Hoyos Puerto S.L.	Si	2011
Muebles Cocina Pérez Santos S.L.	Si	2011



ANEXO IV PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Electricidad López Azcarate S.L.	Si	2011
Jose Ángel Angoso S.L.	Si	2011
Hiperhostel Maquinaria para Hostelería S.L.	Si	2011
Jet Print S.L.	Si	2011
Construcciones Eléctricas Jara S.A.	Si	2011
Florencio Prado Iglesias	Si	2011
Sociedad Cooperativa Bracamonte	Si	2011
Sociedad Cooperativa Bracamonte	Si	2011
Montajes Electricos Laser S.L.	Si	2011
Prosa Promotora de Salamanca S.A.	No	2011
Puertas calamo S.L.	Si	2011
Gobercons S.L.	Si	2011
Muebles Metálicos Peñaranda Soc Cooperat.	Si	2011
Flex Equipos de Descanso SLU	Si	2011
Construcciones Francisco Sainz Herrero S.L	Si	2011
Javier Matesanz de Frutos	Si	2011
Jose Ramón Luengo Bermejo	Si	2011
Muebles Cuellar S.A.	Si	2011
Sociedad cooperativa Muebles Cega	Si	2011
Los Arroyuelos de Veganzones S.L.	Si	2011
Muebles Cuellar S.A.	Si	2011
Maecu S.L.	Si	2011
Rosa María Sancho Gómez	Si	2011
Construcciones y Volduras A. Macarena S.L.	Si	2011
P.P Jeronimos	Si	2011
Persianas Hernando S.A.	Si	2011
Lisardo Velasco Pérez	Si	2011
Construcciones Sima C.B.	Si	2011
Construcciones y Obras PCN S.	Si	2011
Áridos y Hormigones del Rio Bachiller S.L.	Si	2011
Jerónimo del Rio e Hijos C.B.	Si	2011
Aserraderos de Cuellar S.A.	Si	2011
Construcciones Francisco San Herrero S.L.	Si	2011
Martiniano Martin S.L.	Si	2011
Ingeniería Useros Inuses S.L.	Si	2011
Jesús del Ser y Cia S.A.	Si	2011
Hospital Recoletas Nuestra Señora de la M.	Si	2011
Gasóleos Segovia S.L.	No	2011
Elepe Ingeniería S.L.	Si	2011
Instalaciones Gil y Vicente S.L.	Si	2011
González y Tuero S.L.	Si	2011
Juan Francisco Sánchez e Hijos S.L.	Si	2011



ANEXO IV
PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Castil Muebles S.A.	Si	2011
Muebles Hermanos Marcos S.A.	Si	2011
Geseduca Best Schule S.L.	Si	2011
Despieces y Fileteados S.L.	Si	2011
Colegio Oficial de Aparejadores Arquitectos	Si	2011
Construcciones Cardiel S.A.	Si	2011
Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Ind.	Si	2011
Centro Integral Cárnico Segovia	Si	2011
Mariano Rico S.L.	Si	2011
Carnipor S.L.	Si	2011
Mobel 10 SAL	Si	2011
Construcciones y Voladuras	Si	2011
Muebles Cuellar S.A.	Si	2011
El Mirador de la Lastrilla S.L.	Si	2011
Sistemas Integrales Carpint. Hnos Martín G.	Si	2011
Europol S.L.	Si	2011
Rosa María Sancho Gómez Hostal Fornos	Si	2011
Santiago Laguna S.L.	Si	2011
Mamposterías y Solados S.L.	Si	2011
Sierrazair S.L.	Si	2011
Calderería de Pablos S.A.	Si	2011
Juan Carlos Soldado Arribas S.L.	Si	2011
Serviantena S.L.	Si	2011
Tecnologías Energeticas Aplicadas al Confort	Si	2011
UTE Conservación Segovia	Si	2011
J. de Pablos Navarro S.L.	Si	2011
Arias Velasco C.B	Si	2011
Cerámica García Cuesta S.A.	Si	2011
Campo Segoviano Soc. Coop.	Si	2011
Tariflex S.L.	Si	2011
Mariano Olmos E Hijos S.L.	Si	2011
Aislamientos Castilla S.A	Si	2011
Jesús del Ser y Cia S.A.	Si	2011
CB Hermanos Arranz Hernando	Si	2011
Quercus Servicios Integrales S.L.	Si	2011
Pallet Tama S.L	Si	2011
Acirón Caslob S.L.	Si	2011
M Torres Olvega Industrial S.L.	Si	2011
Muebles Bocigas S.L.	Si	2011
Jesús Domínguez S.L.	Si	2011



ANEXO IV PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Toñoisma S.L.	Si	2011
Entecsa Soria S.L.	Si	2011
Señalizaciones Villar S.A.	Si	2011
Posada del Canónigo S.L.	Si	2011
La Alameda de Cervantes S.L.	Si	2011
Carpintería y Estructuras Metálicas Linares	Si	2011
UTE Soria Norte	Si	2011
Pedras y Mármoles Gallardo S.A	Si	2011
Rodatam Carrasco S.A.L.	Si	2011
Productos de Corte S.L.	Si	2011
Panificadora Eléctrica Soriana S.L.	Si	2011
Reciclado de Techos S.L.	Si	2011
Tasaciones del Nordeste S.L.	Si	2011
Soria Micológica S.L.	Si	2011
Prafisa S.A:	Si	2011
Hierros y Granallados de Soria S.L.U	Si	2011
Luz y Confort S.L.	Si	2011
Industrias Artesanas del Mueble S.L.	Si	2011
Delia Sanchez Alonso S.L.	Si	2011
Comodal Scoop	Si	2011
Segura Izquierdo S.L.	Si	2011
D 4 Navaleno Decoración S.L.	Si	2011
Carpintería Cámara S.A.	Si	2011
Reno de Medici Ibérica S.L.U.	Si	2011
López Sanchez S.C	Si	2011
Navalmueble S.C.	Si	2011
Gotec Técnicas de Superficies S.L	Si	2011
Muebles Andrés C.B	Si	2011
Piedras y Mármoles Gallardo S.L	Si	2011
Constructo S.A.	Si	2011
Electricidad Imeba S.L.	Si	2011
Camara de Comercio e Industria de Soria	Si	2011
Eurodiseño 2002 SLU	Si	2011
Metálicas Arvim S.L.	Si	2011
Kirten Rioja S.L. Liquidación	Si	2011
La Alameda de Cervantes S.L.	Si	2011
Piedras y Mármoles Moclan S.L.	Si	2011
Global Logistic Trust 21 S.L.	Si	2011
Docarsa S.L.	Si	2011
Bolaños Mobiliario S.A.	Si	2011
Muvesa S.L.	Si	2011
Mariano Aparicio S.L.	Si	2011



ANEXO IV
PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Estudios y Proyectos Linea S.L.	Si	2011
Talleres Pasahi Valladolid S.L.	Si	2011
Construcciones Carmelo Carretero S.L.	Si	2011
Estudio de Arquitectura Gabriel Gallegos	Si	2011
Automóviles Antonio Jiménez S.A.	Si	2011
Hermanos Arenales Miguel S.A	Si	2011
Limpiezas Pisuerga Grupo Norte Limpisa	Si	2011
Carretillas Mayor S.A.	Si	2011
Isaac Bartolome Gómez	Si	2011
Hotel El Montico S.L.	Si	2011
Talleres Calzada S.A	Si	2011
Inaso 2002 S.L.	Si	2011
Jose Ignacio García García	Si	2011
Jaime y Elias S.L.	Si	2011
Magistro S.L.	Si	2011
Aislorsan S.L.	Si	2011
Convafri S.L.	Si	2011
Álvaro Burgueño Barange	Si	2011
Cancio Fábrica de Muebles S.A.	Si	2011
Foncalgas S.A.	No	2011
Heva S.L.	Si	2011
Fenicia Creaciones Videográficas S.L.	Si	2011
Transportes Rico Campelo S.L.	Si	2011
Caps 1 S.L.	No	2011
Colegio Oficial de Arquitectos de CYL Este	Si	2011
Distribuciones Cárnicas del Duero 2000 S.L	Si	2011
Gráficas Lafalpo S.A.	Si	2011
Comanter	Si	2011
Montajes Contreras S.L.	Si	2011
Electrodomésticos Zaratán S.L.	Si	2011
Gráficas Germinal Scoop. Ltda.	Si	2011
Cerámica Peñafiel S.A.	Si	2011
Friher S.A.	Si	2011
Virto Industrial S.L.	Si	2011
T.R.C. S.L.	Si	2011
Restauración Castilla y León S.L.	Si	2011
Transformados Parrsot S.L.	Si	2011
Zeda Servicios de Construcción S.L	Si	2011
Pavimentos Sanchez Pascual S.L.	Si	2011
Talleres Chasol S.L.	Si	2011
Castylbaño CYL 2006 S.L.	Si	2011
Diagonal Diseño S.A.L.	Si	2011



ANEXO IV PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Sanchez motaga S.L.	Si	2011
Albatros Alcazar S.A.	Si	2011
Trazos C.B	Si	2011
Fabrica de Muebles Juvenil Saez S.L.	Si	2011
Faurecia Automotive Exterior España S.A.U	Si	2011
Yohkon Energía S.A.	Si	2011
Isringhausen S.A.	Si	2011
Bricogonzalez herrero S.L.	Si	2011
Alacet Arqueólogo S.L.	Si	2011
La Casera S.A.	Si	2011
Artes Moble S.A.	Si	2011
Aluminio y Hierro S.A.	Si	2011
Talleres CYM Porfirio Lacal S.L.	Si	2011
Iberhuevo Granja Olmedo S.L.	Si	2011
Centro de Cerámicas y Decoración S.A.	Si	2011
Limpiezas Pisuerga Grupo Norte Limpisa S.A	Si	2011
Talleres Pascual S.A.	Si	2011
Forjados Reticulares Geros S.A.	Si	2011
Strato Gabinete Estudio Patrimonio Histórico	Si	2011
Tapizados Ler S.L.	Si	2011
Pescados Alba S.L.	Si	2011
Construcciones del Duratón S.A	Si	2011
Fuente Fernández S.A.	Si	2011
Tecnologic Va S.L.	Si	2011
Calidad de Ambiente S.L.	Si	2011
Penta Obras S.L.	Si	2011
Industria Franco Española de Moda S.A.	Si	2011
Fabricación Reparación electricidad Álvarez	Si	2011
Edificación y construcción Copeco CYL S.L.	No	2011
Fencia Creaciones Videográficas S.L.	Si	2011
Amo Sánchez S.A.	Si	2011
Automóviles Innovación y Desarrollo S.L.	Si	2011
Baza Mazano S.L.	Si	2011
Eclipse Diseño S.L.	Si	2011
Redalsa S.A.	Si	2011
Mª Cristina Alfonso Prieto	Si	2011
Ceva Producción Logistics España S.L.	No	2011
Camiones del Pisuerga S.L.	Si	2011
Medinova Estilo S.L.	Si	2011
Astroconfort S.L.L	Si	2011
Laopez Masegosa S.L.	Si	2011



ANEXO IV PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Secaderos y Frigoríficos Industriales S.L.	Si	2011
Polo Villacorta S.L.P	Si	2011
Construcciones y Rehabilitaciones Stoa S.L.	Si	2011
Bolaños Mobiliario S.A.	Si	2011
G-33 S.L.P	Si	2011
Cobalto Madera Aluminio S.L.	Si	2011
Secaderos y Frigoríficos Industriales S.L.	Si	2011
Muve S.A.	Si	2011
Especialidades Técnicas ERCOSA	Si	2011
Jose María Olmos Martínez	Si	2011
Automóviles Innovación y Desarrollo S.L.	Si	2011
Ramón Rodríguez manzano S.L.	Si	2011
Bonygon S.L.	Si	2011
Eduardo Jesús Sánchez Barbero	Si	2011
Estudio de arquitectura Gallegos y Juan C.	Si	2011
Autocares Mafer S.L.	Si	2011
Angel Marcos Taller de Imagen	Si	2011
Viguetas Hernández S.L.	Si	2011
PMV 22 S.L.	Si	2011
Soluciones Técnicas Industriales S.L:	Si	2011
Tallas Nocar S.L.	Si	2011
Marmolera Vallisoletana S.A.	Si	2011
Herdelca Instalaciones S.L.	Si	2011
Soleras y Parques de Castilla S.L.	No	2011
Masque Maderas Valladolid S.L.	No	2011
García Señalizaciones (Grasesa)	Si	2011
Fabricación Reparación Elect. Alvarez S.L.	Si	2011
Taberna Morgan S.L.L.	Si	2011
Euronit Fachadas y Cubiertas	Si	2011
JMO Construcciones Asociados S.L.	Si	2011
IFEM S.A.	Si	2011
Alvarez Fray S.A.	Si	2011
NV Consultores S.L.L.	Si	2011
T.R.C. S.L.	Si	2011
Escuela Universitaria Fray Luis de León	Si	2011
Calefacción de los Rios S.L.	Si	2011
Construcción Antara 2000 S.L.	Si	2011
Compañía Española Distribuidora de Petroleo	Si	2011
Docarsa S.L.	Si	2011
Faurecia Automotive España S.L. Olmedo	Si	2011



ANEXO IV
PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Gráficas 81 S.L.	Si	2011
Rioseco Motor S.L.	Si	2011
Pavimentos Delta S.L.	Si	2011
Agroindus S.L.	Si	2011
Emilio García Nieto e Hijos S.L.	Si	2011
Ases Asociación Castellano Leonesa Serv.	No	2011
Hotel El Montico S.L.	Si	2011
Rehabilitación Construc. y Promoción Nucleo	Si	2011
Placojesa Nort. S.L.	No	2011
Grupo CB 2 Sport Equipamientos Deportivos	Si	2011
Gestores Administrativos Reunidos S.A.	Si	2011
Maher Iberica S.L.	Si	2011
Hermanos Corcoles C.B	Si	2011
Fundación Cedetel CyL	Si	2011
Montajes Vallejo Cim	Si	2011
Metálicas Casado S.A.	Si	2011
Maderas Pisuerga S.L.	Si	2011
Fomento de Construcciones y Contratas S.A.	Si	2011
Eva Chacón S.L.	Si	2011
Hispania Cocinas S.L.	Si	2011
GT Gester S.L.	Si	2011
Jofemacal Service S.L.	Si	2011
Covace S. Cooperativa	Si	2011
Elaborados de la Madera Castrillo S.L.	Si	2011
Cooperativa de la Cocina S. Coop.	Si	2011
GTM Ingenieros S.L.	Si	2011
Jaime Valentin S.L.	No	2011
Redalsa S.A.	Si	2011
Villais S.L.	No	2011
Treves Castilla y León SLU	No	2011
CAT Handling SLU	Si	2011
Jaime Valentin Mujer S.L.	No	2011
Hosteleros Vallisoletanos S.L.	Si	2011
Heuliez Castilla SAU	Si	2011
Lara López Pinturas SL	Si	2011
Transp.y Servicios Construcción Trasercos	Si	2011
Johnson Controls Valladolid SAU	Si	2011
Promoc. y Urbanizaciones Molina Torres SL	Si	2011
Palmero Rodríguez Fernando	Si	2011



ANEXO IV PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Candalo Ingeniería S.L.	Si	2011
Montajes y Servicios Papeleros SLL	Si	2011
Pomesa Valladolid SL	Si	2011
Clece SA	Si	2011
Transport. y Excavac. Rodríguez Andrés SL	Si	2011
Castilla Vehículos Industriales SA	Si	2011
Visteón Sistemas Interiores España S.L.	Si	2011
Construcciones del Duratón SA	Si	2011
Solintel Ingenieros SL	Si	2011
Ignacio Daniel Cuadrado Zuloaga	Si	2011
Ceva Producción Logistics España SL	Si	2011
PPG Ibérica Sales & Services SAU	Si	2011
Asientos Castilla y León SA	Si	2011
De Rueda Mendo SLU	Si	2011
Transportes Claudino Sanz SL	Si	2011
Federac. de Organizaciones Artesanos CYL	Si	2011
Medinova Estilo SL	Si	2011
Construcciones Valgarpe S.L.	Si	2011
Repavi 2003 S.L.	Si	2011
Trasdeaguilas S.L.	Si	2011
Emmarcob Arquitectura S.L.P	Si	2011
Rail One Systems S.A.	Si	2011
Duero Motor S.A.	Si	2011
Teatro Achiperre S.C.L.	No	2011
Automoción Garaje Agustín S.L.	Si	2011
Inmobiliaria Zamorana S.A.	Si	2011
El Tomillo viveros para Medioambiente S.L.	Si	2011
Instalaciones Pevafersa S.L.	Si	2011
Repavi 2003 S.L.	Si	2011
Pérez Garrido Ingenieros S.L.	Si	2011
Tecmacar S.L.	Si	2011
Cerámicas Saza S.A.	Si	2011
Juan Antonio Quintero García	Si	2011
Serteica Construcciones S.L.	Si	2011
Fontanería Villarroel S.L.	Si	2011
Zacosal Construcción S.L.	Si	2011
Esemasi Servicios Integrales S.L.	Si	2011
Ángel Anta Santiago	Si	2011
Fontanería Mañanes S.L.	Si	2011
Estación de Servicio Fertol S.R.L.	Si	2011
Galerías Tarragona S.A.	Si	2011



ANEXO IV
PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Limpiezas Lucas S.L.	Si	2011
Hermanos Corrales S.L.	Si	2011
La Peña de Francia C.B.	Si	2011
Alstom Wind Altamira SAU	Si	2011
Barba Hermanos S.L.	Si	2011
Mª Jesús Rodrigo López	No	2011
Moncova de Zamora S.A	Si	2011
Saneamientos Fernández Cocinas y Baños SL	Si	2011
Wapas 2005 SL	No	2011
Construcciones Tresos SCL	No	2011
Obras y Contratas mateo Martín SL	Si	2011
Alobar Motor S.L.	Si	2011
Alonso Vara Motor S.A.	Si	2011
Fimacón S.L.	Si	2011
Isidro Lorenzo Vazquez	No	2011
Taratora Come Aquí SLU	Si	2011
World Wide Tobacco España S.A.	Si	2011
Alquileres Blanco S.L.	Si	2011
Claudio Ignacio Pedrero Encabo	Si	2011
Geosilex Trenza Metal S.L.	Si	2011
Vitro Cristalgass	Si	2011
Campezo Asfaltos CYL S.L.	Si	2011
Pas Infraestructuras y Servicios	Si	2011
Danfri S.A.	Si	2011
Amilcar Cubiertas y Pizarras S.A.	Si	2011
Iveco España S.L.	Si	2011
Montefibre Hispania S.A.U.	Si	2011
Interbon S.A.	Si	2011
Comercial Hispanofil S.A.	Si	2011
Miguellez S.A.	Si	2011
Gestión de Electrodomésticos y Servicios S.A	Si	2011
LM Wind Power Blades S.A.	Si	2011
Roldan S.A.	Si	2011
Riegos de Castilla y León S.A.	Si	2011
Seda Soluciones S.L.	Si	2011
Michelin España Portugal S.A.	Si	2011
Pascual Hermanos S.L.	Si	2011
Campezo Asfaltos CYL S.L.	Si	2011
Pope Homigoneras S.L.	Si	2011
Crivasa S.A.	Si	2011



ANEXO IV
PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
EIC Estudio de Ingeniería Vivil S.L.	Si	2011
Renault España S.A	Si	2011
Investigación y Desarrollo de la Calidad SAL	Si	2011
Almacenes Cámara S.A.	Si	2011



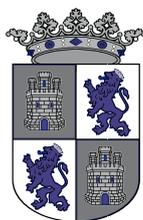
ANEXO V PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO NO AUTORIZADOS		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Mirador de Gredos S.L.	No	2008
Cropu S.A.	No	2008
Sara Lee Bakery Iberian Invetments SLU	No	2008
Repostería Teodoro García S.L.	No	2008
Papeles y Cartones de Europa S.A.	No	2008
Restaurante Casa Carmelos S.L	No	2008
Europartes Graficas S.A	No	2008
Tankisa SA	No	2008
Naturín S.A	No	2008
Espuma y Sepia S.L.	Si	2008
Frenos y Conjuntos S.A	Si	2008
La Ceramica S.L.	Si	2008
Hijos de Domingo Martín S.L.	No	2008
Consortio de Enseñanza Artística	No	2008
Talleres FM S.A	No	2008
Azucarera Ebro S.L.Soc. Coop. Universal	No	2008
Residencia Tercera Edad Ayto. Lanzahita	No	2009
Hermanos Perez Terradillos S.L.	Si	2009
Instituto Promoción Económica de León S.A	No	2009
Inproobras S.L	No	2009
Calderiva S.C	No	2009
Cat Manipulaciones Palencia SLU	No	2009
Ibérica de Renting y Lavanderías Indust. SA	No	2009
Nirosa Ingeniería SA	No	2009
Talleres Norberto Marcos SA	No	2009
Crape Sooc. Cooperativa	No	2009
Segoviana Forestal S.A.	Si	2009
Construcciones Marinas Gomez SA	No	2009
Cartonajes Segovia SA	No	2009
Nodalia Solutions S.L.	No	2009
Mavisa S.A.	No	2009
Govimar SA	No	2009
Cat Manipulaciones Valladolid SLU	No	2009
Club Náutico de Zamora	No	2009
Avila logística SL	No	2010
Metalúrgica Cembranos SA	No	2010
Comaser S.L.	No	2010
Urbana de Campoburgos SL	No	2010
Laymar SA	No	2010
Manufacturas Teleno SL	No	2010
Coto Minero Cantábrico SA	No	2010
Pymephone 2006 SL	No	2010
Dalopa SA	Si	2010
Colegio Oficial de Aparejadores	No	2010
Muebles Cuellar S.A.	No	2010



ANEXO V
PE/0801664

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO NO AUTORIZADOS		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acuerdo entre las partes	Resolución
Colegio Oficial de Arquitectos de CYL Este	No	2010
Molduropa S.L.	No	2010
Iscar Alimentación Animal SA		2010
Casvigea SLP	No	2011
Electromontajes Antón S.L.	No	2011
Embutidos La Burgalesa SA	No	2011
Sdad. Coop. Avicola Ganadera	No	2011
Eversan Instalaciones SL	No	2011
Castellan de Instalaciones Mecánicas SL	No	2011
Instalaciones Hermanos Gutierrez SA	No	2011
Cerrajería Samar Siglo XXI SL	No	2011
Graveras LA Maya SL	No	2011
Carnipor SL	No	2011
Carpintería Martín Rodríguez SL	No	2011
Avanze DDD SL	No	2011
Hortelano Automóviles SL	No	2011
ISS Soluciones de Catering SL	Si	2011
Chiquival Ocio y Educación Infantil	No	2011
Peralta Peluqueros SL	No	2011
Esaspro SL	No	2011



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001666-03 y PE/001667-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D.ª Ana María Carmen Redondo García y D. Pedro Luis González Reglero, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D.ª Ana María Carmen Redondo Gacía y D. Pedro Luis González Reglero, PE/001666 y PE/001667, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	PROCURADOR	RELATIVA A
001666	D.ª Ana María Carmen Redondo García y D. Pedro Luis González Reglero	Empresas de Castilla y León que han solicitado un expediente de regulación de empleo extintivo entre el año 2008 y 2011.
001667	D.ª Ana María Carmen Redondo García y D. Pedro Luis González Reglero	Empresas de Castilla y León que han solicitado una subvención a la Junta de Castilla y León y hayan aplicado un expediente de regulación de empleo extintivo entre el año 2008 y 2011.



Contestación a las Preguntas con respuesta Escrita, referencias P.E./0801666 y P.E./0801667, formuladas por los Procuradores D.^a Ana María Redondo García y D. Pedro González Reglero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativas a empresas de Castilla y León que han solicitado y que han aplicado un expediente de regulación de empleo extintivo entre los años 2008 a 2011.

En contestación a las cuestiones que se plantean en las preguntas de referencia se anexa información facilitada por la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales, referida a las empresas a las que se ha autorizado un expediente de regulación de empleo de carácter extintivo en el periodo comprendido entre los años 2008 a 2011, así como de los trabajadores afectados por cada uno de los expedientes. Anexos I, II, III y IV.

Así mismo, se acompaña como Anexo V, relación de expedientes de regulación de empleo de carácter extintivo, solicitados y no autorizados, en el periodo comprendido entre los años 2008 a 2011.

En relación con la cuestión referida a las empresas que hayan aplicado expedientes de regulación de empleo de carácter extintivo y han solicitado subvenciones a la Junta de Castilla y León, los datos de que se disponen y que se adjuntan son los referidos a las empresas solicitantes de expedientes de regulación de empleo de carácter extintivo, no de empresas que hayan aplicado expedientes de regulación de empleo de carácter extintivo.

Valladolid, 30 de marzo de 2012.

El Consejero,

Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez



ANEXO I
PE/0801666

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO EXTINTIVOS		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2008		
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL	Trabajadores Afectados	Resolución
Sierra de Mambblas Inmobiliaria S.L.	9	2008
Manufacturas Miranda S.L.	6	2008
Burgos Club de Futbol	6	2008
Royal Natural Home S.L.	17	2008
Jesús Colina S.A.	8	2008
Confecciones Ory S.A.	98	2008
Piera Chio S.A.	48	2008
Grupo García Camarero S.A.	15	2008
Confitería Ibañez S.L.	8	2008
Almacenes y Transp. Revilla, S.A (Artresa)	47	2008
Lerma Caravanas S.L.	13	2008
Sierra de Mambblas Inmobiliaria S.L.	9	2008
Manufacturas Miranda S.L.	6	2008
Burgos Club de Futbol	6	2008
Royal Natural Home S.L.	17	2008
Minas de Valdeloso S.L.	14	2008
Proinco León S.L.	22	2008
Mina la Sierra S.L.	1	2008
Virgilio Riesco S.A.	1	2008
Construcciones Lois S.A.	13	2008
Minas de Valdeloso S.L.	2	2008
Construcciones Girola S.L.	6	2008
Carbones del Puerto S.A.	1	2008
S.A. Hullera Vasco Leonesa S.A	48	2008



ANEXO I
PE/0801666

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO EXTINTIVOS		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2008		
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL	Trabajadores Afectados	Resolución
Hijos de Baldomero García S.A.	9	2008
Campomanes Hermanos S.A.	5	2008
Campomanes Hermanos S.A.	5	2008
Carbones Arlanza S.L.	27	2008
Alto Bierzo S.A.	22	2008
Tapicería Soto S.L.	49	2008
Pizarras Mahide S.L.	58	2008
Ba Vidrio S.A	11	2008
Mobbel Tur S.L.	3	2008
Pixel León S.C	13	2008
Coprodipesa S.A.	10	2008
Transformaciones Metálicas del Noroeste	10	2008
Cial Distribc. Automovil Miguel Fez. Puente	20	2008
Ipalsa S.A	9	2008
Grupo Antolín Palencia S.L.	20	2008
Cerámica de Piña S.A	11	2008
Cerámica San Antolín S.A	11	2008
Grupo Antolín Palencia S.L.	25	2008
Jesús Prieto e Hijos S.A	13	2008
Nachi Industrial S.A.	83	2008
Grupo Valdeval	113	2008
Gestora de la Covatilla S.A.	2	2008
Hijos de Francisco Nuñez S.L.	1	2008
Qualytel Teleservices S.A.	114	2008
Altamira S.L.	51	2008
Cuellacar S.A.	35	2008
Cafría Soc.Cooperativa	5	2008



ANEXO I
PE/0801666

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO EXTINTIVOS		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2008		
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL	Trabajadores Afectados	Resolución
Nueva Almazán S.A.	21	2008
FicoCables S.A.	62	2008
Hilaturas Uxama S.L.	26	2008
Difusión muebles Medina S.A.	19	2008
Ambrona Construc.y Estructuras S.L.	22	2008
Velasco Vazquez S.A.	16	2008
Ars Nova Sistemas de Información S.A.	14	2008
Proartex Sdad. Coop.	2	2008
Tableros Tradema S.L.	3	2008
Fundación Escuela Cristo Rey-I. Loyola	23	2008
Sedacereales S.L.	36	2008
Sazpimar S.A.	29	2008
Smurfit Kappa España S.A.	77	2008
La Cerámica S.L.	42	2008
Fabrimix S.L.	7	2008
ISS Facility Services S.A.	25	2008
Blantesa S.A.	12	2008
Dorico Administración S.L.	32	2008
Elaborados de la Madera Castrillo S.L.	7	2008
Montajes Pyval S.L.	20	2008
Transportes F.G. Euroexpress S.L.	12	2008
Euronit Fachadas y Cubiertas S.L.	22	2008
Arcas de Medina S.L.	13	2008
Monroy Cadierno S.L.	15	2008
Lear Automotiveddes Spain S.L.	319	2008



ANEXO II
PE/0801666

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO EXTINTIVOS		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009		
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL	Trabajadores Afectados	Resolución
Maderas Riher S.L.	9	2009
Ávila Logística S.L.	10	2009
Acciona Facility Services S.A	58	2009
Danipack Iberia S.L.	15	2009
Acciona Facility Services S.A.	44	2009
Maderas Riher S.L.	9	2009
Cardenal Industria de la Confección S.A.	33	2009
Cerámica Llanos S.A.U.	9	2009
MBS Componentes S.A.	8	2009
Vidriera Burgalesa S.A.	8	2009
Pedro del Barrio S.L.	2	2009
Alphacan España Transformados S.A.	70	2009
Procabur 2001 S.L.	10	2009
Muvelsa S.L.	10	2009
Grupo García Camarero S.A.	2	2009
Muebles Caneco S.A.	10	2009
Fabril Sederá S.A.	10	2009
Cogesco S.L.	1	2009
Copersi S.L.	12	2009
Cerámicas Gala S.A.	166	2009
Talleres Burgos S.L	7	2009
Mantenimientos Especiales Mir S.L	8	2009
P.H. Azcona Construcciones S.L.	8	2009
Moral Cayuela S.A.	40	2009
Monte Fuerte Proyectos S.L.	7	2009
Prodocón S.L.	1	2009
Maderas Urbión S.L.U	1	2009
Santos Miguel S.L.	10	2009



ANEXO II
PE/0801666

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO EXTINTIVOS		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009		
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL	Trabajadores Afectados	Resolución
Industrias del Ubierna S.A.	40	2009
Alba Macrel Group S.L.	20	2009
Textil Santamaría S.L.	11	2009
Casple S.A.	24	2009
Automoba S.A.	16	2009
Actuaciones Forestales S.L.	9	2009
Proesmadera S.A.	32	2009
Ribsa S.A.	6	2009
Andrés Marcos Arquitectos SLP	1	2009
Cropusa Baños S.A.	29	2009
Hijos de Baldomero García S.A.	9	2009
Hermanos Prieto Alonso S.L.	10	2009
Rubiera S.A.Forjados y Cubiertas	20	2009
Recalvi Bierzo S.L.	4	2009
Ba Vidrio S.A.	4	2009
Prefabricados Villafranca S.L.	32	2009
Pizarras Expiz S.A.	40	2009
Series Hosteleras S.L.	4	2009
Manufacturas teleno S.L.	37	2009
Itasi S.A	12	2009
Alto Bierzo S.A.	37	2009
Carbones Arlanza S.L.	5	2009
S.A. Hullera Vasco Leonesa	38	2009
Desarrollos en Compuestos S.L.	37	2009
Rogelio Ramos S.L.	9	2009
B.A.Vidrio S.L.	8	2009
Aprovechamiento Industrial Plantas Textiles	25	2009
Martínez Bierzo S.L.	7	2009



ANEXO II
PE/0801666

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO EXTINTIVOS		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009		
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL	Trabajadores Afectados	Resolución
Construcciones Legio Sol S.L.	6	2009
LM Glasfiber Española S.A.	70	2009
TI Group Automotive Systems S.A:	13	2009
Colegio Seminario Menor San Agustín	8	2009
Carbones San Isidro y María S.L.	9	2009
Posteolétrica Fabricación S.A.	18	2009
TI Group Automotive Systems S.A:	2	2009
Instalaciones Espinosa S.L.	5	2009
Estruclora S.L.	18	2009
Decoración Azafranal SCL	5	2009
Qualytel Teleservices S.A.	122	2009
Porcincal S.L.	15	2009
Altamira S.L.	15	2009
Planchisec S .Coop.	3	2009
Academia Nobel Salamanca S.L.	2	2009
Fernando Luis Rico S.L.	10	2009
Klein S.A.	8	2009
Cocinas Metodos S.A.U	6	2009
Gotec Técnicas de Superficies S.L.	12	2009
Industrias Cárnicas Villar S.A.	26	2009
Gotec Técnicas de Superficies S.L.	5	2009
Majan S.A.	8	2009
Muebles de Calidad de Soria S.L.F	23	2009
Tecnología y Equipamiento Vitivinícola S.L.	7	2009
Acciona Facility Services S.A.	27	2009
Carpintería Eduardo S.L.U.	27	2009
Confeciones Medgar S.L.	6	2009
Hostelería de Fuensaldaña	6	2009



ANEXO II
PE/0801666

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO EXTINTIVOS		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009		
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL	Trabajadores Afectados	Resolución
Cancio Fábrica de Muebles S.A.	11	2009
Transportes Carga Servicio Almacenaje	10	2009
Molduropa S.L.	10	2009
Restauración Duero S.L.	13	2009
Vespisa Vehículos S.L.	9	2009
Befesa Aluminio Valladolid S.A.U	8	2009
Asuntos Varios S.A.	18	2009
Hierros Segovia S.L.	6	2009
Pisuercon	8	2009
Faurecia Automotive España S.L.	34	2009
Cobalto Madera Aluminio S.L.	29	2009
Componentes y Aplicaciones Electrónicas S.A.	21	2009
Poniente Cinci S.L.	9	2009
Calrudama S.L.	12	2009
Soledad Álvarez Bar Mi Tierra	4	2009
Azucarera Ebro S.L.	4	2009
Conzalesal S.L.	13	2009
Rohisa S.L. (Román e Hijos)	6	2009
Arquitectura en Madera y Piedra	15	2009
Glasfiber Española S.A.	55	2009
F.D. Coiper 2000 S.L.	39	2009
Miguellez S.L.	2	2009
Fundación Encuentro	11	2009



ANEXO III
PE/0801666

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO EXTINTIVOS		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2010		
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL	Trabajadores Afectados	Resolución
Montajes Eléctricos Espi S.A	20	2010
Nisan Motor Ibérica S.A.	143	2010
Alta Moraña Soc.Cooperativa Lda.	12	2010
Gestión y Servicios Bellaluz S.A.	14	2010
Industrias Rayco S.A.	14	2010
Cogesco S.L	2	2010
Fábrica género de punto Gaviota S.A.	13	2010
Lobanfi S.L.	12	2010
José Rodríguez Criado	2	2010
Saint-Gobain Icasa S.A.U	20	2010
Duo Fast de España S.A.U.	58	2010
Landa Palace S.A.	15	2010
Fabril Sedera S.A.	5	2010
Hispanagar S.A.	10	2010
Productos Naturales y Sintéticos S.A.	6	2010
Manufacturas Urive S.A.	12	2010
Cogesco S.L.	10	2010
Fábrica de Géneros de Punto Gaviota S.A.	11	2010
Janoschka S.L.	14	2010
Edscha Burgos S.L.	47	2010
Tebycon SAU	90	2010
Burcons S.L.	10	2010
Alejandro Tobes S.L.	9	2010
Yesos Mayesa S.L.	6	2010
Westher Tir S.L.	6	2010
Comunidad de Miranda Sagrados Corazones	11	2010
Hospital Reyes Católicos S.L.	24	2010
Alquiler Venta Materiales Angel S.L.	10	2010



ANEXO III PE/0801666

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO EXTINTIVOS		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2010		
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL	Trabajadores Afectados	Resolución
Confecciones ORY S.A.	36	2010
Talleres la Electricidad Industrial S.A.	13	2010
Industrias del Arlanzón S.A.	6	2010
Saiz Obras y Proyectos S.A.	14	2010
Excavaciones Saez S.A.	40	2010
Michaisa Motor S.A.	12	2010
Mallafer S.L.	23	2010
Decoraciones Pelaez S.L.	9	2010
Mármoles Aldeiturriaga S.L.	2	2010
Soluciones Empres. Diversas y Consultorías	19	2010
Carbones Arlanza S.L.	2	2010
Pizarras El Picón S.A.	10	2010
Prefabricados Villafranca S.	10	2010
Hijos de Baldomero García S.A.	11	2010
Aprovechamiento Industrial Plantas Textiles	14	2010
Teléfonos Líneas y Centrales S.A.	21	2010
Vizcodillo S.C.	3	2010
Glasfibers Española S.A.U.	94	2010
S.A. Hullera Vasco Leonesa	73	2010
Alato Bierzo S.A.	30	2010
Doral Tascón S.L.	10	2010
BA Vidrio S.A	4	2010
Sucesores de Otero Miranda S.A.	18	2010
Tubos de Castilla y León S.A.	34	2010
Sociedad Española de Talcos S.A.	38	2010
Asfaltos de León S.A.	16	2010
Call Me Centro Tic´S.L.	23	2010
LM Wind Power Blade S.A. Ponferrada	42	2010



ANEXO III
PE/0801666

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO EXTINTIVOS		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2010		
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL	Trabajadores Afectados	Resolución
Prado Ponferrada S.L.	38	2010
Ba Vidrio S.A.	3	2010
Prefabricados de Cemento SA	18	2010
Belzuz Hidromaq S.L.	9	2010
Aiptesa	32	2010
Arcor S.L.	7	2010
Marbensa S.L.	9	2010
SA Corsetería Sadecor	19	2010
Procyll 2005 S.L.L	8	2010
Elegan Textil S.L.L	7	2010
Estruclora S.L.	32	2010
Instalaciones Espinosa S.L.	11	2010
Transformadores Gedelsa S.A.	23	2010
Sondecisa S.L..L	16	2010
Azamen 39 S. Coop.	1	2010
Complejo Agroalimentario Béjar S.L.	17	2010
La raya Soc. Cooperativa	1	2010
Broquel S.L.	21	2010
Construcciones Capesa S.L.	11	2010
Restaurante Al Soc. Cooperativa	3	2010
Prefhor S.L.	11	2010
Castellana de Ingeniería CASTINSA	11	2010
Laverplast Salamanca S.A.	8	2010
Construcciones Merjoan S.L.	18	2010
Vicente Sanchez Marcos S.A	12	2010
VK. System S.A.	6	2010
Innova MD Comercial del Mobiliario	27	2010
Mariano Rico S.L.	25	2010



ANEXO III
PE/0801666

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO EXTINTIVOS		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2010		
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL	Trabajadores Afectados	Resolución
Electrodo Instalaciones S.A.	11	2010
Cartonajes Segovia S.A.	20	2010
Fundación Centro Nacional El Vidrio	8	2010
Instalaciones Gil y Vicente S.L.	14	2010
Hispano Soriana de Restauración S.L.	9	2010
Soriana de Congelados S.L.	5	2010
Ficocables S.A.	12	2010
Tundidor S.A.	10	2010
Jose Jorge Hernández Arancón	6	2010
Gestión Avanzada y Servicios de Gas S.L.	10	2010
Govimar S.A.	51	2010
Perfilados Olmedo S.A	63	2010
Cafran S.A.	8	2010
Gorostidi Valladolid S.A.	16	2010
Cerezo Garrote S.L.	7	2010
Asociación Desarrollo y Solidaridad	9	2010
Molduropa S.L.	19	2010
Pravis Promociones y Urbanizaciones S.L.	7	2010
Creaciones Nicolás S.L.	52	2010
Áridos Emilio Andrés S.L.	7	2010
J.G Sociedad Cooperativa	1	2010
Toquero Estructuras Metálicas S.L.	24	2010
Hotelera Campo Grande S.L.	14	2010
Grupo Cárnico Magnus, S.A.	30	2010
Modulcea S.A.	15	2010
Arcas Zamora S.L.	8	2010



ANEXO III
PE/0801666

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO EXTINTIVOS		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2010		
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL	Trabajadores Afectados	Resolución
Zfansa Lemforder S.L	226	2010
Talleres Izard S.A.	10	2010
Iveco España S.L.	56	2010
Hijos de Hilario del Barrio S.A	14	2010



ANEXO IV PE/0801666

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO EXTINTIVOS		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011		
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL	Trabajadores Afectados	Resolución
Vulpix Ibérica S.L.	19	2011
Composites Inteligentes S.L.	17	2011
Albie S.A.	49	2011
Dominguez S.A.	8	2011
Althenia S.L.	14	2011
Industrias Rayco S.A.	18	2011
EDSCHA Burgos S.L.	33	2011
Cropu S.A.	13	2011
Belgicast Internacional S.L.	20	2011
Talleres Hermanos Monedero S.L.	14	2011
Mimar Espectáculos S.L.	21	2011
Anmavelo Burgos S.L.	7	2011
Maderas Orencio S.L.	13	2011
Inoxguer S.L.	13	2011
Eversan Instalaciones S.L.	11	2011
Lerma Caravanas S.L.	13	2011
Plásticos Vitrificados Arlanzón S.L.	26	2011
Miguel Ángel Martínez Movilla	1	2011
Artesma Industria de la Madera S.A.	16	2011
Elipse M ^a Luisa navarro Alonso S.A	38	2011
Construcciones García de Celis S.L.	11	2011
Transformados metálicos del Bierzo	18	2011
Pizarras Los Campos S.L.	49	2011
Area de Servicios Villamartín S.L.	10	2011
Muebles M. Prieto e Hijos S.L.	4	2011
Fridan S.A.	10	2011
Blanfrio S.L.	10	2011
Ba Vidrios S.A.	8	2011



ANEXO IV
PE/0801666

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO EXTINTIVOS		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011		
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL	Trabajadores Afectados	Resolución
Ba Vidrios S.A.	8	2011
Unifamiliares Toño José S.L.	10	2011
Talleres Arias Aluminio S.L.	8	2011
Construcciones Luis González S.L.	7	2011
E.C.K. Bierzo S.A.	12	2011
Coba Construcciones Metálicas S.L.	25	2011
Cerámicas de Villace S.L.	7	2011
Isiyoca S.L.	7	2011
Derna Consultores S.L.	20	2011
Cime Infraestructuras S.L.	19	2011
Manceñido Ingeniería y Construcción S.L.	23	2011
Infraest. y Planificación Medioambiental	11	2011
LM Wind Power Blades Ponferrada SAU	50	2011
Construcciones García de Celis S.L.	8	2011
Alto Bierzo S.A.	32	2011
Hijos de Baldomero García S.A	30	2011
Desarrollos en Compuesto S.L.	25	2011
S.A. Hullera vasco leonesa	39	2011
Carbones Arlanza S.L.	10	2011
Mercantil Española de Refrigeración S.L.	51	2011
Cerámica San Antolín S.A.	12	2011
Áridos Antolín S.A.	8	2011
J. De Luis Estaca S.A.	18	2011
Siemar Industriales S.L.U	20	2011
Foncapal S.A.	6	2011
Itagra C.T	15	2011
Construcciones y Contratas Casaja S.L.	6	2011
Áridos Aguilar S.L.	11	2011



ANEXO IV PE/0801666

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO EXTINTIVOS		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011		
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL	Trabajadores Afectados	Resolución
Vicente Sánchez Marcos S.A.	20	2011
Pas Infraestructuras y Servicios S.L.	31	2011
Vlican Construcciones S.L.	18	2011
Cobersatel Centro S.L.	14	2011
Proyectos Editoriales Salamanca S.A.	32	2011
Electro Motor 99 S.L.	6	2011
Salamanca Forum Resort S.L.	3	2011
Agro-Tracción Vehículos S.A.	10	2011
Ángel Cruz Bermejo	6	2011
Azamen 39 Sociedad Cooperativa	3	2011
Obras y Construcciones Mendez Monje S.L.	14	2011
Seyre Secaje y Refrigeración S.Cooperativa	1	2011
Hoteles R Castellano S.L.	11	2011
Obras y Construcciones Mendez Monje S.L.	14	2011
Flex Equipos de Descanso SLU	8	2011
Muebles Cuellar S.A.	11	2011
Hospital Recoletas Nuestra Señora de la M.	10	2011
Instalaciones Gil y Vicente S.L.	32	2011
Geseduca Best Schule S.L.	13	2011
Mariano Rico S.L.	15	2011
Carnipor S.L.	8	2011
M Torres Olvega Industrial S.L.	15	2011
Productos de Corte S.L.	20	2011
Prafisa S.A:	9	2011
Hierros y Granallados de Soria S.L.U	9	2011
Electricidad Imeba S.L.	37	2011



ANEXO IV
PE/0801666

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO EXTINTIVOS		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2010		
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL	Trabajadores Afectados	Resolución
Eurodiseño 2002 SLU	12	2011
Kirten Rioja S.L. Liquidación	16	2011
La Almeda de Cervantes S.L.	7	2011
Construcciones Carmelo Carretero S.L.	10	2011
Jaime y Elías S.L.	10	2011
Foncalgas S.A.	11	2011
Distribuciones Cárnicas del Duero 2000 S.L	22	2011
Montajes Contreras S.L.	13	2011
Electrodomésticos Zaratán S.L.	9	2011
Friher S.A.	12	2011
Virto Industrial S.L.	10	2011
Zeda Servicios de Construcción S.L	9	2011
La Casera S.A.	19	2011
Forjados Reticulares Geros S.A.	13	2011
Construcciones del Duratón S.A	9	2011
Edificación y construcción Copeco CYL S.L.	49	2011
Fenicia Creaciones Videográficas S.L.	6	2011
Ceva Producción Logistics España S.L.	18	2011
Tallas Nocar S.L.	9	2011
Escuela Universitaria Fray Luis de León	18	2011
Ases Asociación Castellano Leonesa Serv.	13	2011
Grupo CB 2 Sport Equipamientos Deportivos	14	2011
Fundación Cedetel CyL	14	2011
Fomento de Construcciones y Contratas S.A.	30	2011
Cooperativa de la Cocina S. Coop.	6	2011
Teatro Achiperre S.C.L.	3	2011



ANEXO IV
PE/0801666

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO EXTINTIVOS		
AUTORIZADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011		
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL	Trabajadores Afectados	Resolución
Repavi 2003 S.L.	6	2011
Cerámicas Saza S.A.	10	2011
Fontanería Mañanes S.L.	29	2011
World Wide Tobacco España S.A.	67	2011
Campezo Asfaltos CYL S.L.	15	2011
Danfri S.A.	23	2011
Gestión de Electrodomésticos y Servicios S.A	14	2011
LM Wind Power Blades S.A.	249	2011
Pascual Hermanos S.L.	103	2011
Investigación y Desarrollo de la Calidad SAL	17	2011



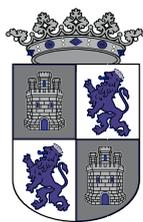
ANEXO V
PE/0801666

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO EXTINTIVOS		
EXPEDIENTES NO AUTORIZADOS DEL AÑO 2008 AL 2011		
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL	Trabajadores Afectados	Resolución
Mirador de Gredos S.L.	10	2008
Papeles y Cartones de Europa S.A.	10	2008
Restaurante Casa Carmelos S.L.	10	2008
Europartes Graficas S.A.	11	2008
Tankisa S.A.	19	2008
Espuma y Sepia S.L.	11	2008
La Cerámica S.L.	43	2008
Consortio de Enseñanza Artística	10	2008
Residencia 3ª Edad Ayto Lanzahita	8	2009
Instituto de Promoción económica de León S.A.	6	2009
Ibérica de Renting y Lavanderías Industriales S.A.	36	2009
Talleres Norberto Marcos S.A.	8	2009
Crape Sociedad Cooperativa	10	2009
Nodalía Solutions S.L.	54	2009
Mavisa S.A.	17	2009
Govimar S.A.	66	2009
Cat Manipulaciones Valladolid SLU	10	2009
Laymar S.A.	10	2010
Manufacturas Teleno S.L.	13	2010
Pymephone 2006 S.L.	11	2010
Molduropa S.L.	1	2010



ANEXO V
PE/0801666

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO EXTINTIVOS		
EXPEDIENTES NO AUTORIZADOS DEL AÑO 2008 AL 2011		
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL	Trabajadores Afectados	Resolución
Graveras La Maya S.L.	3	2011
Carnipor S.L.	9	2011
Carpintería Martín Rodríguez S.L.	9	2011
Hortelano Automóviles S.L.	10	2011
ISS Soluciones de Catering S.L.	10	2011
Chiquival Ocio y Educación Infantil	12	2011



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001741-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a acusación por parte de la Junta de Castilla y León de abandono familiar a los padres de un menor con trastorno del espectro del autismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, PE/001741, relativa a acusación por parte de la Junta de Castilla y León de abandono familiar a los padres de un menor con trastorno del espectro del autismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0801741, formulada por la Procuradora doña María Ángela Marqués Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con la situación familiar de un menor con trastorno generalizado del desarrollo en Palencia.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0801741, se manifiesta que desde la Dirección Provincial de Educación de Palencia se ha derivado a Fiscalía el caso de un alumno con Trastorno Generalizado del Desarrollo no especificado, por presentar absentismo reiterado al no asistir a clase en el C.E.E. "Carrechiquilla" en el que está escolarizado.

Esta derivación se ha realizado al amparo del Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar, aprobado mediante Orden de 21 de septiembre de 2005 y publicado en el B.O.C.Y.L. el 7 de octubre de ese mismo año y siguiendo el protocolo de trabajo allí establecido, previo acuerdo tomado en la Comisión Provincial de Absentismo Escolar.

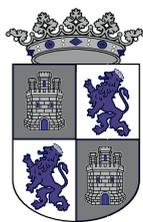
Los informes técnicos en base a los que se tomó la decisión se derivan de los partes mensuales que el centro tiene la obligación de remitir, del Informe del Equipo de Orientación Psicopedagógica de Palencia y de las diversas actuaciones realizadas desde



la Dirección Provincial de Educación de Palencia como son las citaciones a la familia realizadas por la persona responsable de la Comisión de Absentismo y del Inspector de la misma Comisión.

Valladolid, 28 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001742-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a trastorno del espectro del autismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a María Ángela Marqués Sánchez, PE/001742, relativa a trastorno del espectro del autismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1742, formulada por la Procuradora D.^a María Ángela Marqués Sánchez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “trastorno del espectro del autismo”.

Recabada información de las Consejerías de Sanidad y de Educación en relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría en la Pregunta arriba referenciada, adjunto remito a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

ANEXO I: Consejería de Sanidad.

ANEXO II: Consejería de Educación.

Valladolid, 3 de abril de 2012.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ



ANEXO I: CONSEJERÍA DE SANIDAD

De acuerdo con los datos disponibles sobre actividad, en la siguiente tabla se presenta, distribuido por áreas de salud, el número de pacientes atendidos entre los años 2008 a 2011 por los Equipos de Salud Mental Infanto Juvenil, con edades comprendidas entre 0 y 18 años, con diagnóstico CIE-10 F84. Este grupo diagnóstico incluye los siguientes trastornos: Autismo infantil (F84.0), Autismo atípico (F84.1), Síndrome de Rett (F84.2), otro Trastorno desintegrativo de la Infancia (F84.3), Trastorno hiperactivo con retraso mental y movimientos estereotipados (F84.4), Síndrome de Asperger (F84.5), otros Trastornos generalizados del desarrollo (F84.8) y Trastorno generalizado del desarrollo sin especificación (F84.9).

Provincias	Años			
	2008	2009	2010	2011
Ávila	5	5	5	10
Burgos	15	1	9	19
León	10	4	20	18
El Bierzo	6	14	12	14
Palencia	1	1	2	2
Salamanca	1	3	0	0
Segovia	1	0	0	1
Soria	1	2	4	4
Valladolid-Oeste	28	20	21	22
Valladolid-Este	9	11	10	12
Zamora	3	6	4	5
TOTAL	80	67	87	107

El resto de las cuestiones por las que se interesa en su pregunta no son competencia de esta Consejería.

ANEXO II: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0801742, se manifiesta lo que sigue:

En primer lugar, los alumnos diagnosticados de Trastorno Generalizado del Desarrollo, menores de 16 años y escolarizados en cada provincia de Castilla y León, ascienden a un total de 590, distribuidos entre las provincias de Ávila, Burgos, Palencia, León, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora respectivamente con 32, 100, 135, 20, 52, 24, 11, 173 y 43 alumnos.



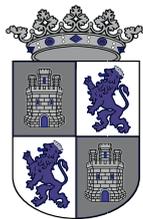
En segundo lugar, estos alumnos están escolarizados en un total de 119 localidades, incluidas capitales de provincia. Su distribuidos entre centros públicos y privados en cada una de las provincias de Ávila, Burgos, Palencia, León, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora es respectivamente: 27 y 5; 53 y 47; 112 y 23; 14 y 6; 22 y 30; 20 y 4; 9 y 2; 87 y 86, 35 y 8. Asimismo, para estas mismas provincias, se encuentran escolarizados en centros de educación especial o en unidades de educación especial los siguientes alumnos: 7, 33, 40, 3, 19, 4, 1, 49 y 11 alumnos.

Con respecto a la precisión de edad, centro y localidad les informamos que facilitar una información tan detallada supondría identificar a cada uno de estos alumnos, cuestión esta sujeta a confidencialidad y a la legislación en materia de protección de datos de carácter personal, de acuerdo con la *Disposición Adicional vigésimo tercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación...*

Por otro lado este alumnado es considerado "alumnado con necesidad específica de apoyo educativo" y como tal se encuentra en el fichero automatizado denominado: "*Datos de carácter personal relativos al alumnado con Necesidades Educativas Específicas*", que fue posteriormente inscrito en el Registro General de Protección de Datos con el código de inscripción 2052410171 y que está dotado de un nivel de seguridad alto, con el fin de contar con los sistemas de protección y seguridad necesarios requeridos por este tipo de datos y que fue creado mediante la Orden EDU/571/2005, de 26 de abril, donde su artículo 2 especifica que: "El titular del órgano responsable del fichero automatizado al que se refiere el artículo anterior, y en su caso el encargado de su tratamiento, deberá adoptar las medidas de índole técnica y organizativa necesarias que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal y eviten su alteración, pérdida tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que están expuestos. Ello implica la implantación de las medidas de seguridad exigibles en función de la naturaleza de los datos protegidos, en los términos establecidos en el Real Decreto 994/1999, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de medidas de seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal".

En tercer lugar, el alumnado menor de 16 años con Trastorno Generalizado del Desarrollo escolarizado fuera de su municipio de residencia es de 50 alumnos.

En cuarto y último lugar, todo alumnado menor de 16 años con Trastorno Generalizado del Desarrollo que ha solicitado escolarizarse en su provincia de residencia ha obtenido plaza.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001744-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a apoyo en las Universidades de Castilla y León a los alumnos y alumnas con TDAH, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/001744, relativa a apoyo en las Universidades de Castilla y León a los alumnos y alumnas con TDAH, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0801744, formulada por los Procuradores doña María Ángela Marqués Sánchez y don Jorge Félix Alonso Díez, del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con el acceso a la Universidad de alumnado con TDAH.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0801744, se manifiesta que esta Comunidad Autónoma tiene incluido al alumnado con TDAH como alumnado con necesidades educativas especiales dentro de la tipología de trastornos por déficit de atención y comportamiento perturbador, tal y como se recoge en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, el DSM-IV, de la American Psychiatric Association.

Las actuaciones, medidas de apoyo y compensación para todo este alumnado están recogidas en el Capítulo II de la "Orden EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León".

El orientador que atiende al centro educativo, mediante la evaluación psicopedagógica establece y orienta en las medidas más adecuadas para atender a las



necesidades del alumnado con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, que de acuerdo con la normativa indicada, pueden considerarse medidas ordinarias o medidas específicas de atención educativa, entre las que podemos reseñar las siguientes:

- “Las estrategias de enseñanza, los grupos de refuerzo o apoyo en las áreas o materias de carácter instrumental, los agrupamientos flexibles de carácter colectivo y las medidas de ampliación o profundización que, en su caso, sean necesarias.

- Las adaptaciones curriculares que afecten a la metodología, a la organización, a la adecuación de las actividades, a la temporalización y a la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación, así como a los medios técnicos y recursos materiales que permitan acceder al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo al currículo de cada etapa. En todo caso, estas adaptaciones tomarán como referente los criterios de evaluación establecidos con carácter general en las correspondientes programaciones didácticas.

- Los programas de diversificación curricular y los programas de cualificación profesional inicial, de acuerdo con la Orden EDU/1048/2007, de 12 de junio, por la que se regula el programa de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León y la Orden EDU/1869/2009, de 22 de septiembre, por la que se regulan los programas de cualificación profesional inicial en la Comunidad de Castilla y León, respectivamente.”

- Las adaptaciones curriculares significativas, previa evaluación psicopedagógica, dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales que afecten a los elementos considerados preceptivos del currículo, entendiéndose por estos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las áreas o materias del segundo ciclo de educación infantil, educación primaria y educación secundaria obligatoria y, por tanto, al grado de consecución de las competencias básicas. Estas adaptaciones tomarán como referente los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

La prueba de acceso a la Universidad está regulada mediante “REAL DECRETO 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas”, que, en su artículo 19 determina:

“Las comisiones organizadoras, de acuerdo con la regulación específica de la prueba de acceso que establezcan las Administraciones educativas en cada comunidad autónoma, determinarán las medidas oportunas que garanticen que los estudiantes que presenten algún tipo de discapacidad puedan realizar, tanto la fase general como la específica en las debidas condiciones de igualdad. En la convocatoria de la prueba se indicará expresamente esta posibilidad.

Estas medidas podrán consistir en la adaptación de los tiempos, la elaboración de modelos especiales de examen y la puesta a disposición del estudiante de los medios materiales y humanos, de las asistencias y apoyos y de las ayudas técnicas que precise para la realización de la prueba de acceso, así como en la garantía de accesibilidad de la información y la comunicación de los procesos y la del recinto o espacio físico donde ésta se desarrolle.



En todo caso, la determinación de dichas medidas se hará basándose en las adaptaciones curriculares cursadas en bachillerato, las cuales estarán debidamente informadas por los correspondientes servicios de orientación.

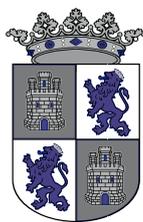
Los tribunales calificadoros podrán requerir informes y colaboración de los órganos técnicos competentes de las Administraciones educativas, así como de los centros donde hayan cursado bachillerato los estudiantes con discapacidad.”

Finalmente, se manifiesta que se está trabajando para dar cumplimiento a la resolución aprobada por las Cortes de Castilla y León en relación con este tema. Sin embargo, en el caso concreto de la organización de la prueba de acceso a la Universidad, debe tenerse en cuenta lo establecido en la normativa vigente así como los acuerdos aprobados en los plenos de la Comisión Organizadora de la Pruebas de Acceso a Estudios Universitarios (COPAEU). Corresponde a esta Comisión adoptar las posibles medidas con respecto a los alumnos y alumnas con TDAH, por tanto, la cuestión será propuesta a debate en la próxima reunión de la Comisión Permanente de la COPAEU.

Valladolid, 28 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001745-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a existencia de cursos específicos sobre TDAH en el Plan de Formación del Profesorado de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/001745, relativa a existencia de cursos específicos sobre TDAH en el Plan de Formación del Profesorado de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0801745, formulada por los Procuradores doña María Ángela Marqués Sánchez y don Jorge Félix Alonso Díez, del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con el Plan de Formación del Profesorado y cursos específicos en relación con TDAH.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0801745, se manifiesta lo que sigue:

En primer lugar, el marco del Plan de Formación Permanente del Profesorado se han llevado a cabo, desde marzo de 2010, un total de 21 actividades formativas para la actualización científica y didáctica del profesorado sobre las dimensiones educativas del alumnado que presenta TDAH. Estas actividades han supuesto un total de 351 horas de formación, dirigidas a la formación de 537 profesores. El Plan de Formación del Profesorado tiene programación anual. Centrándose a efectos de comparación en los dos años y medio anteriores al 1 de marzo de 2010, esto es, las actividades formativas realizadas en los cursos 07/08, 08/09, y las actividades del curso 09/10 que finalizaron antes del 1 de marzo, se han realizado 8 cursos específicos, que han supuesto 195 horas y a los que han asistido 147 profesores.

En segundo lugar, la normativa publicada por la Consejería de Educación siempre ha resaltado la importancia de que la familia esté informada sobre el proceso



de enseñanza aprendizaje de sus hijos. Por lo que se refiere más específicamente al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo la información a las familias se recoge de forma expresa en la normativa siguiente:

- La Orden EDU/865/2009, de 16 de abril, por la que se regula la evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en el segundo ciclo de educación infantil y en las etapas de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato, en la Comunidad de Castilla y León.

- La Resolución de 17 de agosto de 2009, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa, por la que se regula el diseño, aplicación, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares significativas para el alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en el segundo ciclo de educación infantil, educación primaria y educación secundaria obligatoria en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

- La Orden EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

- La Resolución de 5 de agosto de 2011, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se dispone la publicación de la Instrucción de 5 de agosto de 2011, de esta Dirección General, relativa a la «Acogida del alumnado que se incorpora a 1.º de Educación Secundaria Obligatoria» para el curso escolar 2011-2012 .

- La Resolución de 21 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se dispone la publicación de la Instrucción de 21 de septiembre de 2011, de la citada Dirección General, relativa a la organización y funcionamiento de los Equipos de Orientación Educativa de la Comunidad de Castilla y León para el curso 2011/2012.

- La Resolución de 21 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se dispone la publicación de la Instrucción de 21 de septiembre de 2011, de la citada Dirección General, relativa a la organización y funcionamiento de los Departamentos de Orientación de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León para el curso 2011/2012.

- La Resolución de 8 de junio de 2011, de la Viceconsejería de Educación Escolar, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes no universitarios de Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2011/2012.8.2).

Y en tercer lugar, esta Comunidad Autónoma tiene incluido al alumnado con TDAH como alumnado con necesidades educativas especiales dentro de la tipología de trastornos por déficit de atención y comportamiento perturbador, tal y como se recoge en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, el DSM-IV, de la American Psychiatric Association.



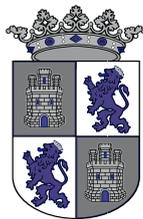
Las actuaciones, medidas de apoyo y compensación para todo este alumnado están recogidas en el Capítulo II de la “Orden EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León”.

Por último, y en relación con la prueba de acceso a la Universidad, se remite a la respuesta aportada a la Iniciativa parlamentaria P.E. 0801744.

Valladolid, 28 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001778-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a denuncia presentada contra el Jefe del Servicio Territorial de Sanidad de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/001778, relativa a denuncia presentada contra el Jefe del Servicio Territorial de Sanidad de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0801778-I, formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a denuncia presentada contra el Jefe del Servicio Territorial de Sanidad de León.

Efectivamente consta la presentación de una denuncia presentada el 30 de junio de 2011 por D.^a M.^a Cruz Andrés Tovés por los motivos señalados.

Como conoce Su Señoría, en la contestación a la P.E./0800675, esta Consejería ya informó que la Administración había iniciado las investigaciones necesarias para aclarar los hechos denunciados y proceder en consecuencia.

Además, al respecto a la Petición de Documentación PD-0800132-I, con fecha 24 de noviembre de 2011 se informó a Su Señoría que los expedientes administrativos sobre diversas denuncias contra el mismo funcionario estaban a su disposición en los servicios centrales de esta Consejería, todo ello con el fin de que pudiera analizar y comprobar las actuaciones desarrolladas.

Asimismo, en relación con la P.D./0800191 presentada el 24 de enero por Su Señoría, relativa al expediente completo de la denuncia presentada el 30 de junio de 2011, nuevamente se le informó en la respuesta dada el día 20 de febrero, que aquel estaba a su disposición para su consulta, en los servicios centrales de esta Consejería.



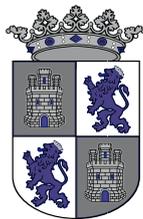
Por tanto, desde esta Consejería ha existido una indudable voluntad de facilitar a Su Señoría cuanta información ha solicitado en relación con la denuncia presentada el 30 de junio de 2011.

Cabe informarle finalmente, que una vez practicadas las diligencias oportunas, no se ha apreciado que exista hecho alguno que pueda dar lugar a la adopción de medidas de naturaleza disciplinaria contra el funcionario objeto de la denuncia.

Valladolid, 27 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001788-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a concesión de subvenciones a la Fundación María Josefa Recio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/001788, relativa a concesión de subvenciones a la Fundación María Josefa Recio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

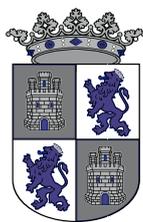
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0801788-I, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a subvenciones concedidas a la Fundación María Josefa Recio.

Ni la Consejería de Sanidad ni la Gerencia Regional de Salud han concedido subvención alguna a la Fundación María Josefa Recio.

Valladolid, 27 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001799-03 y PE/001802-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/001799 y PE/001802, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
001799	Número de pruebas diagnósticas, derivadas de la sanidad pública a centros privados en Salamanca.
001802	Número de intervenciones quirúrgicas derivadas de la sanidad pública a centros privados de Salamanca.



Contestación a las Preguntas Escritas núms. PE-0801799-I y PE-0801802-I, formuladas por D. Fernando Pablos Romo, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativas a pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas derivadas desde la sanidad pública de Salamanca a centros privados y concertados de la provincia de Salamanca y fuera de esta.

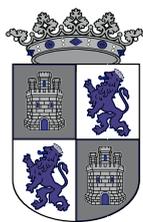
En el cuadro siguiente, se recogen todos los datos solicitados, respecto de pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas derivadas desde la sanidad pública de Salamanca a centros privados y concertados de Salamanca y fuera de esa provincia.

Actos concertados	Centros Privados y concertados	
	Provincia de Salamanca	Otras provincias
Pruebas diagnósticas	3.560	395
Intervenciones quirúrgicas	423	1.491

Valladolid, 27 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001803-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de estancias de hospitalización derivadas de la sanidad pública a centros privados en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/001803, relativa a número de estancias de hospitalización derivadas de la sanidad pública a centros privados en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

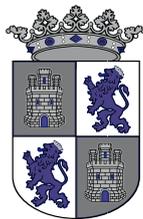
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0801803-I, formulada por D. Fernando Pablos Romo, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuantas estancias de hospitalización se han derivado desde la sanidad pública de Salamanca a centros privados y concertados de la provincia de Salamanca y fuera de esta.

No se ha producido ninguna derivación para hospitalización desde la sanidad pública de Salamanca a centros privados ni concertados durante el año 2011.

Valladolid, 29 de febrero de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001806-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a precios de entrada a la cueva del Mirador de Orellán en Las Médulas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Javier Campos de la Fuente, PE/001806, relativa a precios de entrada a la cueva del Mirador de Orellán en Las Médulas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0801806, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez y D. Javier Campos de la Fuente, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a precios de entrada a la cueva del Mirador de Orellán en Las Médulas (León).

Respecto a las distintas cuestiones planteadas en la pregunta de referencia acerca de la cueva situada en las inmediaciones del Mirador de Orellán en Las Médulas, se indica lo siguiente:

Los precios de entrada han sido establecidos por el Ayuntamiento de Borrenes, a través de una ordenanza municipal.

La propiedad corresponde a dicho Ayuntamiento, en cuyo término municipal se encuentra la pedanía de Orellán.

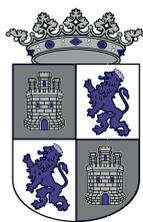
Asimismo la gestión del uso de la cueva corresponde al Ayuntamiento, a través de un concesionario.

El destinatario de la recaudación obtenida por la venta de entradas y otros productos es el concesionario de la gestión.

La gestión de las visitas a la cueva corresponde al titular de la misma, sin perjuicio de ulteriores mejoras propuestas por la Junta de Castilla y León a los distintos agentes implicados en la gestión de Las Médulas.

Valladolid, 29 de marzo de 2012.

Alicia García Rodríguez
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001808-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a modelo de gestión centralizado del Espacio Cultural de Las Médulas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Javier Campos de la Fuente, PE/001808, relativa a modelo de gestión centralizado del Espacio Cultural de Las Médulas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0801808, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez y D. Javier Campos de la Fuente, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a modelo de gestión centralizado del Espacio Cultural de Las Médulas (León).

Respecto a la primera cuestión planteada en la pregunta de referencia, relativa a la fase en la que está el modelo de gestión centralizado del Espacio Cultural de Las Médulas, se indica que la puesta en marcha del órgano de gestión se realizará tal como establece el Plan de Adecuación y Usos después del proceso de aprobación definitiva de este, y una vez que pueda alcanzarse el acuerdo con las instituciones afectadas.

En cuanto a las actuaciones que se van a desarrollar en 2012 dentro del Plan de Investigación, la Junta de Castilla y León desarrolla y ampara las actuaciones de investigación en Las Médulas, entre otras, aquellas incluidas en el ámbito de colaboración permanente con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para el asesoramiento y la supervisión o realización de intervenciones en este Bien de Interés Cultural.

En relación con la cuestión sobre los proyectos de investigación que se van a llevar a cabo en 2012 en el Espacio Cultural, se informa que la Junta de Castilla y León participa en un proyecto de investigación que la Fundación Las Médulas comenzó en el año 2011 junto con COTESA y el CSIC, con el objetivo de diseñar y elaborar una



infraestructura de datos espaciales que incluya componentes tridimensionales para la gestión integrada de Las Médulas.

En contestación a la pregunta acerca de la fase en que está el Plan de Conservación, se indica que la Junta de Castilla y León viene desarrollando múltiples actuaciones de conservación tales como la reparación y mejora del Aula Arqueológica, la consolidación y puesta en valor del Canal de Peña Escribida y del Castro de Orellán, la consolidación de estructuras arqueológicas de los Yacimientos de Castrelín y Pedreiras, la ampliación y reparación del mirador de Orellán, la adecuación de caminos, la instalación de vallas, etc., todo ello con una inversión en los últimos años que supera el millón de euros.

Asimismo, la Fundación Las Médulas tiene previsto acondicionar la Galería de Orellán para la mejora de la seguridad de los visitantes mediante la instalación de un sistema de iluminación solar, y ampliar el recorrido a zonas de interés arqueológico e instalar paneles interpretativos para una visita autoguiada.

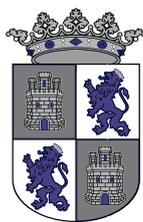
En lo que respecta a las acciones que se van a llevar a cabo en el Espacio Cultural, en 2012 se continuarán desarrollando las actuaciones dirigidas a la protección, conservación, investigación y difusión de este Bien de Interés Cultural, como la colaboración con el CSIC para desarrollar el proyecto de investigación que la Fundación Las Médulas comenzó en 2011 junto con COTESA y el CSIC, o el acondicionamiento de la Galería de Orellán, referidos anteriormente. Igualmente se prevé optimizar en el futuro el servicio de visitas guiadas que se desarrolla a través del Aula Arqueológica de la Junta de Castilla y León y del Centro de Recepción de Visitantes del Consejo Comarcal del Bierzo.

Acerca de la cuestión sobre la fase en que se encuentra la elaboración y puesta en marcha del Plan de visitas para el Espacio Cultural, actualmente se realizan visitas guiadas a través del Aula Arqueológica de la Junta de Castilla y León y del Centro de Recepción de Visitantes del Consejo Comarcal del Bierzo. Este servicio permite cada año la visita de 100.000 personas aproximadamente.

Por último, en cuanto a las preguntas 7 y 8 planteadas, se continuará con la labor de promoción, información y señalización que, tanto desde la propia Consejería de Cultura y Turismo como a través del Aula Arqueológica o del Instituto de Estudios Bercianos, se realiza, mediante actuaciones tales como campañas de divulgación, colocación de carteles, edición de folletos y mapas arqueológicos del yacimiento, desarrollo de sistemas de información digital con audio guías, señalización de estructuras mineras o la adecuación de zonas de acceso y aparcamiento que facilitan la visita.

Valladolid, 29 de marzo de 2012.

Alicia García Rodríguez
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001810-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la Pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Julio López Díaz, relativa a creación de una plaza de enfermería en un centro de salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Julio López Díaz, PE/001810, relativa a creación de una plaza de enfermería en un centro de salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

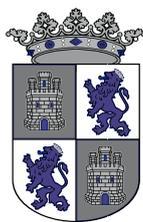
Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0801810-I, formulada por D. Julio López Díaz, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a creación de una plaza de enfermería en un centro de salud/.IPA.

La creación de la plaza de subdirectora de enfermería en el Complejo Asistencial de Palencia obedece a la necesidad de impulsar en el Área de Salud de Palencia tres proyectos estratégicos para la Consejería de Sanidad: la progresiva integración de cuidados y de gestión entre la Atención Primaria y la Especializada; el desarrollo de unidades de convalecencia y otras iniciativas de carácter sociosanitario; y la Estrategia de atención a pacientes crónicos.

La plaza citada se cubrió por el procedimiento de comisión de servicios, de acuerdo con lo que dispone el artículo 46 de la Ley 2/2007, de 7 de marzo, del Estatuto Jurídico del Personal Estatutario del Servicio de Salud de Castilla y León, teniendo en cuenta la experiencia en Atención Primaria y en el Servicio de Coordinación Sociosanitaria de la persona que la ocupa.

Valladolid, 28 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001813-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a municipios que tienen servicios sanitarios de extracción de sangre, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, PE/001813, relativa a municipios que tienen servicios sanitarios de extracción de sangre, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

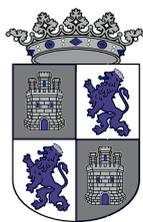
Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0801813-I, formulada por D. Pedro González Reglero, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a municipios de la Comunidad Autónoma que disponen de servicios de extracción de sangre y de pruebas capilares para el control del Sintrom, al margen de los centros de salud.

Uno de los objetivos prioritarios de nuestro sistema de salud es acercar los servicios sanitarios a los ciudadanos del medio rural para asegurar su acceso a los mismos, evitando así costosos desplazamientos. Por estas razones, la extracción de sangre para análisis clínicos y el control del tratamiento anticoagulante oral se realizan en los centros de salud y en los domicilios de los pacientes inmovilizados que lo precisen. Además, la extracción de sangre para análisis se realiza en 132 consultorios locales y el control del tratamiento anticoagulante oral en otros 1160.

Valladolid, 27 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO

Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001822-03 y PE/001823-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/001822 y PE/001823, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
001822	Pagos realizados a la empresa Cuadrifolio Diseño S. L.
001823	Pagos realizados a la empresa Cuadrifolio S. A.



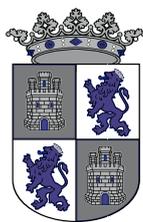
Contestación conjunta a las Preguntas con respuesta Escrita, P.E./1822 y P.E./1823, formuladas por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativas a “pagos realizados a las empresas Cuadrifolio Diseño, S. L. y Cuadrifolio, S. A.”.

Recabada información de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría en las Preguntas arriba referenciadas, tengo el honor de comunicar a V.E. lo siguiente:

“Atendiendo al volumen de la información solicitada, así como al dilatado período de tiempo sobre el que pregunta, le comunico que se ponen a su disposición los archivos de las Consejerías con el objeto de que pueda realizar las comprobaciones que considere oportunas. Para ello, ruego a Su Señoría que se ponga en contacto con la Dirección General de Relaciones Institucionales y Acción Exterior, con el fin de proceder a fijar la fecha y hora de su visita”.

Valladolid, 3 de abril de 2012.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001836-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de Unidades Medicalizadas de Emergencias que funcionan en Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/001836, relativa a número de Unidades Medicalizadas de Emergencias que funcionan en Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

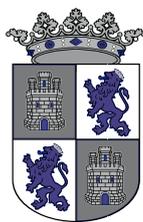
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0801836-I, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a unidades medicalizadas de emergencias que funcionan durante 24 horas al día, todos los días del año en la provincia de Valladolid.

En la provincia de Valladolid existen 3 unidades medicalizadas de emergencias (UMEs) que prestan servicio 24 horas al día, todos los días del año. Estas unidades tienen sus bases en Medina del Campo (una unidad) y en Valladolid Capital (dos unidades).

Valladolid, 28 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001837-03, PE/001838-03, PE/001839-03, PE/001840-03, PE/001841-03, PE/001842-03, PE/001843-03, PE/001844-03 y PE/001845-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, PE/001837, PE/001838, PE/001839, PE/001840, PE/001841, PE/001842, PE/001843, PE/001844 y PE/001845, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	PROCURADOR	RELATIVA A
001837	D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC prescritas en los hospitales públicos de la provincia de Ávila.
001838	D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC prescritas en los hospitales públicos de la provincia de Burgos.
001839	D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC prescritas en los hospitales públicos de la provincia de León.
001840	D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC prescritas en los hospitales públicos de la provincia de Palencia.
001841	D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC prescritas en los hospitales públicos de la provincia de Salamanca.
001842	D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC prescritas en los hospitales públicos de la provincia de Segovia.
001843	D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC prescritas en los hospitales públicos de la provincia de Soria.
001844	D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC prescritas en los hospitales públicos de la provincia de Valladolid.
001845	D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC prescritas en los hospitales públicos de la provincia de Zamora.

Contestación a las Preguntas Escritas núms. PE-0801837-I a PE-0801845-I, formuladas por D. Fernando Pablos Romo, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a pacientes derivados a centros privados para exploraciones PET y PET-TAC, en los años 2007 a 2011, en todas las provincias, así como centros concertados y su coste.

En los cuadros siguientes, se reflejan el número de pacientes derivados desde la sanidad pública de todas las provincias, para la realización de pruebas diagnósticas TAC o PET-TAC y su coste, así como los centros privados a los que se les ha derivado, durante los años 2007 a 2011.

PROVINCIA	AÑOS											
	2007		2008		2009		2010		2011		TOTAL	
	CASOS	COSTE	CASOS	COSTE	CASOS	COSTE	CASOS	COSTE	CASOS	COSTE	CASOS	COSTE
Ávila	52	36.100	133	80.640	187	103.931	158	88.480	174	97.440	704	406.591
Burgos	265	185.930	308	209.218	315	215.170	245	168.345	136	94.717	1.269	873.380
León	153	110.256	271	186.841	268	161.139	309	167.258	552	328.362	1.553	953.856
Palencia	60	43.052	53	35.934	71	46.888	87	60.576	70	49.375	341	235.825
Salamanca	125	87.120	148	96.836	295	194.890	369	190.380	394	181.060	1.331	750.286
Segovia	59	42.480	71	42.400	109	64.310	128	75.520	156	87.320	523	312.030
Soria	21	15.338	36	20.160	45	26.650	32	18.880	33	19.466	167	100.494
Valladolid	207	144.942	416	273.946	565	387.344	610	372.747	735	498.403	2.533	1.677.382
Zamora	135	103.464	181	121.530	259	164.695	277	206.984	275	194.100	1.127	790.773
TOTAL	1.077	768.682	1.617	1.067.505	2.114	1.365.017	2.215	1.349.170	2.525	1.550.243	9.548	6.100.617

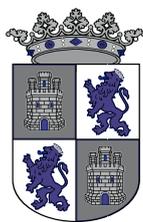


NOMBRE	Nº
CENTRO PET RECOLETAS	6.356
CLÍNICA LA LUZ	2.611
CENTRO PET CASTILLA Y LEON	227
INSTITUTO TECNOLÓGICO PET	200
RECOLETOS GESTIÓN SANITARIA.	61
CLINICA UNIVERSITARIA DE NAVARRA	38
RUBER INTERNACIONAL	17
INSTITUTO PET FOCUSCAN	13
RADIOCIRUGIA S. FCO. DE ASIS	12
CENTRO PET LA MILAGROSA	3
INSTITUTO PET DR. CARRERAS	2
M. ANDERSEN INTERNAC. ES.	2
CLINICA V. SAN SEBASTIAN	1
HOSPITAL NISA VALENCIA DEL MAR	1
HOSPITAL VALLADOLID FELIPE II	1
HOSPITAL 9 DE OCTUBRE	1
INSTITUTO TECNOLÓGICO SERV. SANITARIOS	1
HOSPITAL MADRID SAN CHINARRO	1

Valladolid, 27 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001862-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a ubicación de la Cúpula del Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/001862, relativa a ubicación de la Cúpula del Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

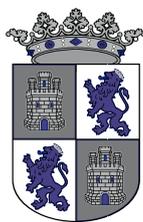
Contestación a la Pregunta Escrita número 0801862, formulada por D. Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a ubicación de la Cúpula del Duero en la provincia de Salamanca.

En la actualidad no se cuenta con las conclusiones definitivas de las reuniones mantenidas con los responsables regionales portugueses al objeto de coordinar la ubicación y actuaciones a realizar respecto de la Cúpula del Agua, cuya ubicación prevé el Plan Regional Valle del Duero en la provincia de Salamanca.

Valladolid, 30 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001863-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a cambio de la empresa de seguridad de los edificios de Presidencia y determinadas Consejerías de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, PE/001863, relativa a cambio de la empresa de seguridad de los edificios de Presidencia y determinadas Consejerías de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1863, formulada por el Procurador D. Pedro González Reglero, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “cambio de la empresa de seguridad de los edificios de Presidencia y determinadas Consejerías de la Junta de Castilla y León”.

Recabada información de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría en las Preguntas arriba referenciadas, tengo el honor de comunicar a V.E. lo siguiente:

Los nuevos contratos en materia de vigilancia y seguridad en las sedes de las Consejerías de la Junta de Castilla y León se han iniciado por la finalización de los anteriores que concluyeron con fechas que se relacionan en ANEXO adjunto.

Estos contratos, de conformidad con lo previsto en la normativa en materia de contratos del sector público y en la Orden HAC/1620/2004, de 19 de octubre, por la que se declaran de adquisición centralizada los servicios de vigilancia y seguridad de los bienes inmuebles utilizados por la Administración de la Comunidad de Castilla y León, se han tramitado por el procedimiento de adquisición centralizada.

Todos los datos de dichos contratos están en los correspondientes expedientes, los cuales se ponen a su disposición con el objeto de que pueda realizar las



comprobaciones que considere oportunas. Para ello, ruego a Su Señoría que se ponga en contacto con la Dirección General de Relaciones Institucionales y Acción Exterior, con el fin de proceder a fijar la fecha y hora de su visita.

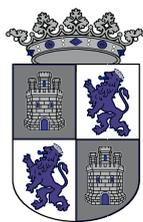
Asimismo, por parte de las Consejerías de Economía y Empleo, Agricultura y Ganadería y de Sanidad no se ha producido cambio alguno.

Valladolid, 4 de abril de 2012.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ

ANEXO

- Sede de la Consejería de la Presidencia: concluyó con fecha 31 de diciembre de 2011.
- Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León en Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria y Zamora: en noviembre de 2011.
- Servicio Territorial de Fomento de Segovia y Centro de Defensa contra el Fuego en León: se han iniciado el 1 de marzo y el 1 de enero de 2012, respectivamente, por la finalización de los anteriores.
- Sede de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades: concluyó con fecha 31 de diciembre de 2011.
- Sedes de las Consejerías de Educación y de Cultura y Turismo: concluyó con fecha 31 de agosto de 2011.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001865-03, PE/001866-03, PE/001867-03, PE/001868-03, PE/001869-03, PE/001870-03, PE/001871-03, PE/001872-03, PE/001873-03, PE/001874-03, PE/001875-03, PE/001876-03, PE/001877-03, PE/001878-03, PE/001879-03, PE/001880-03, PE/001881-03, PE/001882-03, PE/001883-03, PE/001884-03, PE/001885-03, PE/001886-03, PE/001887-03, PE/001912-03, PE/001913-03, PE/001914-03, PE/001915-03, PE/001916-03, PE/001917-03, PE/001918-03, PE/001919-03, PE/001920-03, PE/001921-03, PE/001922-03, PE/001923-03, PE/001924-03, PE/001925-03, PE/001926-03, PE/001927-03, PE/001928-03, PE/001929-03, PE/001930-03, PE/001931-03, PE/001932-03, PE/001933-03, PE/001934-03, PE/001935-03, PE/001936-03, PE/001937-03, PE/001938-03, PE/001939-03, PE/001940-03, PE/001941-03 y PE/001942-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/001865, PE/001866, PE/001867, PE/001868, PE/001869, PE/001870, PE/001871, PE/001872, PE/001873, PE/001874, PE/001875, PE/001876, PE/001877, PE/001878, PE/001879, PE/001880, PE/001881, PE/001882, PE/001883, PE/001884, PE/001885, PE/001886, PE/001887, PE/001912, PE/001913, PE/001914, PE/001915, PE/001916, PE/001917, PE/001918, PE/001919, PE/001920, PE/001921, PE/001922, PE/001923, PE/001924, PE/001925, PE/001926, PE/001927, PE/001928, PE/001929, PE/001930, PE/001931, PE/001932, PE/001933, PE/001934, PE/001935, PE/001936, PE/001937, PE/001938, PE/001939, PE/001940, PE/001941 y PE/001942, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
001865	Relación de ayudas y subvenciones concedidas y denegadas por la Junta de Castilla y León al ayuntamiento de Barcial del Barco (Zamora), durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.
001866	Relación de ayudas y subvenciones concedidas y denegadas por la Junta de Castilla y León al ayuntamiento de Manganeses de la Polvorosa (Zamora), durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.
001867	Relación de ayudas y subvenciones concedidas y denegadas por la Junta de Castilla y León al ayuntamiento de Matilla de Arzón (Zamora), durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.
001868	Relación de ayudas y subvenciones concedidas y denegadas por la Junta de Castilla y León al ayuntamiento de Maire de Castroponce (Zamora), durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.
001869	Relación de ayudas y subvenciones concedidas y denegadas por la Junta de Castilla y León al ayuntamiento de La Torre del Valle (Zamora), durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.
001870	Relación de ayudas y subvenciones concedidas y denegadas por la Junta de Castilla y León al ayuntamiento de Fresno de la Vega (Zamora), durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.
001871	Relación de ayudas y subvenciones concedidas y denegadas por la Junta de Castilla y León al ayuntamiento de Coomonte de la Vega (Zamora), durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.
001872	Relación de ayudas y subvenciones concedidas y denegadas por la Junta de Castilla y León al ayuntamiento de Cerecinos de Campos (Zamora), durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.
001873	Relación de ayudas y subvenciones concedidas y denegadas por la Junta de Castilla y León al ayuntamiento de Castrogonzalo (Zamora), durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.
001874	Relación de ayudas y subvenciones concedidas y denegadas por la Junta de Castilla y León al ayuntamiento de Arrabalde (Zamora), durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.
001875	Relación de ayudas y subvenciones concedidas y denegadas por la Junta de Castilla y León al ayuntamiento de Arcos de la Polvorosa (Zamora), durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.
001876	Relación de ayudas y subvenciones concedidas y denegadas por la Junta de Castilla y León al ayuntamiento de San Cristóbal de Entreviñas (Zamora), durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.
001877	Relación de ayudas y subvenciones concedidas y denegadas por la Junta de Castilla y León al ayuntamiento de Pobladura del Valle (Zamora), durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.
001878	Relación de ayudas y subvenciones concedidas y denegadas por la Junta de Castilla y León al ayuntamiento de Morales del Rey (Zamora), durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.
001879	Relación de ayudas y subvenciones concedidas y denegadas por la Junta de Castilla y León al ayuntamiento de Santa María de la Vega (Zamora), durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.
001880	Relación de ayudas y subvenciones concedidas y denegadas por la Junta de Castilla y León al ayuntamiento de Valdescorriel (Zamora), durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.
001881	Relación de ayudas y subvenciones concedidas y denegadas por la Junta de Castilla y León al ayuntamiento de San Esteban del Moral (Zamora), durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.
001882	Relación de ayudas y subvenciones concedidas y denegadas por la Junta de Castilla y León al ayuntamiento de Santa Cristina de la Polvorosa (Zamora), durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.
001883	Relación de ayudas y subvenciones concedidas y denegadas por la Junta de Castilla y León al ayuntamiento de Villalpando (Zamora), durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.
001884	Relación de ayudas y subvenciones concedidas y denegadas por la Junta de Castilla y León al ayuntamiento de Villaferrueña (Zamora), durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.
001885	Relación de ayudas y subvenciones concedidas y denegadas por la Junta de Castilla y León al ayuntamiento de Villabrázaro (Zamora), durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.
001886	Relación de ayudas y subvenciones concedidas y denegadas por la Junta de Castilla y León al ayuntamiento de Villaveza del Agua (Zamora), durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.
001887	Relación de ayudas y subvenciones concedidas y denegadas por la Junta de Castilla y León al ayuntamiento de Villanueva de Azoague (Zamora), durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.



PE/	RELATIVA A
001912	Cuantía de las ayudas y subvenciones concedidas o denegadas al Ayuntamiento de Púeblica de Valverde (Zamora), correspondientes a los años 2008 a 2011, ambos inclusive.
001913	Cuantía de las ayudas y subvenciones concedidas o denegadas al Ayuntamiento de Morales de Valverde (Zamora), correspondientes a los años 2008 a 2011, ambos inclusive.
001914	Cuantía de las ayudas y subvenciones concedidas o denegadas al Ayuntamiento de Granja de Moreruela (Zamora), correspondientes a los años 2008 a 2011, ambos inclusive.
001915	Cuantía de las ayudas y subvenciones concedidas o denegadas al Ayuntamiento de Villanueva de las Peras (Zamora), correspondientes a los años 2008 a 2011, ambos inclusive.
001916	Cuantía de las ayudas y subvenciones concedidas o denegadas al Ayuntamiento de Villanázar (Zamora), correspondientes a los años 2008 a 2011, ambos inclusive.
001917	Cuantía de las ayudas y subvenciones concedidas o denegadas al Ayuntamiento de Santovenia del Esla (Zamora), correspondientes a los años 2008 a 2011, ambos inclusive.
001918	Cuantía de las ayudas y subvenciones concedidas o denegadas al Ayuntamiento de Santa María de Valverde (Zamora), correspondientes a los años 2008 a 2011, ambos inclusive.
001919	Cuantía de las ayudas y subvenciones concedidas o denegadas al Ayuntamiento de Milles de la Polvorosa (Zamora), correspondientes a los años 2008 a 2011, ambos inclusive.
001920	Cuantía de las ayudas y subvenciones concedidas o denegadas al Ayuntamiento de Micereces de Tera (Zamora), correspondientes a los años 2008 a 2011, ambos inclusive.
001921	Cuantía de las ayudas y subvenciones concedidas o denegadas al Ayuntamiento de Melgar de Tera (Zamora), correspondientes a los años 2008 a 2011, ambos inclusive.
001922	Cuantía de las ayudas y subvenciones concedidas o denegadas al Ayuntamiento de Fuente Encalada (Zamora), correspondientes a los años 2008 a 2011, ambos inclusive.
001923	Cuantía de las ayudas y subvenciones concedidas o denegadas al Ayuntamiento de Granucillo (Zamora), correspondientes a los años 2008 a 2011, ambos inclusive.
001924	Cuantía de las ayudas y subvenciones concedidas o denegadas al Ayuntamiento de Frieria de Valverde (Zamora), correspondientes a los años 2008 a 2011, ambos inclusive.
001925	Cuantía de las ayudas y subvenciones concedidas o denegadas al Ayuntamiento de Pozuelo de Vidriales (Zamora), correspondientes a los años 2008 a 2011, ambos inclusive.
001926	Cuantía de las ayudas y subvenciones concedidas o denegadas al Ayuntamiento de Navianos de Valverde (Zamora), correspondientes a los años 2008 a 2011, ambos inclusive.
001927	Cuantía de las ayudas y subvenciones concedidas o denegadas al Ayuntamiento de Santa Croya de Tera (Zamora), correspondientes a los años 2008 a 2011, ambos inclusive.
001928	Cuantía de las ayudas y subvenciones concedidas o denegadas al Ayuntamiento de Santibáñez de Tera (Zamora), correspondientes a los años 2008 a 2011, ambos inclusive.
001929	Cuantía de las ayudas y subvenciones concedidas o denegadas al Ayuntamiento de Quiruelas de Vidriales (Zamora), correspondientes a los años 2008 a 2011, ambos inclusive.
001930	Cuantía de las ayudas y subvenciones concedidas o denegadas al Ayuntamiento de Quintanilla de Vidriales (Zamora), correspondientes a los años 2008 a 2011, ambos inclusive.
001931	Cuantía de las ayudas y subvenciones concedidas o denegadas al Ayuntamiento de Villageriz (Zamora), correspondientes a los años 2008 a 2011, ambos inclusive.
001932	Cuantía de las ayudas y subvenciones concedidas o denegadas al Ayuntamiento de Vega de Tera (Zamora), correspondientes a los años 2008 a 2011, ambos inclusive.
001933	Cuantía de las ayudas y subvenciones concedidas o denegadas al Ayuntamiento de Uña de Quintana (Zamora), correspondientes a los años 2008 a 2011, ambos inclusive.
001934	Cuantía de las ayudas y subvenciones concedidas o denegadas al Ayuntamiento de Cubo de Benavente (Zamora), correspondientes a los años 2008 a 2011, ambos inclusive.
001935	Cuantía de las ayudas y subvenciones concedidas o denegadas al Ayuntamiento de Calzadilla de Tera (Zamora), correspondientes a los años 2008 a 2011, ambos inclusive.
001936	Cuantía de las ayudas y subvenciones concedidas o denegadas al Ayuntamiento de Burganes de Valverde (Zamora), correspondientes a los años 2008 a 2011, ambos inclusive.



PE/	RELATIVA A
001937	Cuantía de las ayudas y subvenciones concedidas o denegadas al Ayuntamiento de Brime de Sog (Zamora), correspondientes a los años 2008 a 2011, ambos inclusive.
001938	Cuantía de las ayudas y subvenciones concedidas o denegadas al Ayuntamiento de Bretocino (Zamora), correspondientes a los años 2008 a 2011, ambos inclusive.
001939	Cuantía de las ayudas y subvenciones concedidas o denegadas al Ayuntamiento de Brime de Urz (Zamora), correspondientes a los años 2008 a 2011, ambos inclusive.
001940	Cuantía de las ayudas y subvenciones concedidas o denegadas al Ayuntamiento de Bretó de la Ribera (Zamora), correspondientes a los años 2008 a 2011, ambos inclusive.
001941	Cuantía de las ayudas y subvenciones concedidas o denegadas al Ayuntamiento de Ayóo de Vidriales (Zamora), correspondientes a los años 2008 a 2011, ambos inclusive.
001942	Cuantía de las ayudas y subvenciones concedidas o denegadas al Ayuntamiento de Alcubilla (Zamora), correspondientes a los años 2008 a 2011, ambos inclusive.

Contestación conjunta a las Preguntas con respuesta Escrita, P.E./1865 a P.E./1887 y P.E./1912 a P.E./1942, formuladas por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativas a “ayudas y/o subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Zamora”.

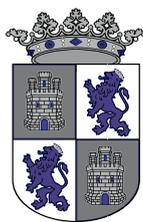
Recabada información de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría en la Pregunta arriba referenciada, tengo el honor de comunicar a V.E. lo siguiente:

“Las ayudas y subvenciones, con convocatoria pública, concedidas a los Ayuntamientos de la provincia de Zamora, para cualquier finalidad, se han ido publicando en el Boletín Oficial de Castilla y León, conforme a la normativa vigente en materia de subvenciones.

Las ayudas y subvenciones concedidas directamente a los Ayuntamientos citados, para cualquier finalidad, se han ido comunicando periódicamente a las Cortes de Castilla y León, en virtud de lo previsto en las Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León”.

Valladolid, 2 de abril de 2012.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001888-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de los contratos realizados por la Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/001888, relativa a relación de los contratos realizados por la Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

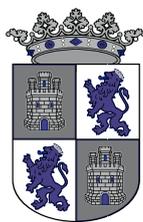
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0801888, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a contratos realizados por la Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León correspondientes a los años 2008, 2009, 2010 y 2011.

La información relativa a la actividad objeto de contrato de la Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León se encuentra reflejada en las Memorias de Ejecución de los años de referencia, así como en el detalle de los Presupuestos de Explotación contenidos ambos en los respectivos tomos número 15 del Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para los años 2010 y (previsión) 2011: página 166 y siguientes y página 174 y siguientes, respectivamente.

Valladolid, 2 de abril de 2012.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001889-03, PE/001975-03 y PE/001976-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/001889, PE/001975 y PE/001976, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A	BOLETÍN
001889	Relación de los contratos realizados por SOTUR.	72, 17/02/2012
001975	Cuantía devengada y abonada de forma individual del gasto de personal de la empresa pública SOTUR, S. A., durante 2007, 2008 y 2009.	75, 24/02/2012
001976	Cuántas personas prestan sus servicios a la empresa pública SOTUR, S. A., a 30 de junio de 2007, 2008 y 2009.	75, 24/02/2012

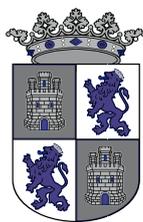


Contestación a las Preguntas Escritas P.E./0801975, P.E./0801976 y P.E./0801889, formuladas a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativas a gastos de personal y número de personas al servicio de SOTUR, S. A., y actividad contractual de SOTUR, S. A.

Las cuestiones planteadas en las preguntas de referencia, relativas a gastos de personal, número de personas y actividad contractual vinculada a la actividad y a los servicios prestados a SOTUR, S. A., en los años 2007 a 2011, tienen su reflejo en las memorias correspondientes a 2007, 2008, 2009 y 2010 a las que Su Señoría ha tenido acceso directo con fecha 22 de marzo del presente año, así como en el correspondiente tomo 15 del Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León: concretamente, para el año 2007 en la página 76 y siguientes del tomo correspondiente a los presupuestos para 2009, para el año 2008 en la página 48 y siguientes del tomo correspondiente a los presupuestos para 2010, y para el año 2009, 2010 y 2011 (previsión) en la página 50 y siguientes del tomo correspondiente a los presupuestos para 2011.

Valladolid, 2 de abril de 2012.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001898-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la Pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número y presupuesto de las actuaciones de "Cofinanciación de vivienda de promoción pública" realizadas en los años 2009, 2010 y 2011, con cargo al Convenio entre el Ministerio de la Vivienda y la Comunidad de Castilla y León para la aplicación del Plan Estatal de la Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/001898, relativa a número y presupuesto de las actuaciones de "Cofinanciación de vivienda de promoción pública" realizadas en los años 2009, 2010 y 2011, con cargo al Convenio entre el Ministerio de la Vivienda y la Comunidad de Castilla y León para la aplicación del Plan Estatal de la Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

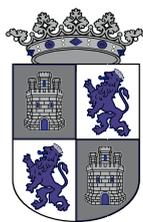
Contestación a la Pregunta Escrita número 0801898, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a Cofinanciación de Vivienda de Promoción Pública 2009-2011.

En los años 2009 a 2011 no se han financiado en el marco del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012 actuaciones de Cofinanciación de Vivienda de Promoción Pública.

Valladolid, 30 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001900-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número y presupuesto de las actuaciones de “vivienda protegida de régimen concertado” realizadas en los años 2009, 2010 y 2011, con cargo al Convenio entre el Ministerio de la Vivienda y la Comunidad de Castilla y León para la aplicación del Plan Estatal de la Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/001900, relativa a número y presupuesto de las actuaciones de “vivienda protegida de régimen concertado” realizadas en los años 2009, 2010 y 2011, con cargo al Convenio entre el Ministerio de la Vivienda y la Comunidad de Castilla y León para la aplicación del Plan Estatal de la Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

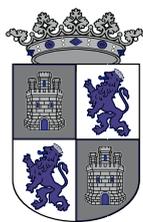
Contestación a la Pregunta Escrita número 0801900, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a Vivienda Protegida de Régimen Concertado 2009-2011.

En los años 2009 a 2011 se han financiado en el marco del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012 un total de 44 actuaciones de Vivienda Protegida de Régimen Concertado por importe de 4.667.172 euros en concepto de préstamos, correspondiendo 35 a la provincia de Salamanca, 1 a la provincia de Segovia y 8 a la provincia de Valladolid.

Valladolid, 30 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001901-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número y presupuesto de las actuaciones de “vivienda protegida de régimen especial” realizadas en los años 2009, 2010 y 2011, con cargo al Convenio entre el Ministerio de la Vivienda y la Comunidad de Castilla y León para la aplicación del Plan Estatal de la Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/001901, relativa a número y presupuesto de las actuaciones de “vivienda protegida de régimen especial” realizadas en los años 2009, 2010 y 2011, con cargo al Convenio entre el Ministerio de la Vivienda y la Comunidad de Castilla y León para la aplicación del Plan Estatal de la Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

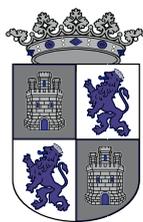
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0801901, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a Vivienda Protegida de Régimen Especial 2009-2011.

En el año 2010 se han financiado en el marco del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012 un total de 34 actuaciones de Vivienda Protegida de Régimen Especial por importe de 2.796.073 euros en concepto de préstamos, correspondiendo 9 a la provincia de Burgos y 25 a la provincia de Soria.

Valladolid, 30 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001911-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de solicitudes y su cuantía económica presentadas y concedidas en el año 2010, destinadas a adquirentes de vivienda de precio limitado para familias y convocadas por la Orden FOM/534/2010, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/001911, relativa a número de solicitudes y su cuantía económica presentadas y concedidas en el año 2010, destinadas a adquirentes de vivienda de precio limitado para familias y convocadas por la Orden FOM/534/2010, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de marzo de 2012.

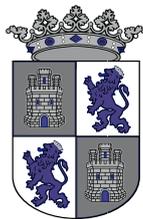
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0801911, formulada por D. Jorge Félix Alonso, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a ayudas a adquirentes de viviendas de precio limitado para familias al amparo de la Orden FOM/534/2010, de 19 de abril.

Al amparo de la Orden FOM 534/2010 de 19 de abril, se presentó una solicitud de ayuda a adquirentes de viviendas de precio limitado para familias en la provincia de Salamanca.

Valladolid, 26 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001943-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a envenenamiento de animales en la finca salmantina de Gallegos de Crepes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/001943, relativa a envenenamiento de animales en la finca salmantina de Gallegos de Crepes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0801943, formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a envenenamiento de animales.

Aunque no existen todavía datos concluyentes ni definitivos de implicación de veneno en la muerte de los ejemplares recogidos en la finca de Gallegos de Crespes, se puede afirmar que –en caso de confirmarse el envenenamiento– un caso como este no se ha producido en la Comunidad en 2010 y 2011.

En este periodo se han contabilizado las siguientes muertes: en Ávila 49, en Burgos 17, en León 21, en Palencia 58, en Salamanca 79, Segovia 37, en Soria 78, en Valladolid 112 y en Zamora 19.

Las especies afectadas han sido ejemplares de *Aquila adalberti*, *Aquila chrysaetos*, *Hieraaetus fasciatus*, *Hieraaetus pennatus*, *Circus pygargus*, *Circus aeruginosus*, *Circus cyaneus*, *Neophron percnopterus*, *Otis tarda*, *Accipiter gentiles*, *Gyps fulvus*, *Aegypius monachus*, *Buteo buteo*, *Ciconia ciconia*, *Oryctolagus cuniculus*, *Corvus corone*, *Capreolus capreolus*, *Corvus corax*, *Sylvia undata*, *Erinaceus europaeus*, *Sturnus unicolor*, *Martes foina*, *Ardea cinérea*, *Felis silvestris*, *Petronia petronia*, *Passer domesticus*, *Sus scrofa*, *Carduelis carduelos*, *Timon lepidus*, *Tyto alba*, *Lepus granatensis*, *Canis lupus*, *Nycticorax nycticorax*, *Milvus migrans*, *Milvus milvus*, *Ursus arctos*, *Columba Livia*, *Alectoris rufa*, *Erithacus rubecula*, *Fringilla coelebs*, *Bufo calamita*,



Meles meles, Streptopelia decaocto, Mustela putorius, Serinus serinus, Carduelis chloris y Vulpes vulpes.

Las acciones encaminadas a la erradicación del uso ilegal del veneno en la Comunidad Autónoma de Castilla y León que la Junta está desarrollando son las siguientes:

- Se ha aprobado la “Estrategia Regional para la lucha integrada contra el uso ilegal de cebos envenenados en el medio natural”.

- Se han puesto en marcha protocolos específicos para la recogida de cadáveres y cebos envenenados en el medio natural y se han coordinado cursos específicos destinados a la formación de Agentes Medioambientales, Forestales, Celadores de Medio Ambiente y SEPRONA de la Guardia Civil.

- Se ha dotado a los Centros de Recuperación de Animales Silvestres de la Comunidad para realizar todos aquellos actos encaminados al diagnóstico, tratamiento y toma de muestras de los ejemplares afectados por veneno.

- Se han establecido contratos con laboratorios especializados, a los que se encarga la realización la analítica oportuna y de la emisión del informe toxicológico correspondiente.

- Se han integrado medidas específicas relacionadas con la lucha frente al veneno en los Planes de Recuperación, Conservación y Gestión de diversas especies, como el oso pardo cantábrico, el lobo, el águila perdicera y el águila imperial.

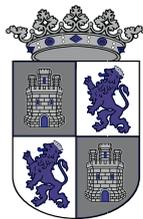
- Se han aplicado suspensiones de aprovechamiento cinegético en algunos cotos.

- Se han detraído parte de las ayudas de la Política Agraria Común por incumplimiento de la Condicionalidad, que deben cumplir los agricultores y ganaderos beneficiarios de ayudas directas de la PAC.

Valladolid, 28 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001944-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a puestos de empleo asociados a subvenciones concedidas a las Entidades Locales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, PE/001944, relativa a puestos de empleo asociados a subvenciones concedidas a las Entidades Locales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0801944, formulada por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a puestos de trabajo en relación con las subvenciones destinadas a entidades locales con las que se llevan a cabo programas de fomento de empleo.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se anexa información facilitada por el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, en la que se refleja el número de personas empleadas anualmente, por provincias, con planes ELCO, ELFEX, AEDL, ELNEY y ELEX, así como, el número de empleos creados anualmente, en los últimos tres años en la provincia de León, mediante los programas de empleo anteriormente mencionados.

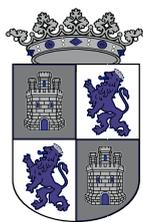
Por lo que se refiere a la oferta que se prevé realizar a las entidades locales en el año 2012, relativa a puestos de trabajo asociados a subvenciones para planes de empleo ELCO, ELFEX, AEDL, ELNEY y ELEX, se informa que se encuentra a la espera de la publicación de los Presupuestos Generales del Estado y a la aprobación del Plan Anual de Política de Empleo para el año 2012, ya que parte de los programas se financian mediante la Orden de distribución anual de Fondos Estatales y los programas a ejecutar por las Comunidades Autónomas se establecerán en el Plan Anual de Política de Empleo.

Valladolid, 30 de marzo de 2012.

El Consejero,
Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez

**ANEXO PE/0801944****Personas anualmente empleadas con planes ELCO, ELFEX, AEDL, ELNVE y ELEX, por provincias.**

PROVINCIAS	AÑO 2000	AÑO 2001	AÑO 2002	AÑO 2003	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	TOTAL
ÁVILA	39	12	872	1.103	924	712	199	896	223	840	951	1.315	8.086
BURGOS	28	39	373	303	340	382	556	633	643	819	826	1.012	5.954
LEÓN	48	101	1.042	1.072	1.218	953	163	1.486	177	1.090	1.213	1.366	9.929
PALENCIA	6	17	396	341	241	330	480	89	450	405	584	721	4.060
SALAMANCA	9	201	1.485	1.881	2.302	1.190	1.579	253	1.493	1.358	1.551	1.673	14.975
SEGOVIA	14	61	400	442	382	335	545	587	109	599	681	692	4.847
SORIA	14	32	224	229	195	224	86	299	336	296	441	524	2.900
VALLADOLID	7	23	724	750	616	535	784	809	829	710	877	1.402	8.066
ZAMORA	66	100	918	1.216	771	751	953	184	951	662	790	990	8.352
TOTAL	231	586	6.434	7.337	6.989	5.412	5.345	5.236	5.211	6.779	7.914	9.695	67.169



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001945-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a titularidad del Castillo de Utero en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, PE/001945, relativa a titularidad del Castillo de Utero en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

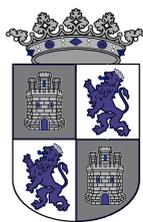
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0801945, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a titularidad del Castillo de Utero en la provincia de Soria.

Esta Consejería no es competente para acreditar fehacientemente la titularidad de dicho inmueble. No obstante, según la información obrante en nuestros archivos, el Castillo de Utero (Soria) es de titularidad estatal, estando afectado al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Valladolid, 29 de marzo de 2012.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001947-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a existencia de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Pola de Gordón (León) y la propiedad del Pozo de Ibarra para la puesta en marcha de su declaración como BIC, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José María González Suárez, PE/001947, relativa a existencia de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Pola de Gordón (León) y la propiedad del Pozo de Ibarra para la puesta en marcha de su declaración como BIC, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

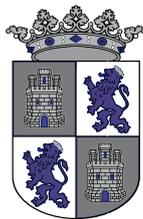
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0801947, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a existencia de un Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Pola de Gordón (León) y la propiedad del Pozo de Ibarra para la puesta en marcha de su declaración como BIC.

El 11 de mayo de 2011 se suscribió un Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de La Pola de Gordón, la Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa y la Consejería de Cultura y Turismo, con el fin de establecer la colaboración de las partes firmantes en el desarrollo de las actuaciones de conservación, acondicionamiento, puesta en valor y gestión del castillete del Pozo Ibarra e instalaciones anexas, como bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Castilla y León, todo ello en orden a compatibilizar la protección y adecuación de estos elementos pertenecientes al patrimonio industrial, con la actividad extractiva de la zona.

Valladolid, 30 de marzo de 2012.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001962-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a previsiones que tiene la Junta de Castilla y León de acuerdos con el Gobierno de España para fomentar políticas públicas de acceso a vivienda en alquiler, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, PE/001962, relativa a previsiones que tiene la Junta de Castilla y León de acuerdos con el Gobierno de España para fomentar políticas públicas de acceso a vivienda en alquiler, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de marzo de 2012.

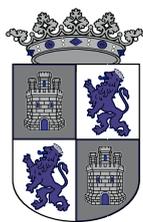
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0801962, formulada por D. David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a previsiones de acuerdos con el Gobierno de España para fomentar políticas públicas de acceso a vivienda en alquiler.

La Junta de Castilla y León ya está trabajando con el Ministerio de Fomento, en el diseño y planificación del futuro Plan Estatal de Regeneración Urbana y Alquiler 2013-2016, que sustituirá al vigente Plan Estatal de Vivienda y Suelo cuyo plazo de ejecución culmina este año.

Valladolid, 26 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001963-03, PE/001964-03, PE/001965-03 y PE/001966-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. David Jurado Pajares, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. David Jurado Pajares, PE/001963, PE/001964, PE/001965 y PE/001966, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de marzo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
001963	Medidas que va a adoptar la Junta de Castilla y León para fomentar el alquiler entre los jóvenes.
001964	Adopción de alguna medida para ayudar a los jóvenes a su emancipación ante la supresión de la Renta Básica de Emancipación.
001965	Medidas que va a adoptar la Junta de Castilla y León para fomentar el alquiler de viviendas.
001966	Actuación de la Junta de Castilla y León para reducir el esfuerzo de renta de los jóvenes para el acceso a la vivienda de alquiler.



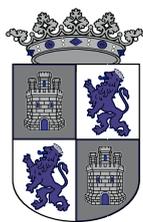
Contestación a las Preguntas Escritas número 0801963 a 0801966 formuladas por D. David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a medidas para el fomento del alquiler de vivienda.

El fomento del alquiler se configura como uno de los ejes básicos de la política de vivienda de la Junta de Castilla y León, por lo que estamos trabajando en el establecimiento de un marco normativo que permita la extensión de las medidas de fomento del alquiler a nuevos municipios, con el objeto de que un número cada vez mayor de viviendas vacías se incorporen al mercado del alquiler facilitando el acceso a la vivienda a precios razonables, y el desarrollo, en el marco de la nueva planificación estatal, de nuevos instrumentos de promoción del alquiler con especial protagonismo del llamado "alquiler social" que permita ampliar el parque público de viviendas en alquiler poniendo el foco en los colectivos en riesgo de exclusión social.

Valladolid, 26 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001967-03, PE/001968-03, PE/001969-03, PE/001970-03, PE/001971-03, PE/001972-03, PE/001973-03 y PE/001974-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/001967, PE/001968, PE/001969, PE/001970, PE/001971, PE/001972, PE/001973 y PE/001974, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
001967	Fecha en que tiene previsto la Junta de Castilla y León sellar el vertedero de San Vitero (Zamora).
001968	Fecha en que tiene previsto la Junta de Castilla y León sellar el vertedero de Rábano de Aliste (Zamora).
001969	Fecha en que tiene previsto la Junta de Castilla y León sellar el vertedero de Moraleja del Vino (Zamora).
001970	Fecha en que tiene previsto la Junta de Castilla y León sellar el vertedero de Mahíde (Zamora).
001971	Fecha en que tiene previsto la Junta de Castilla y León sellar el vertedero de Figueruela (Zamora).
001972	Fecha en que tiene previsto la Junta de Castilla y León sellar el vertedero de Casaseca de las Chanas (Zamora).
001973	Fecha en que tiene previsto la Junta de Castilla y León sellar el vertedero de Almaraz de Duero (Zamora).
001974	Fecha en que tiene previsto la Junta de Castilla y León sellar el vertedero de Alcañices (Zamora).



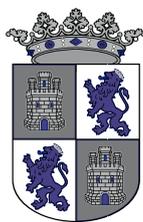
Contestación a las Preguntas Escritas números 0801967 a 0801974, formuladas por D. José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a sellado de vertederos en la provincia de Zamora.

Con fecha 12 de marzo de 2012 se ha procedido a la apertura económica del expediente "Proyecto de sellado de los vertederos de residuos urbanos de Tierras de Aliste, en la provincia de Zamora" Clave: 02.IR-112/2009, que tiene por objeto el sellado de los vertederos de residuos urbanos de Mahíde, Figueruela, Rábano de Aliste, Alcañices y San Vitero, y están en redacción los proyectos de sellado de los vertederos de residuos urbanos de Moraleja del Vino, Casaseca de las Chanas y Cañizal y Almaraz del Duero, acomodándose su ejecución a las disponibilidades presupuestarias correspondientes.

Valladolid, 30 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001978-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a obras relativas al Centro de Salud Soria Norte, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, PE/001978, relativa a obras relativas al Centro de Salud Soria Norte, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

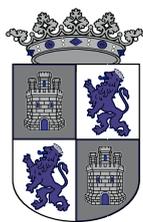
Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0801978-I, formulada por D.^a Esther Pérez Pérez, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, sobre obras en el Centro de Salud de Soria Norte, incluido en el Plan de Convergencia Interior 2010.

En la contestación a la pregunta con respuesta escrita número PE-080978-I, se ponía en su conocimiento con fecha 23 de enero de 2012, que se habían ejecutado obras por importe de 57.324 €. Así mismo, en la contestación de fecha 29 de febrero de 2012 a la pregunta con respuesta escrita número PE-0801830-I, se informaba a S.S. que las obras no habían sido licitadas.

En consecuencia, procede aclarar que cuando en la primera de las contestaciones se hacía referencia a la obra ejecutada, se trataba del presupuesto ejecutado, correspondiente a una parte del coste del Proyecto del Centro de Salud de Soria Norte, adjudicado a la empresa Gilnagel Arquitectos, S. L.

Valladolid, 27 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002020-03, PE/002021-03, PE/002022-03, PE/002023-03 y PE/002024-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 78, de 2 de marzo de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, PE/002020, PE/002021, PE/002022, PE/002023 y PE/002024, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 78, de 2 de marzo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
002020	Finalización del proyecto del edificio institucional de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria.
002021	Área operativa y de trabajo del edificio institucional de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria.
002022	Seminarios a realizar en relación con la Ciudad del Medio Ambiente de Soria.
002023	Servicios hoteleros proyectados en relación con la Ciudad del Medio Ambiente de Soria.
002024	Empleos que se crearán en relación con la Ciudad del Medio Ambiente de Soria.



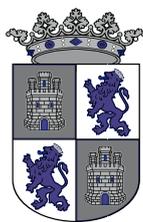
Contestación a las Preguntas Escritas número 0802020 a 0802024, formuladas por D. Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a la Cúpula de la Energía de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria.

La finalización de las obras de construcción de la Cúpula de la Energía está prevista en el primer trimestre de 2014, sin que pueda realizarse en este momento de desarrollo del proyecto una previsión del empleo que se prevé generar en cada una de las áreas con las que cuenta, consistentes en: área expositiva de 5.700 m², área para encuentros y seminarios de 3.800 m² en la que está previsto el desarrollo de actividades de formación y como Centro de Congresos con temática energética y ambiental, y área operativa y de trabajo de 9.500 m² cuya finalidad es impulsar y favorecer el desarrollo de iniciativas empresariales asociadas a la temática que se desarrolla en la Ciudad del Medio Ambiente, por lo que el empleo en ella generado será acorde con la finalidad establecida.

Valladolid, 29 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002034-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a importe facturado al SACYL por las derivaciones para la realización de intervenciones quirúrgicas a pacientes sorianos durante el año 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 78, de 2 de marzo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, PE/002034, relativa a importe facturado al SACYL por las derivaciones para la realización de intervenciones quirúrgicas a pacientes sorianos durante el año 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 78, de 2 de marzo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

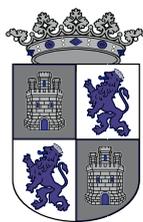
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0802034-I, formulada por D. Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las cantidades facturadas a la Gerencia Regional de Salud por derivaciones para intervenciones quirúrgicas a pacientes sorianos durante 2011.

El importe total facturado a la Gerencia Regional de Salud por derivaciones practicadas para la realización de intervenciones quirúrgicas a pacientes de Soria durante el año 2011 fue de 507.752 €.

Valladolid, 27 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002035-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a importe facturado al SACYL por las derivaciones para la realización de pruebas diagnósticas a pacientes sorianos durante el año 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 78, de 2 de marzo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, PE/002035, relativa a importe facturado al SACYL por las derivaciones para la realización de pruebas diagnósticas a pacientes sorianos durante el año 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 78, de 2 de marzo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

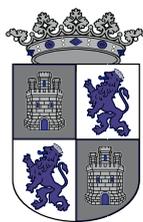
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0802035-I, formulada por D. Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las cantidades facturadas a la Gerencia Regional de Salud por derivaciones para realización de pruebas diagnósticas a pacientes sorianos durante 2011.

El importe total facturado a la Gerencia Regional de Salud por derivaciones practicadas para la realización de pruebas diagnósticas a pacientes de Soria durante el año 2011 fue de 215.601 €.

Valladolid, 27 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002036-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a quejas o reclamaciones recibidas por el SACYL en relación con el funcionamiento de la atención médica que se presta desde el consultorio de Rueda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 78, de 2 de marzo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/002036, relativa a quejas o reclamaciones recibidas por el SACYL en relación con el funcionamiento de la atención médica que se presta desde el consultorio de Rueda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 78, de 2 de marzo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

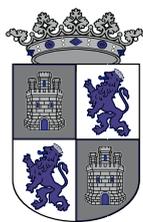
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0802036-I, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a reclamaciones recibidas por fallos en el funcionamiento de la asistencia prestada en el consultorio del Ayuntamiento de Rueda (Valladolid).

Desde la implantación del Sistema de Información de Reclamaciones y Sugerencias de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, se han recibido 6 reclamaciones relacionadas con el Consultorio Local de Rueda. Una en el año 2008, y cinco en el año 2011.

Valladolid, 28 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002059-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a inversiones efectuadas por la Consejería de Educación referidas al equipamiento de tecnologías de la información y de la comunicación en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/002059, relativa a inversiones efectuadas por la Consejería de Educación referidas al equipamiento de tecnologías de la información y de la comunicación en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la iniciativa parlamentaria P.E./0802059, formulada por el Procurador don Fernando Pablos Romo, del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con las inversiones en equipamiento de TIC en centros de Educación Secundaria de la provincia de Salamanca.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0802059, relativa a la inversión en equipamiento en tecnologías de la información y la comunicación en centros de Educación Secundaria de la provincia de Salamanca, se acompaña en anexo la información solicitada.

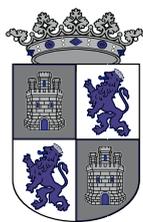
Valladolid, 30 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero



ANEXO

CENTRO	2008	2009	2010	2011
LEONARDO DA VINCI	2.288,59	2.031,97		
SENARA	2.288,59	2.459,42	2.920,12	
FRAY DIEGO TADEO GONZÁLEZ	2.288,59	23.151,56		
TIERRA DE CIUDAD RODRIGO	2.288,59	2.031,97		
VÍA DE LA PLATA	2.288,59	2.031,97		
MIGUEL DE UNAMUNO	2.288,59	2.459,42	8.760,35	
ALTO ALAGÓN	6.805,06		8.760,37	
TIERRAS DE ABADENGO	2.288,59	2.459,42	7.359,45	
MIGUEL DELIBES	4.813,88	1.753,29	8.760,37	2.700,43
GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ	2.288,59	2.031,97	8.760,37	
TOMÁS Y VALIENTE	2.288,59	2.031,97	2.920,12	
DIPUTACIÓN PROVINCIAL				3.778,07
FEDERICO GARCÍA BERNALT	2.288,59	5.588,80		
FERNANDO DE ROJAS	2.288,59			
FRANCISCO SALINAS	2.288,59			
FRAY LUIS DE LEÓN	2.288,59			
LUCÍA DE MEDRANO	2.288,59			
MARTÍNEZ URIBARRI	2.288,59			
MATEO HERNÁNDEZ	2.288,59			
RODRÍGUEZ FABRÉS	2.288,59			
TORRES VILLARROEL	6.032,73			
VAGUADA DE LA PALMA	2.288,59			
VENANCIO BLANCO	2.288,59			
CALISTO Y MELIBEA	2.288,59	2.031,97		
GONZALO TORRENTE BALLESTER	2.288,59	2.031,97		
QUERCUS	2.288,59	2.459,42	11.680,49	
TOMÁS BRETÓN	43.635,98	2.031,97		
RAMOS DEL MANZANO	2.288,59	2.459,42		
RAMÓN OLLEROS GREGORIO	2.288,59	2.031,97		
RÍO CUERPO DE HOMBRE	2.288,59	2.031,97		
CAMPO CHARRO	2.288,59	2.459,42	8.059,91	
LAS BATUECAS	2.288,59	2.459,42	8.760,37	



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002060-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a inversiones efectuadas por la Consejería de Educación referidas al equipamiento de tecnologías de la información y de la comunicación en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/002060, relativa a inversiones efectuadas por la Consejería de Educación referidas al equipamiento de tecnologías de la información y de la comunicación en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0802060, formulada por el Procurador don Fernando Pablos Romo, del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con las inversiones en equipamiento de TIC en centros de Educación Infantil y Primaria de la provincia de Salamanca.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0802060, relativa a la inversión en equipamiento en tecnologías de la información y la comunicación en centros de Educación Infantil y Primaria de la provincia de Salamanca, se acompaña en anexo la información solicitada.

Valladolid, 30 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero



ANEXO

CENTRO	2008	2009	2010	2011
SANTA TERESA	762,86	5.572,51	19.025,44	2.818,75
PEÑA DE FRANCIA	1.134,18			
CAMPO DE PEÑARANDA	534,88			
RÍO ÁGUEDA	534,88			
LA RIBERA	3.665,23	7.057,85	2.914,63	474,65
LA FLECHA	1.604,62			
LA FLECHA	1.069,74			
CAMPO DE PEÑARANDA	534,88			
LOS ARAPILES	7.287,63	1.732,51	2.914,63	474,65
CAMPO DE SALAMANCA	869,30			
PEÑA DE FRANCIA	1.134,18			
LOS GIRASOLES	1.134,18			
LLANOGRANDE	534,88			
EUSEBIA PALOMINO	2.332,78			
LOS ARAPILES	534,88			
FILIBERTO VILLALOBOS	8.106,66	3.715,00		949,31
ABADENGO	534,88			
CAMPO DE SALAMANCA	3.794,08		2.914,63	543,09
PÉREZ VILLANUEVA	10.552,13		2.914,63	474,65
FILIBERTO VILLALOBOS	4.360,76	3.715,00		1.214,97
LA ANTIGUA	762,86	3.715,00	9.363,49	1.296,63
MARÍA DÍAZ MUÑOZ	762,86	3.715,00		949,31
MARQUÉS DE VALERO	762,86	14.567,57	23.523,69	3.608,00
ALHANDIGA	534,88			
LA SENARA	1.069,74			
RÍO YELTES	534,88			
CAÑADA REAL	534,88			
MARÍA MAGDALENA	2.595,48		2.914,63	474,65
LA FLECHA	10.320,73	10.886,01		2.429,94
LAS DEHESAS	534,88			



LOS GIRASOLES	12.161,93		2.914,63	474,65
LOS ARAPILES	2.419,75			
RIBERA DE CAÑEDO	10.876,53		2.914,63	527,75
NEVEROS	762,86		2.914,63	474,65
RUTA DE LA PLATA	1.134,18			
CAMPOPETRE	4.658,06		2.914,63	474,65
EUSEBIA PALOMINO	12.551,56		2.914,63	474,65
CAÑADA REAL	2.595,48		699,14	527,75
LA LADERA	1.500,00	12.910,12		
PABLO PICASSO	1.525,73	12.925,80		8.966,04
CASTELLANOS DE MORISCOS	6.551,23	2.301,02		3.594,87
RIBERA DE CAÑEDO	534,88			
RÍO ÁGUEDA	534,88			
ALHANDIGA	534,88			
LOS CEREZOS	1.733,48			
VIRGEN DEL CARRASCAL	762,86			
VIRGEN DEL CARRASCAL		3.353,28	2.914,63	474,65
LOS GIRASOLES	1.733,48			
EL TOMILLAR	534,88			
ARRABAL DEL PUENTE	9.899,76	3.715,00		949,31
MIRÓBRIGA	762,86	7.430,01	27.402,17	4.115,38
SAN FRANCISCO	3.759,36	7.430,01	26.116,96	3.889,88
LOS ROBLES	762,86			
DOMINGO DE GUZMÁN	8.288,58	2.794,40	2.914,63	
EL ROBLEDAL	534,88			
PEÑA DE FRANCIA	1.733,48			
CAMPO DE PEÑARANDA	2.060,61			607,48
LA SENARA	6.597,31		2.914,63	474,65
PEÑA DE FRANCIA	7.191,65		2.914,63	474,65
ALTO AGUEDA	1.069,74			
ARMUÑA	534,88			



AGADONES	534,88			
EL TOMILLAR	534,88			
LOS GIRASOLES	3.983,48			
LOPE DE VEGA	2.183,48			
CAMPO DE ARGANÁN	1.134,18			
DOMINGO DE GUZMÁN	534,88			
RIBERA DE CAÑEDO	1.525,73			
ALHANDIGA	534,88			
FUENTEGUINALDO-AZABA	4.863,83		2.914,63	474,65
GABRIEL Y GALÁN	11.535,71		2.914,63	474,65
CAMPO DE ARGANÁN	3.194,78	3.715,00	5.806,31	845,63
CAMPO DE SALAMANCA	1.733,48			
LAS CINCO ENCINAS	3.665,23		2.914,63	474,65
CAMPO DE ARGANÁN	1.134,18			
EL ALTOZANO	534,88			
LOPE DE VEGA	6.361,83		2.914,63	474,65
DOMINGO DE GUZMÁN	1.069,74			
ARMUÑA	2.595,48			
FILIBERTO VILLALOBOS	9.832,26	14.876,32	33.828,24	5.242,88
MIGUEL DE CERVANTES	762,86	5.572,51	18.061,52	2.649,63
LOS CEREZOS	2.738,80			
ABADENGO	3.130,36		2.914,63	474,65
LAS CINCO ENCINAS	534,88			
LOS GIRASOLES	1.134,18			
FUENTEGUINALDO-AZABA	534,88			
SIERRA DE FRANCIA	6.915,46		5.829,26	949,31
ABADENGO	534,88			
NTRA.SRA.DE LOS REMEDIOS	8.099,76	3.715,00		949,31
ALHANDIGA	2.060,61			3.175,08
RUTA DE LA PLATA	3.338,10			
LLANOGRANDE	534,88			
NTRA.SRA.DEL CARMEN	762,86	5.572,51	1.973,50	
LOS ROBLES	3.665,23		2.914,63	474,65
ALTO ALAGÓN				1.898,61



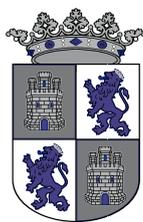
ÁLVAREZ MORATO	762,86		2.914,63	474,65
LIMINARES	762,86	3.715,00	1.973,50	
LOS GIRASOLES	1.669,05			
MIGUEL DELIBES				1.898,61
CAÑADA REAL	534,88			
AGADONES	3.130,36	3.590,20	2.914,63	474,65
LA SENARA	1.069,74			
LA RIBERA	1.069,74			
LOS CARRASCALES	4.734,99	7.854,16		949,31
VIRGEN DE LA CUESTA	8.699,06		2.914,63	474,65
EL ALTOZANO	534,88			
BAJO TORMES	534,88			
MONTE SAGRADO	1.832,62	1.945,09		
ALHANDIGA	534,88			
RUTA DE LA PLATA	1.134,18			
PEÑA DE FRANCIA	1.525,73			
LOS ARAPILES	534,88			
LOS ARAPILES	534,88			
LOS CARRASCALES	534,88			
CAÑADA REAL	534,88			
LLANOGRANDE	1.669,05			
LAS DEHESAS	534,88			
ALTO ÁGUEDA	2.595,48	3.232,61	2.914,63	474,65
LOS GIRASOLES	1.733,48			
CAMPOPETRE	534,88			
DOMINGO DE GUZMÁN	534,88			
ARMUÑA	534,88			
CAÑADA REAL	6.907,35			
LLANOGRANDE	1.604,62			
ARMUÑA	10.672,87		2.914,63	793,42
RUTA DE LA PLATA	1.134,18			
EL ROBLLEDAL	534,88			
MIGUEL DE UNAMUNO	2.411,46	5.391,64	1.973,50	
SEVERIANO MONTERO SÁNCHEZ	4.810,76	3.715,00	1.973,50	
LOPE DE VEGA	1.134,18			
LOS ARRIBES	534,88			
ARMUÑA	534,88			
CAMPOPETRE	534,88			



FUENTEGUINALDO-AZABA	534,88			
CAÑADA REAL	2.484,18			
LA SENARA	534,88			
EL ROBEDAL	2.595,48		2.914,63	474,65
CAMPO DE SALAMANCA	534,88			
CAMPO DE SALAMANCA	6.592,35			
ALFONSO X EL SABIO	5.410,06	5.674,55	6.448,91	958,38
BEATRIZ GALINDO	762,86	7.068,28	9.684,79	1.353,00
BUENOS AIRES.GABRIEL MARTÍN	14.206,34	3.715,00		949,31
CAJA DE AHORROS	12.983,96		5.829,26	1.214,97
CALASANZ			35.986,02	6.314,01
CAMPO CHARRO	762,86	7.430,01	33.828,24	5.242,88
DIVINO MAESTRO			17.671,70	3.100,63
FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE	8.958,56	31.945,41	36.077,38	5.637,51
FILIBERTO VILLALOBOS	762,86	7.430,01		2.429,94
FRANCISCO DE VITORIA	9.852,66	7.430,01	35.113,46	5.468,38
GRAN CAPITÁN	762,86	7.430,01	30.936,51	4.735,50
JOSÉ HERRERO	762,86	3.715,00	11.725,68	1.465,75
JUAN DEL ENZINA	762,86		5.829,26	1.336,51
JUAN JAÉN	762,86	7.430,01	35.113,46	5.468,38
LAZARILLO DE TORMES	6.608,66	25.316,15	12.255,22	1.804,00
LEÓN FELIPE	4.358,66	3.715,00	18.359,99	2.875,13
LUIS VIVES	762,86			
MARÍA AUXILIADORA			35.022,09	6.144,89
MELÉNDEZ VALDÉS	11.460,38	1.732,51		9.708,45
NICOLÁS RODRÍGUEZ ANICETO	8.983,36	3.715,00	5.485,00	789,25
NTRA.SRA.DE ASUNCIÓN	11.477,54	6.509,40	11.291,31	1.634,88
PADRE MANJÓN	762,86	29.151,01	35.434,77	5.524,75
RUFINO BLANCO	762,86	34.180,93	34.470,85	5.355,63
SAN MATEO	4.810,76	7.430,01	37.362,59	5.863,00
SANTA CATALINA	762,86	7.430,01	36.077,38	5.637,51
SANTA TERESA	9.305,26	7.430,01	36.077,38	5.637,50
VILLAR Y MACÍAS	762,86	5.819,91		1.214,97
VIRGEN DE LA VEGA	762,86	6.509,40		1.336,51
CASTELLANOS DE MORISCOS	1.069,74			



LOS JARALES	1.733,48			
ABADENGO	534,88			
EL ALTOZANO	534,88			
LOS JARALES	3.259,21		2.914,63	543,09
LA FLECHA	534,88			
LA SENARA	534,88			
LOS ARAPILES	1.069,74			
SALAS POMBO	8.083,36		2.914,63	474,65
EL TOMILLAR	534,88			
LAS CINCO ENCINAS	534,88			
CARMEN MARTÍN GAITE	762,86	3.715,00	18.038,68	2.818,75
MIGUEL HERNÁNDEZ	3.759,36	29.151,01		2.429,94
SAN BLAS	12.462,66	29.151,01		2.429,94
RIBERA DE CAÑEDO	534,88			
PEREZ VILLANUEVA	534,88			
LAS DEHESAS	534,88			
EL ALTOZANO	2.595,48	1.024,44	2.914,63	474,65
TIERRA ALBA	1.832,62			
ALHANDIGA	534,88			
ABADENGO	534,88			
VALVANERA	534,88			
LOS CEREZOS	8.798,21		2.914,63	474,65
LAS DEHESAS	17.542,16	3.715,00	1.973,50	
CAMPOPETRE	534,88			
ARMUÑA	534,88			
RAFAEL ALBERTI	4.358,66			
RIBERA DE CAÑEDO	534,88			
LOPE DE VEGA	1.134,18			
RIBERA DE CAÑEDO	534,88			
LOS ARRIBES	534,88			
RAFAEL ALBERTI		7.430,01		2.297,10
LLANOGRANDE	3.729,66		2.914,63	474,65
LOS ROBLES	1.069,74			
RIBERA DE CAÑEDO	534,88			
MARIA MAGDALENA	1.069,74			
LOS JARALES	2.332,78			
RIBERA DE CAÑEDO	534,88			
LOS CARRASCALES	534,88			



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002061-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a inversiones efectuadas por la Consejería de Educación referidas al equipamiento de tecnologías de la información y de la comunicación en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/002061, relativa a inversiones efectuadas por la Consejería de Educación referidas al equipamiento de tecnologías de la información y de la comunicación en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0802061, formulada por el Procurador don Fernando Pablos Romo, del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con las inversiones en equipamiento en centros de Educación Infantil y Primaria de la provincia de Salamanca.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0802061, relativa a la inversión en equipamiento en centros de Educación Infantil y Primaria de la provincia de Salamanca, se acompaña en anexo la información solicitada.

Valladolid, 30 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero



ANEXO

NOMBRE DE CENTRO	INVERSIÓN
Año 2008	
SANTA TERESA	9.511,04 €
SIERRA DE FRANCIA	2.712,55 €
FILIBERTO VILLALOBOS	1.278,95 €
FILIBERTO VILLALOBOS	1.104,55 €
LA ANTIGUA	1.698,32 €
MARÍA DÍAZ MUÑOZ	2.060,28 €
MARQUÉS DE VALERO	7.203,30 €
NEVEROS	575,17 €
LOS CARRASCALES	484,33 €
VIRGEN DEL CARRASCAL	9.748,80 €
SAN FRANCISCO	17.302,50 €
NTRA.SRA.DE LOS REMEDIOS	2.141,00 €
GABRIEL Y GALÁN	1.898,78 €
FILIBERTO VILLALOBOS	6.014,89 €
NTRA.SRA.DEL CARMEN	5.510,29 €
LIMINARES	3.202,47 €
VIRGEN DE LA CUESTA	28.179,11 €
MONTE SAGRADO	1.732,12 €
MIGUEL DE UNAMUNO	5.482,01 €
RUTA DE LA PLATA	1.226,91 €
ALFONSO X EL SABIO	2.702,51 €
JUAN DEL ENZINA	2.458,77 €
BEATRIZ GALINDO	1.485,76 €
FILIBERTO VILLALOBOS	5.958,04 €
JUAN JAÉN	629,09 €
NICOLÁS RODRÍGUEZ ANICETO	3.783,72 €
PADRE MANJÓN	7.679,11 €
VILLAR Y MACÍAS	1.765,74 €
RUFINO BLANCO	1.729,00 €
SAN MATEO	1.709,78 €
SANTA TERESA	3.458,00 €
VIRGEN DE LA VEGA	3.266,00 €
SANTA CATALINA	1.633,00 €
GRAN CAPITÁN	355,16 €
FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE	3.165,29 €
JOSÉ HERRERO	6.306,35 €
SALAS POMBO	12.392,52 €
ÁLVAREZ MORATO	660,24 €
BAJO TORMES	2.604,04 €
GABRIEL Y GALÁN	4.822,42 €



MIGUEL HERNÁNDEZ	13.767,11 €
CAJA DE AHORROS	830,92 €
LEÓN FELIPE	3.755,41 €
CAMPO CHARRO	2.919,46 €
MIGUEL DE CERVANTES	5.640,84 €
MIRÓBRIGA	3.258,23 €
SEVERIANO MONTERO SÁNCHEZ	4.195,82 €
CARMEN MARTÍN GAITE	1.610,79 €
RAFAEL ALBERTI	4.007,45 €
LA RIBERA	2.826,97 €
CAMPO DE SALAMANCA	1.761,67 €
PÉREZ VILLANUEVA	3.808,17 €
MARÍA MAGDALENA	1.039,70 €
EUSEBIA PALOMINO	1.441,64 €
CAÑADA REAL	3.695,78 €
LOS ARAPILES	1.498,26 €
ALHANDIGA	1.362,90 €
PEÑA DE FRANCIA	626,24 €
ALTO ÁGUEDA	1.754,14 €
EL ROBLEDAL	3.262,61 €
LOS JARALES	510,66 €
VALVANERA	2.092,56 €
EL ALTOZANO	547,15 €
LOS CEREZOS	1.867,58 €
LLANOGRANDE	645,69 €
CAMPOPETRE	1.830,61 €
EL TOMILLAR	2.265,21 €
RÍO ÁGUEDA	1.732,12 €
LOS ARIBES	1.068,98 €
MANUEL MORENO BLANCO	2.288,02 €
LOPE DE VEGA	1.720,09 €
FUENTEGUINALDO-AZABA	1.147,18 €
LOS ROBLES	2.265,21 €
LAS DEHESAS	779,16 €
LA SENARA	806,99 €
ARMUÑA	9.624,61 €
TIERRA ALBA	212,15 €
CASTELLANOS DE MORISCOS	1.803,06 €
MELÉNDEZ VALDÉS	16.910,65 €
PABLO PICASSO	4.704,39 €
LA LADERA	1.798,37 €
CIUDAD DE L@S NIÑ@S	22.074,63 €
VILLARES DE LA REINA	8.649,13 €
Año 2009	
SANTA TERESA	9.746,39 €



SIERRA DE FRANCIA	211,88 €
LA ANTIGUA	2.441,88 €
MARQUÉS DE VALERO	6.497,60 €
LOS CARRASCALES	801,90 €
SAN FRANCISCO	1.802,88 €
GABRIEL Y GALÁN	77,19 €
FILIBERTO VILLALOBOS	3.305,35 €
LIMINARES	2.154,90 €
VIRGEN DE LA CUESTA	3.324,75 €
MIGUEL DE UNAMUNO	18.367,86 €
RUTA DE LA PLATA	755,78 €
ALFONSO X EL SABIO	950,87 €
BEATRIZ GALINDO	3.188,14 €
JUAN JAÉN	2.456,78 €
NICOLÁS RODRÍGUEZ ANICETO	6.170,91 €
PADRE MANJÓN	1.844,75 €
VILLAR Y MACÍAS	1.844,50 €
RUFINO BLANCO	2.010,68 €
SAN MATEO	352,02 €
SANTA TERESA	650,28 €
SANTA CATALINA	4.342,51 €
GRAN CAPITÁN	1.131,34 €
FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE	2.962,39 €
JOSÉ HERRERO	7.336,75 €
ÁLVAREZ MORATO	339,30 €
PIEDRA DE ARTE	2.804,58 €
BAJO TORMES	646,93 €
MIGUEL HERNÁNDEZ	1.431,13 €
CAJA DE AHORROS	8.187,78 €
LEÓN FELIPE	1.250,06 €
MIGUEL DE CERVANTES	4.939,86 €
SAN BLAS	1.137,75 €
SEVERIANO MONTERO SÁNCHEZ	1.579,26 €
BUENOS AIRES.GABRIEL MARTÍN	20.494,42 €
RAFAEL ALBERTI	18.782,56 €
AGADONES	1.097,70 €
CAÑADA REAL	442,74 €
LOS ARAPILES	2.441,73 €
DOMINGO DE GUZMÁN	1.444,28 €
ALHANDIGA	2.004,85 €
PEÑA DE FRANCIA	2.219,58 €
EL ROBEDAL	304,16 €
EL ALTOZANO	236,04 €
LOS CEREZOS	1.984,19 €
RÍO YELTES	3.970,91 €
MANUEL MORENO BLANCO	812,87 €



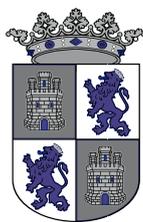
FUENTEGUINALDO-AZABA	4.545,47 €
LOS ROBLES	727,94 €
LAS DEHESAS	1.932,92 €
LA SENARA	1.140,60 €
MELÉNDEZ VALDÉS	3.133,62 €
PABLO PICASSO	1.754,57 €
LA LADERA	80.069,57 €
CIUDAD DE L@S NIÑ@S	61.520,97 €
VILLARES DE LA REINA	6.804,78 €
Año 2010	
SANTA TERESA	6.929,74 €
SIERRA DE FRANCIA	3.475,44 €
FILIBERTO VILLALOBOS	310,74 €
FILIBERTO VILLALOBOS	2.532,12 €
LA ANTIGUA	1.799,70 €
MARQUÉS DE VALERO	6.297,54 €
LOS CARRASCALES	444,34 €
ARRABAL DEL PUENTE	243,11 €
GABRIEL Y GALÁN	1.585,29 €
FILIBERTO VILLALOBOS	4.612,45 €
NTRA.SRA.DEL CARMEN	3.640,44 €
LIMINARES	3.658,93 €
VIRGEN DE LA CUESTA	1.116,10 €
NTRA.SRA.DE ASUNCIÓN	648,04 €
BEATRIZ GALINDO	371,50 €
FRANCISCO DE VITORIA	539,94 €
JUAN JAÉN	2.218,68 €
LAZARILLO DE TORMES	3.654,00 €
PADRE MANJÓN	3.654,00 €
RUFINO BLANCO	2.552,71 €
SAN MATEO	549,84 €
SANTA TERESA	5.911,65 €
VIRGEN DE LA VEGA	1.827,00 €
SANTA CATALINA	3.712,00 €
GRAN CAPITÁN	5.095,81 €
SALAS POMBO	1.664,08 €
ÁLVAREZ MORATO	315,15 €
PIEDRA DE ARTE	2.742,08 €
MIGUEL HERNÁNDEZ	5.632,55 €
CAJA DE AHORROS	418,79 €
LEÓN FELIPE	949,23 €
CAMPO CHARRO	4.884,50 €
MIGUEL DE CERVANTES	2.542,75 €
SAN BLAS	395,52 €
SEVERIANO MONTERO SÁNCHEZ	6.912,80 €
RAFAEL ALBERTI	2.401,20 €



PÉREZ VILLANUEVA	1.752,48 €
CAÑADA REAL	1.585,29 €
LOS GIRASOLES	6.843,91 €
ALHANDIGA	484,92 €
PEÑA DE FRANCIA	452,00 €
VALVANERA	2.177,26 €
EL ALTOZANO	409,18 €
LOS CEREZOS	458,20 €
EL TOMILLAR	632,20 €
RÍO YELTES	635,00 €
MANUEL MORENO BLANCO	4.035,56 €
LOPE DE VEGA	421,77 €
LA FLECHA	3.724,67 €
FUENTEGUINALDO-AZABA	876,96 €
LOS ROBLES	398,34 €
LA SENARA	458,20 €
MELÉNDEZ VALDÉS	24.413,99 €
PABLO PICASSO	4.598,02 €
LA LADERA	17.445,21 €
VILLARES DE LA REINA	18.525,87 €
Año 2011	
SANTA TERESA	2.576,54 €
SIERRA DE FRANCIA	408,42 €
FILIBERTO VILLALOBOS	147,34 €
MARÍA DÍAZ MUÑOZ	680,70 €
MARQUÉS DE VALERO	5.568,68 €
SAN FRANCISCO	3.030,63 €
NTRA.SRA.DE LOS REMEDIOS	2.771,61 €
MIGUEL DE UNAMUNO	3.001,96 €
JUAN DEL ENZINA	1.311,40 €
BEATRIZ GALINDO	716,32 €
FRANCISCO DE VITORIA	3.927,98 €
JUAN JAÉN	2.532,42 €
LAZARILLO DE TORMES	261,39 €
NICOLÁS RODRÍGUEZ ANICETO	12.981,96 €
VILLAR Y MACÍAS	1.541,88 €
RUFINO BLANCO	1.656,35 €
SAN MATEO	683,61 €
VIRGEN DE LA VEGA	3.002,70 €
SANTA CATALINA	2.227,69 €
GRAN CAPITÁN	1.224,14 €
FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE	4.283,94 €
JOSÉ HERRERO	733,96 €
SALAS POMBO	271,04 €
PIEDRA DE ARTE	371,52 €
BAJO TORMES	800,65 €



GABRIEL Y GALÁN	679,62 €
MIGUEL HERNÁNDEZ	3.030,63 €
LEÓN FELIPE	1.192,55 €
CAMPO CHARRO	3.446,06 €
SAN BLAS	560,33 €
SEVERIANO MONTERO SÁNCHEZ	2.683,22 €
RAFAEL ALBERTI	2.719,08 €
AGADONES	876,48 €
LA RIBERA	164,65 €
EUSEBIA PALOMINO	1.481,09 €
CAÑADA REAL	1.072,28 €
DOMINGO DE GUZMÁN	33.580,63 €
PEÑA DE FRANCIA	557,26 €
EL ROBEDAL	185,14 €
EL ALTOZANO	1.696,08 €
LOS CEREZOS	1.341,51 €
LLANOGRANDE	600,29 €
CAMPOPETRE	279,29 €
EL TOMILLAR	1.222,87 €
RÍO ÁGUEDA	1.040,09 €
LOS ARRIBES	703,68 €
MANUEL MORENO BLANCO	3.532,63 €
LOPE DE VEGA	307,60 €
LA FLECHA	3.131,37 €
LA SENARA	94,08 €
CASTELLANOS DE MORISCOS	4.930,30 €
PABLO PICASSO	6.142,11 €
CIUDAD DE L@S NIÑ@S	3.309,94 €
VILLARES DE LA REINA	111,38 €



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002062-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a inversiones efectuadas por la Consejería de Educación referidas al equipamiento de tecnologías de la información y de la comunicación en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/002062, relativa a inversiones efectuadas por la Consejería de Educación referidas al equipamiento de tecnologías de la información y de la comunicación en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0802062, formulada por el Procurador don Fernando Pablos Romo, del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con las inversiones en equipamiento en centros de Educación Secundaria de la provincia de Salamanca.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0802062, relativa a la inversión en equipamiento en centros de Educación Secundaria de la provincia de Salamanca, se acompaña en anexo la información solicitada.

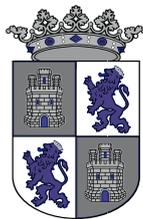
Valladolid, 30 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero



ANEXO

CENTRO	2008	2009	2010	2011
C.E.O. Alto Alagón	4.837,64	671,63		
C.E.O. Miguel Delibes	5.343,10	1.837,26		
I.E.S.O. Tomás Bretón	4.726,60	5.237,07		30.000,00
I.E.S.O. Las Batuecas	2.218,22	752,22		
I.E.S.O. Miguel de Unamuno	11.417,91	673,48		
I.E.S.O. Quercus	1.997,17	1.191,96		
IES Fray Luis de León	12.855,84	3.484,20	20.907,97	7.955,94
IES Fray Diego Tadeo González	5.153,11	786,70	9.952,03	
IES Fernando de Rojas			9.079,84	
IES Diputación Provincial			8.347,61	
IES Vaguada de la Palma	6.677,33		21.255,39	
I.E.S. Calisto y Melibea	5.216,45			
I.E.S. campo charro	2.908,20	5.992,31		
I.E.S. Federico García Bernalt	3.998,74	2.176,74		
I.E.S. Fernando de Rojas	30.312,58	3.174,67		
I.E.S. Francisco Salinas	8.476,36	29.459,51		
I.E.S. G. Torrente Ballester	4.185,94	3.930,84		
I.E.S. Germán Sánchez Rujpérez	484,65	1.340,09		
I.E.S. Leonardo da Vinci	3.292,04	2.194,01		
I.E.S. Lucía de Medrano	15.711,02	3.356,58		
I.E.S. Mateo Hernández	6.173,36	5.412,46		
I.E.S. Martínez Uribarri	13.190,36	5.436,07	8.680,00	
I.E.S. Ramón Olleros Gregorio	5.478,48	2.008,94		
I.E.S. Ramos del Manzano	5.937,37	2.301,81		
I.E.S. Río Cuerpo de Hombre	30.802,65			
I.E.S. Rodríguez Fabrés	9.420,88			
I.E.S. Senara	3.763,40	2.267,01		
I.E.S. Tierra de Ciudad Rodrigo	6.498,01	2.376,00		
I.E.S. Tierras de Abadengo	3.677,62	984,43		
I.E.S. Tomás y Valiente	5.839,93	1.066,29		
I.E.S. Torres Villarroel	7.511,76			
I.E.S. Venancio Blanco	15.456,10			
I.E.S. Vía de la Plata	4.071,02	1.853,10		
Varios Centros (Armaríos)	11.060,00			
Varios Centros (Banderas)		3.365,16	2.126,66	2.498,41



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002063-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a inversiones efectuadas por la Consejería de Educación referidas al equipamiento de tecnologías de la información y de la comunicación en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/002063, relativa a inversiones efectuadas por la Consejería de Educación referidas al equipamiento de tecnologías de la información y de la comunicación en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0802063, formulada por el Procurador don Fernando Pablos Romo, del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con la construcción de nuevos centros, reformas, remodelaciones y arreglos en centros ya existentes y prevención de riesgos laborales en centros de Educación Secundaria de la provincia de Salamanca.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0802063, relativa a la inversión en la construcción de nuevos centros, reformas, remodelaciones y arreglos en centros ya existentes y prevención de riesgos laborales en centros de Educación Secundaria de la provincia de Salamanca, se acompaña en anexo la información solicitada.

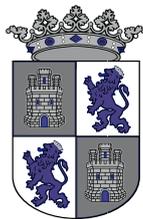
Valladolid, 30 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero



ANEXO

CENTRO	2008	2009	2010	2011
IES LEONARDO DA VINCI	57.507,36	133.195,95	0,00	0,00
IES SENARA				10.563,00
IES RAMON OLLEROS GREGORIO	8.320,46	18.382,64	1.018,05	0,00
IES RIO CUERPO DE HOMBRE	0,00	289.622,28	0,00	0,00
IES FRAY DIEGO TADEO GONZALEZ	29.164,00	10.719,75	4.527,25	0,00
IES TIERRA DE CIUDAD RODRIGO	59.500,00	0,00	0,00	0,00
IES VIA DE LA PLATA	45.799,89	0,00	134.462,90	0,00
IESO LAS BATUECAS	49.447,63			
IES CAMPO CHARRO	42.939,74			
IESO MIGUEL DE UNAMUNO	244.851,50			
CEO ALTO ALAGON	0,00	72.564,00	9.079,00	0,00
IES TIERRAS DE ABADENGO	7.652,52	10.751,81	0,00	0,00
IES GERMAN SANCHEZ RUIPEREZ	29.890,00	0,00	131.311,32	216.618,10
IES TOMAS Y VALIENTE	2.900,00			
CIFP RIO TORMES/IES FERNANDO DE ROJAS				34.500,00
IES FEDERICO GARCIA BERNALT	97.802,68			
IES FERNANDO DE ROJAS	74.770,94	218.092,22	0,00	0,00
IES FRANCISCO SALINAS	153.370,92	569.740,40	4.588,67	0,00
IES FRAY LUIS DE LEON	41.422,36	0,00	0,00	0,00
IES LUCIA DE MEDRANO	29.014,07	0,00	0,00	0,00
IES MARTINEZ URIBARRI	23.500,00	30.000,00	0,00	7.995,00
IES MATEO HERNANDEZ	158.836,00	0,00	24.424,65	0,00
IES RODRIGUEZ FABRES		52.357,60		
IES TORRES VILLARROEL	4.640,00	57.000,00	76.255,47	67.413,00
IES VAGUADA DE LA PALMA	0,00	0,00	39.727,98	77.530,00
IES VENANCIO BLANCO	3.276,00			
IES CALISTO Y MELIBEA	607,60	0,00	0,00	8.250,00
CENTROS SECUNDARIA (plan baja tensión)	105.000,00			
IESO TOMAS BRETON	0,00	0,00	213.104,84	310.287,66
IES RAMOS DEL MANZANO	86.535,68	4.512,44	61.500,00	0,00
IES LAS BATUECAS				13.087,00



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002064-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a inversiones efectuadas por la Consejería de Educación referidas al equipamiento de tecnologías de la información y de la comunicación en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/002064, relativa a inversiones efectuadas por la Consejería de Educación referidas al equipamiento de tecnologías de la información y de la comunicación en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0802064, formulada por el Procurador don Fernando Pablos Romo, del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con la construcción de nuevos centros, reformas, remodelaciones y arreglos de los ya existentes y prevención de riesgos laborales en centros de Educación Infantil y Primaria de la provincia de Salamanca.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0802064, relativa a la inversión en la construcción de nuevos centros, reformas, remodelaciones y arreglos de los centros ya existentes y prevención en riesgos laborales en centros de Educación Infantil y Primaria de la provincia de Salamanca, se acompaña en anexo la información solicitada.

Valladolid, 30 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero

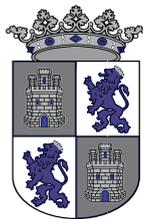


ANEXO

CENTRO	2008	2009	2010	2011
CEIP SANTA TERESA	1.720,53			
CRA CAMPO DE PEÑARANDA		10.142,58		
CRA LA RIBERA	22.094,00	94.247,48	553,15	0,00
CRA LA FLECHA		352,64		
CRA CAMPO DE SALAMANCA	626,40			
CRA ABADENGO	13.214,72			
CRA PEREZ VILLANUEVA	47.843,66	14.000,00	0,00	0,00
CEIP FILIBERTO VILLALOBOS		38.000,00		
CEIP LA ANTIGUA		100,95		
CEIP MARIA DIAZ MUÑOZ	30.025,00			
CEIP MARQUES DE VALERO	61.344,88	46.225,00	0,00	0,00
CRA LA FLECHA	118.429,58			
CEIP NEVEROS	9.970,15	0,00	0,00	0,00
CEIP CARBAJOSA III	28.363,71	57.750,00		20.060,00
CEIP LA LADERA	208.911,37	1.211.884,14	548.646,73	
CEIP PABLO PICASSO	150.736,10	0,00	0,00	81.115,25
CRA LOS VILLARES	243.891,31			
CEIP VIRGEN DEL CARRASCAL		3.898,30		
CEIP ARRABAL DEL PUENTE		48.662,40		
CEIP MIROBRIGA		94.036,80		
CEIP SAN FRANCISCO	204.666,63	186.100,80	0,00	0,00
CRA LOS BARDALES	5.617,76			
CRA DOMINGO DE GUZMAN	11.670,00		73.833,33	407.651,27
CRA CAMPO DE PEÑARANDA		2.545,99		
CRA LOPE DE VEGA			18.023,46	
CRA FUENTEGUINALDO-AZABA	28.567,61			
CEIP GABRIEL Y GALAN	33.011,26			
CEIP FILIBERTO VILLALOBOS	19.762,92			
CRA LOS CEREZOS	7.124,55			
CRA LOS GIRASOLES	13.775,25	130.000,00	178.712,88	
CRA LOS ENEBROS	30.487,09			
CRA RUTA DE LA PLATA			21.500,00	



CRA LOS ROBLES			14.445,00	
CEIP DE LINARES DE RIOFRIO	16.450,83	0,00	0,00	0,00
CEIP ALVAREZ MORATO			6.078,40	
CEIP LIMINARES		3.946,32		
CEO MIGUEL DELIBES		3.892,67		
CEIP VIRGEN DE LA CUESTA	155.961,33	37.000,00	0,00	0,00
CRA ALHANDIGA	12.879,56	219.670,00	90.416,63	
CEIP DE MONTERRUBIO ARMUÑA	121.164,95	63.797,04	145.330,60	
CEIP SAN ANDRES	141.225,00	12.608,21		
CRA ARMUÑA		158.550,00		
CEIP MIGUEL DE UNAMUNO		52.725,00		
CEIP SEVERIANO MONTERO SANCHEZ	30.356,82	2.349,44	0,00	0,00
CEIP ALFONSO X EL SABIO	7.353,99	5.765,20	0,00	0,00
CEIP BUENOS AIRES	0,00	16.322,40	0,00	0,00
CEIP FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE	9.842,25			
CEIP FILIBERTO VILLALOBOS	22.800,00			
CEIP GRAN CAPITAN	0,00	62.250,00	79.191,56	57.500,00
CEIP LAZARILLO DE TORMES	6.206,40			
CEIP LEON FELIPE	0,00	26.053,24	0,00	0,00
CEIP MELENDEZ VALDES	76.254,75	669.062,59	490.616,03	
CEIP PADRE MANJON	70.733,59	4.117,61		
CEIP RUFINO BLANCO	29.994,00			
CEIP SAN MATEO	70.808,04	81.989,80	158.635,59	0,00
CEIP SANTA CATALINA		6.128,97		
CEIP VILLAR Y MACIAS	4.109,49	0,00	0,00	14.180,00
CEIP VIRGEN DE LA VEGA	4.266,64	3.166,80	0,00	0,00
CRA VILLARES DE LA REINA		78.700,00	99.621,44	
CRA LOS JARALES	35.993,58			
CRA LA FLECHA	13.784,50			
CEIP MIGUEL HERNANDEZ	2.343,20			
EHO SANTA MARTA	0,00	21.463,89	1.620,30	0,00
CEIP RAFAEL ALBERTI		50.832,00		
CRA LOS JARALES	13.482,12			
VARIOS CENTROS (Obras Dip. 2008-2011)	75.000,00	23.840,54	215.000,07	0,00
CEIP CIUDAD DE L@S NIÑ@S	1.206.039,46	135.050,41	0,00	0,00
CEIP PIEDRA DE ARTE			1.981,42	
CRA ALTOZANO	25.346,00			
CRA EL TOMILLAR			7.870,00	
CRA VILLARES DE LA REINA				8.122,35
CRA RIO YELTES	44.362,00			
CRA MANUEL MORENO BLANCO		37.000,00		
CEIP SIERRA DE FRANCIA				54.259,53



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002081-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a alumnos que cursaron el ciclo formativo de grado superior de Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos durante los cursos 2010-2011 y 2011-2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/002081, relativa a alumnos que cursaron el ciclo formativo de grado superior de Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos durante los cursos 2010-2011 y 2011-2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0802081, formulada por los Procuradores doña María Ángela Marqués Sánchez, doña María Sirina Martín Cabria y don José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con el ciclo formativo de grado superior "Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos".

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0802081, se manifiesta lo siguiente:

En primer lugar, el número de alumnos que ha cursado el ciclo formativo de grado superior "Gestión y Organización de Recursos Naturales y Paisajísticos", durante el curso 2010/2011 en el Centro de Formación Agraria de Almazcara (León), en el Centro Integrado de Formación Profesional "Lorenzo Milani" de Cabrerizos (Salamanca), en el Centro de Formación Agraria de Coca (Segovia) y en el Centro de Formación Agraria de Almazán (Soria), todos ellos en modalidad presencial, ha sido respectivamente de 49 (24 en primer curso y 25 en segundo), 61 (33 en primer curso y 28 en segundo), 49 (24 en primer curso y 25 en segundo) y 47 (24 en primer curso y 23 en segundo).

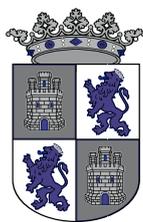


En segundo lugar, el número de alumnos que ha cursado el ciclo formativo de grado superior "Gestión y Organización de Recursos Naturales y Paisajísticos", durante el curso 2011/2012 en el Centro de Formación Agraria de Almazcara (León) en modalidad presencial, en el Centro Integrado de Formación Profesional "Lorenzo Milani" de Cabrerizos (Salamanca) en modalidad presencial, en el Centro Integrado de Formación Profesional "Lorenzo Milani" de Cabrerizos (Salamanca) en modalidad a distancia, en el Centro de Formación Agraria de Coca (Segovia) en modalidad presencial y en el Centro de Formación Agraria de Almazán (Soria) en modalidad presencial, ha sido respectivamente de 47 (24 en primer curso y 23 en segundo), 84 (35 en primer curso y 49 en segundo), 50, 48 (24 en primer curso y 24 en segundo) y 49 (24 en primer curso y 25 en segundo).

Valladolid, 2 de abril de 2012.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002082-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a alumnos que cursaron el ciclo formativo de grado medio de Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural durante los cursos 2010-2011 y 2011-2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/002082, relativa a alumnos que cursaron el ciclo formativo de grado medio de Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural durante los cursos 2010-2011 y 2011-2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0802082, formulada por los Procuradores doña María Ángela Marqués Sánchez, doña María Sirina Martín Cabria y don José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con el ciclo formativo de grado medio "Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural".

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0802082, se manifiesta lo siguiente:

En primer lugar, el número de alumnos que ha cursado el ciclo formativo de grado medio "Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural", durante el curso 2010/2011 en el Centro de Formación Agraria de Almazcara (León), en el Centro Integrado de Formación Profesional "Lorenzo Milani" de Cabrerizos (Salamanca), en el Centro de Formación Agraria de Coca (Segovia), en el Centro de Formación Agraria de Almazán (Soria) y en el Centro Integrado de Formación Profesional "San Rafael de la Santa Espina" de Castromonte (Valladolid), todos ellos en modalidad presencial, ha sido respectivamente de 43 (23 en primer curso y 20 en segundo), 59 (31 en primer



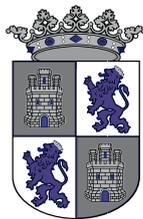
curso y 28 en segundo), 37 (23 en primer curso y 14 en segundo), 41 (24 en primer curso y 17 en segundo) y 46 (24 en primer curso y 22 en segundo).

En segundo lugar, el número de alumnos que ha cursado el ciclo formativo de grado medio "Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural", durante el curso 2011/2012 en el Centro de Formación Agraria de Almazcara (León), en el Centro Integrado de Formación Profesional "Lorenzo Milani" de Cabrerizos (Salamanca), en el Centro de Formación Agraria de Coca (Segovia), en el Centro de Formación Agraria de Almazán (Soria) y en el Centro Integrado de Formación Profesional "San Rafael de la Santa Espina" de Castromonte (Valladolid), todos ellos en modalidad presencial, ha sido respectivamente de 49 (24 en primer curso y 25 en segundo), 67 (30 en primer curso y 37 en segundo), 49 (24 en primer curso y 25 en segundo), 37 (24 en primer curso y 13 en segundo) y 50 (25 en primer curso y 25 en segundo).

Valladolid, 2 de abril de 2012.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002108-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María da Silva García, relativa a obras y plazo de ejecución en relación con la reforma del centro de salud de Pinilla en San Andrés del Rabanedo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María da Silva García, PE/002108, relativa a obras y plazo de ejecución en relación con la reforma del centro de salud de Pinilla en San Andrés del Rabanedo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

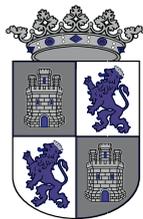
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0802108-I, formulada por D.ª Ana María da Silva García, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al comienzo de las obras de reforma del Centro de Salud de Pinilla en San Andrés del Rabanedo (León).

La fecha de inicio de las obras de reforma y ampliación del Centro de Salud de Pinilla en el municipio de San Andrés del Rabanedo (León), así como su duración, se determinarán por la adjudicación del contrato de las obras.

Valladolid, 27 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002109-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María da Silva García, relativa a reforma del centro de salud de Pinilla en San Andrés del Rabanedo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María da Silva García, PE/002109, relativa a reforma del centro de salud de Pinilla en San Andrés del Rabanedo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0802109-I, formulada por D.ª Ana María da Silva García, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al resultado del trabajo de reconocimiento estructural del Centro de Salud de Pinilla en San Andrés del Rabanedo (León).

Las principales conclusiones del estudio de reconocimiento estructural del Centro de Salud de Pinilla en San Andrés del Rabanedo (León), encargado por la Gerencia Regional de Salud a la empresa EPTISA, son las siguientes:

- Se reconocieron una serie de fisuras y degradaciones que afectaban al recubrimiento no estructural de vigas y pilares.
- En la inspección visual realizada en el interior del edificio no se observaron fisuras ni humedades en los elementos estructurales, que comprometieran su resistencia y durabilidad.
- La prueba de carga del forjado resultó satisfactoria para el tipo de uso al que está destinado el edificio (uso general tipo C1 del vigente Código Técnico de la Edificación), pudiendo concluirse que la estructura presenta unas características resistentes adecuadas al mismo.



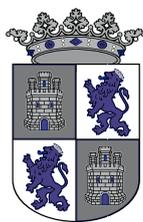
- En el estudio se propone llevar a cabo una limpieza de los hormigones deteriorados y de las armaduras oxidadas.

Las actuaciones propuestas en el estudio se efectuaron en los últimos meses de 2011 y primeros de 2012, habiendo ya finalizado.

Valladolid, 28 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002110-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María da Silva García, relativa a presupuesto e inversiones realizadas en relación con la reforma del centro de salud de Pinilla en San Andrés del Rabanedo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María da Silva García, PE/002110, relativa a presupuesto e inversiones realizadas en relación con la reforma del centro de salud de Pinilla en San Andrés del Rabanedo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0802110-I, formulada por D.ª Ana María da Silva García, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a los presupuestos de ejercicios anteriores para las obras de reforma del Centro de Salud de Pinilla en San Andrés del Rabanedo (León).

Al respecto de las inversiones realizadas en el año 2010 se pagaron 11.994,70 € por la redacción de un estudio estructural del edificio donde se asienta el actual Centro de Salud.

En cuanto a las partidas específicas de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León en el año 2011, se consignó una partida de 99.491,00 €, como dotación específica para ampliación y reforma del Centro de Salud de Pinilla, en San Andrés del Rabanedo (León).

Valladolid, 27 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes